



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

INFORME SOBRE LOS AVANCES FINANCIEROS Y PROGRAMÁTICOS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

ENERO – DICIEMBRE 2020

Cifras reportadas por 90 entes públicos, al 31 de diciembre de 2020

INFORME SOBRE LOS AVANCES FINANCIEROS Y PROGRAMÁTICOS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO ENERO-DICIEMBRE 2020

INDICE

1. Introducción	3
2. Identificación del presupuesto para la igualdad	4
3. Resultados al cuarto trimestre 2020	7
a) Análisis del presupuesto a través de Programas Presupuestarios	11
b) Programas Presupuestarios con ejercicio del gasto	14
c) Resultados de los Organismos Autónomos	47
d) Clasificación de acciones según producto o servicios proporcionado	49
4. Ejercicio presupuestal por el Clasificador de Igualdad Sustantiva	51
5. Población beneficiada	53
6. Estructura de plazas	56
7. Conclusiones y recomendaciones	58
Anexos	60

1. INTRODUCCIÓN

El Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para 2020, estableció un monto destinado a promover la igualdad y los derechos, equivalente al 17.3% del presupuesto total, del cual participan 90 entes públicos del gobierno capitalino realizando acciones, proyectos y programas encaminados a promover la igualdad sustantiva y el ejercicio pleno de los derechos de la población que habita y transita por la Ciudad.

En este sentido, la Secretaría de las Mujeres, como instancia rectora de la política de igualdad en la Ciudad de México y con las facultades y atribuciones que le confiere al Artículo 13 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México (LATRPER) y en su Artículo 37, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, revisa los avances programáticos y presupuestales, que en materia de igualdad de género, realizan los entes públicos.

El Artículo 13 de la LATRPER establece que, la Administración Pública, impulsará la igualdad entre mujeres y hombres a través de la incorporación de la perspectiva de género en la planeación, diseño, elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del presupuesto basado en resultados, a través de las Unidades Responsables del Gasto (URG) y, que será obligatorio para todas las URG la inclusión de programas orientados a promover la igualdad de género en sus presupuestos anuales, considerando directamente a atender las necesidades de las mujeres, así como a generar un impacto diferenciado de género.

El presente informe se integra como resultado de las acciones que 90 entes públicos de la Ciudad realizan con recursos asignados a la promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres y para el logro de la igualdad sustantiva, en el ámbito de las atribuciones de cada una de las instancias de la Administración Pública de la Ciudad de México (APCDMX).

Lo anterior, teniendo como referencia normativa el Programa de Gobierno de la Ciudad de México 2019-2024, instrumento de planeación para las diversas acciones públicas que se llevan a cabo en la entidad; particularmente para disminuir las desigualdades; ampliar derechos sociales y buscar el fortalecimiento a los derechos humanos, a través de una perspectiva de innovación, sustentabilidad e inclusión social.

Este Programa de Gobierno cuenta con seis Ejes orientadores que determinarán las áreas de oportunidad y de actuación a las cuales deben orientarse las instituciones gubernamentales de nuestra Ciudad; entre ellos se encuentra la Igualdad, expresada como la guía para transformar las desigualdades sociales, a partir de fortalecer el derecho de las mujeres y las niñas a la educación, la salud, la vivienda, el agua, la movilidad, la cultura y el espacio público, entre otros.

Los resultados que se presentan, hacen referencia a la ejecución de acciones y al ejercicio presupuestal de los entes públicos que, en primera instancia, se encuentran alineados al Eje 1 del Programa de Gobierno, Igualdad y Derechos; así como aquellas que corresponden al Programa Presupuestario P001 “Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres” conforme al Programa Operativo Anual 2020, emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas, a las que se suman todas las acciones que la Unidad Responsable del Gasto considere de importancia para el logro de la igualdad sustantiva.

Los reportes totales presentados según las características antes mencionadas están representados por 91 entes públicos que informaron al periodo; sin embargo, en el contexto de emergencia sanitaria causada por el virus SARSCoV-2, causante de la COVID-19, se ha dificultado para diversas entidades el ejercicio de rendición de cuentas y en algunos casos, a decir de los entes públicos, se detuvieron, pospusieron o cancelaron las acciones programadas; reflejando reorientación o reasignación de recursos para la atención de la emergencia sanitaria, a través de diversos programas sociales.

El presente informe da cuenta de los resultados obtenidos al cierre del cuarto trimestre del ejercicio fiscal de 2020, con datos al 31 de diciembre, sin embargo, dadas las circunstancias de emergencia y de las complicaciones expresadas por los entes públicos para el cierre del ejercicio, estas cifras podrían variar, siendo las definitivas, aquellas que se presenten en la integración de la Cuenta Pública que se realizará en durante el primer trimestre 2021.

2. IDENTIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LA IGUALDAD

Trabajar para transformar las desigualdades sociales ha sido fundamental para el desarrollo de las actividades de la presente Administración en la Ciudad de México, misma que busca la construcción y fortalecimiento de derechos sociales universales y el acceso y mejora de servicios públicos. Es por eso que, a través del Eje 1 Igualdad y Derechos de su Programa de Gobierno, se busca que todas las instancias de la Administración Pública de la Ciudad de México (APCDMX) incorporen en sus acciones criterios que se encaminen a la implementación de la política de igualdad, el logro de la igualdad sustantiva y el ejercicio pleno de los derechos humanos en el ámbito de sus respectivas competencias.

La Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, es la instancia rectora de la política de igualdad y la responsable de promover la protección y ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres y las niñas, para erradicar la discriminación y alcanzar la igualdad sustantiva. Entre sus atribuciones se encuentra *promover y vigilar la integración de la perspectiva de género en los procesos de planeación, programación, presupuestación y seguimiento de las políticas públicas de la Administración Pública de la Ciudad* (Art. 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México).

En este sentido, se ha dado a la tarea de analizar las acciones y los presupuestos ejercidos por los entes públicos que tienen incidencia en el ejercicio de los derechos de las mujeres y las niñas en materia de salud, recreación, educación, acceso a la justicia, acceso a una vida libre de violencia, acceso a apoyos o financiamientos, capacitación para desarrollar o incorporarse a un empleo o para el desarrollo de una actividad productiva propia que les genere beneficios para ellas y sus familias.

Con las directrices del Programa de Gobierno de la Ciudad de México y lo que establece la LATRPER, en materia de programación y presupuestación, en cuanto a la aplicación de la Metodología del Marco Lógico como una herramienta de planeación estratégica basada en la estructuración y solución de problemas o áreas de mejora, que permite organizar de manera sistemática y lógica los objetivos de un Programa Presupuestario y sus relaciones de causa y efecto, medios y fines; los resultados del presente informe, se plantean como línea base para el análisis de los avances en materia de igualdad de género, sin perder de vista la trayectoria histórica sobre las diversas acciones y medidas para incorporar la perspectiva de género en el trabajo de la función pública y así, promover la igualdad de trato, de oportunidades, de resultados y de derechos.

Para el presente ejercicio, conforme lo establecido en el Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México 2020, el gasto neto total estimado del Sector Público de esta Ciudad asciende a la cantidad de 238 mil 975 millones 793 mil 216 pesos¹.
Tabla 1.

Tabla 1. Distribución del presupuesto 2020 de la Ciudad de México, según Ejes del Programa de Gobierno 2019-2024

Eje	Denominación	Presupuesto aprobado	% del total	Entes públicos
1	Igualdad y Derechos	41,325,580,388	17.3	91
2	Ciudad Sustentable	34,980,981,149	14.6	43
3	Más y Mejor Movilidad	25,037,241,003	10.5	9
4	Ciudad de México, capital cultural de América Latina	1,143,099,796	0.5	22
5	Cero Agresión y Más Seguridad	29,535,491,336	12.4	91
6	Ciencia, Innovación y Transparencia	93,135,549,867	39.0	95
Clasificación 0	Organismos Autónomos	13,388,942,687	5.6	12
	No identificado	428,906,990	0.2	8
Total		238,975,793,216	100.00	

Fuente: Elaboración propia con base en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 282, 13 de febrero 2020. Calendario de Presupuesto de las Unidades Responsables del Gasto de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio fiscal 2020. Programa Operativo Anual emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas, ejercicio 2020.

Como se observa en la Tabla 1, el Eje 1 correspondiente a *Igualdad y Derechos*, tiene asignado un total de 41 mil 325 millones 580 mil 388 pesos para todo 2020, lo que representa 17.3% del presupuesto total de la Ciudad de México en el presente ejercicio fiscal.

En este Eje del Programa de Gobierno, tienen injerencia 91 entes públicos de la ciudad, es decir 80.3% del total de las URG. Todos ellos tienen el compromiso, por lo menos a nivel presupuestal, de promover el ejercicio pleno de los derechos humanos y la igualdad sustantiva, en el marco de sus distintas atribuciones. Todos tienen que informar, de manera trimestral, sobre los avances programático presupuestal a cerca de las acciones, programas, servicios o proyectos que abonan al cumplimiento de la política de igualdad.

Como apoyo, para el análisis de estos informes, se recurre a lo señalado en el Artículo 77 del Reglamento de la LATRPER, el cual hace referencia a la *Clave Presupuestaria*, que es *el conjunto de elementos codificados que permitirá organizar y sistematizar la información presupuestal contenida en el Decreto e identificará la naturaleza y destino de los recursos autorizados a las Unidades Responsables del Gasto. Asimismo, es el instrumento a través del cual se registrarán las operaciones derivadas de la gestión presupuestal, que se desarrolle durante el ejercicio fiscal correspondiente a estructura programática.*

En este sentido, el presupuesto público se puede identificar por diversas clasificaciones, para este caso, se abordará la Clasificación Funcional, que tiene la finalidad de responder a la pregunta ¿para qué se gasta? y contribuye a identificar las prioridades del gobierno, es decir, por Finalidad del Gasto, Función y Sub función del Gasto, Actividad Institucional y Programa Presupuestario.

¹ Gaceta Oficial de la Ciudad de México, 23 de diciembre de 2019, página 3.

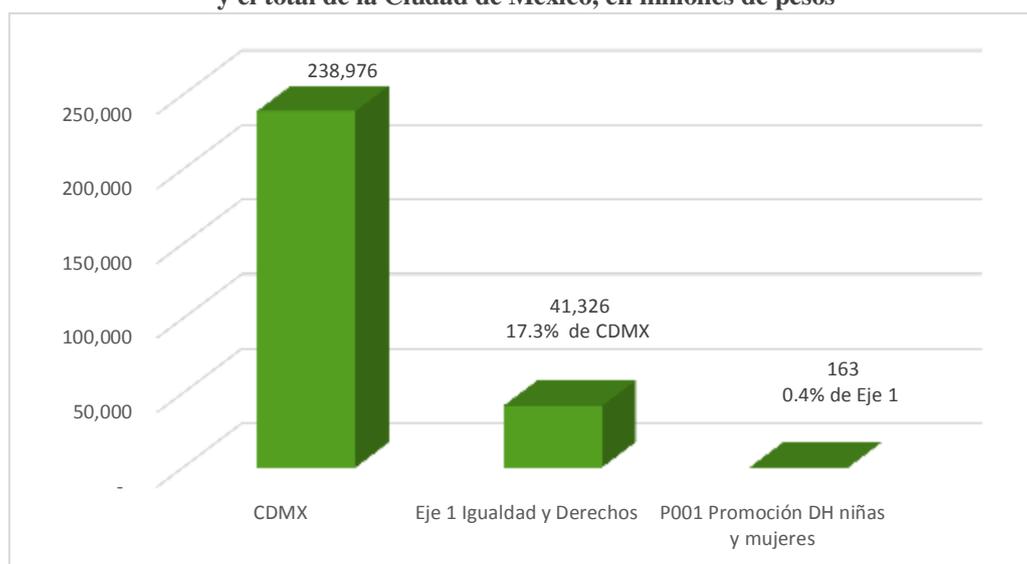
Respecto a los Programas Presupuestarios (Pp), en el 2020 es la primera ocasión que se utilizan para este análisis y se tiene registro de al menos 406 Pp, que operan en el presente ejercicio fiscal.

Éstos permitirán organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos para que los sujetos obligados al cumplimiento de la LATRPER, generen bienes y servicios públicos o realicen actividades de apoyo, que sirvan para cumplir con propósitos y fines susceptibles de ser medidos y que responden a las prioridades establecidas en la planeación del desarrollo.

Con base en lo anterior, en el marco del Programa Operativo Anual para 2020, se identificó el Programa presupuestario P001, denominado Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres, en el cual participan 88 entes públicos con asignaciones presupuestarias, que suman un total de 162 millones 864 mil 183 pesos.

Este Programa Presupuestario se encuentra directamente vinculado con el Eje 1 del Programa de Gobierno (E1PG), por lo que, como puede observarse en la Gráfica 1, el 0.4% del total asignado al Eje de Igualdad y Derechos, se utilizará para promover los derechos humanos de las niñas y las mujeres.

Gráfica 1.- Total de presupuesto 2020 asignado al P001, en comparación con lo del Eje 1 y el total de la Ciudad de México, en millones de pesos



Fuente: Elaboración propia con base al Programa Operativo Anual emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas, ejercicio 2020.

Estos datos son de suma relevancia, ya que la mayoría de los entes públicos asocian el cumplimiento de la política de igualdad únicamente con las acciones y el presupuesto asignado al Programa presupuestario P001, sin embargo, existen otros programas presupuestarios, como los sujetos a reglas de operación, los que ofrecen subsidios o los que brindan servicios directos a la población, que pueden abonar a la reducción de brechas de desigualdad y al ejercicio pleno de los derechos, los cuales a lo largo de los informes trimestrales del presente año se han identificado, analizado y dado seguimiento.

3. RESULTADOS AL CUARTO TRIMESTRE 2020

Con la identificación del presupuesto para la igualdad y la asociación que hacen los entes públicos sobre el impacto que tienen en el bienestar de la población y, de manera particular el de las mujeres y las niñas de esta ciudad, se observó al periodo analizado que el presupuesto para este fin se encuentra asociado a todos los ejes del Programa de Gobierno, aunque de manera representativa en el Eje 1 Igualdad y Derechos, como se observa en la Tabla 2.

Si no está de manera intencional incorporada la perspectiva de género en los presupuestos públicos (transversalización), sí se observa en los informes el beneficio para la población y en algunos casos, de manera específica el beneficio para las mujeres y las niñas, con relación a las acciones realizadas para promover una ciudad sustentable, con acceso a la cultura, a la movilidad, a la educación, a vivir seguras y sin violencia.

Tabla 2.- Avance presupuestal para la promoción de los derechos humanos de las mujeres y las niñas, reportado por 90 entes públicos al cuarto trimestre de 2020 por Ejes de Gobierno

Programa de Gobierno 2019 - 2024		Presupuesto aprobado 2020	% del total	Presupuesto ejercido Ene - Dic 2020	% presupuesto ejercido por eje / presupuesto total ejercido Ene - Dic 2020
Eje	Denominación				
1	Igualdad y Derechos	41,325,580,388	17.3	13,803,484,315	94.0
2	Ciudad Sustentable	34,980,981,149	14.6	49,535,172	0.3
3	Más y Mejor Movilidad	25,037,241,003	10.5	114,470,500	0.8
4	Ciudad de México, capital cultural de América Latina	1,143,099,796	0.5	618,655,217	4.2
5	Cero Agresión y Más Seguridad	29,535,491,336	12.4	101,022,445	0.7
6	Ciencia, Innovación y Transparencia	93,135,549,867	39.0	4,082,036	0.03
Clasificación 0	Organismos Autónomos	13,388,942,687	5.6	0	0.0
	No identificado	428,906,990	0.2		0.0
Total		238,975,793,216		14,691,249,685	
		Porcentaje del total de la CDMX		6.1	

Fuente: Elaboración propia con información de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentados por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, al 31 de diciembre de 2020 y del Programa Operativo Anual emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

Al cuarto trimestre de 2020, el gasto para promover el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y las niñas, reportado en los diversos Ejes del Programa de Gobierno, representa 6.1% con respecto del total programado para toda la Ciudad.

Si se revisa el avance presupuestal, el Eje 1 Igualdad y Derechos, por su naturaleza es el que ejerció la mayor parte del presupuesto, 94% del total ejercido para la promoción de los derechos y la igualdad; seguido del Eje 4 Ciudad de México, capital cultural de América Latina, que presenta 4.2% del total, éste último básicamente determinado por la Secretaría de Cultura.

El informe de avance programático presupuestal para el cuarto trimestre fue presentado por 90 entes públicos que tienen recursos asignados para dar cumplimiento al Eje 1 del Programa de Gobierno, *Igualdad y Derechos*, de éstos, 53 reportaron avance programático y financiero, es decir, realizaron acciones y ejercieron presupuesto al final de periodo por un total de 14 mil 691 millones 249 mil 685 pesos (Tabla 3); mientras que 37 entes públicos solamente reportan avance programático, es decir, solo reportaron la realización de acciones, sin reportar ejercicio de gasto. Algunas de las razones expuestas fueron que aún siguen pagos pendientes por realizar; que hubo reorientación de recursos con la finalidad de cubrir las necesidades de apoyo a la población ocasionada por la emergencia sanitaria, que se vive por la pandemia provocada por la COVID 19; o que se cancelaron algunos programas, entre otras razones.

No obstante, el informe recupera las acciones más representativas y con mayor participación en el ejercicio presupuestal, conforme la clasificación de los diversos Programas presupuestarios que ejecutan los entes públicos, en el marco de sus atribuciones y responsabilidad institucional.

Tabla 3. Total de presupuesto y número de entes públicos alineados al Eje 1 del Programa de Gobierno Igualdad y Derechos (E1PG) Enero – Diciembre 2020

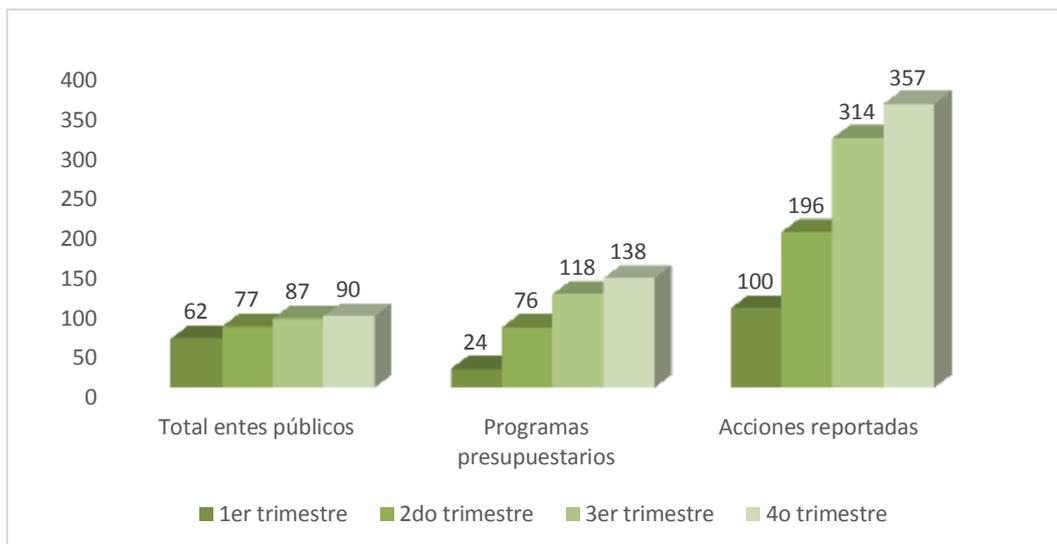
Total Entes	Entes públicos	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% Ejercido / Programado	% Ejercido / Total CDMX	Número Programas Presupuestarios	Acciones reportadas
Total anual CDMX		238,975,793,216					
Total anual E1PG	91	41,325,580,388					
Reportan al periodo	90	16,931,402,4652				138	357
Ejercen al periodo	53		14,691,249,685	87.2	6.1	103	211

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentada al 31 de diciembre de 2020 por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, plataforma digital bajo responsabilidad de la Secretaría de las Mujeres

Al periodo, el presupuesto ejercido para promover la igualdad y los derechos, representó 6.1% del total asignado a la Ciudad de México, con un total de 211 acciones realizadas en 103 Programas presupuestarios de los 138 reportados.

Como se observa en la Gráfica 2, a lo largo del presente año hubo una progresividad en los informes en cuanto al número de entes públicos, de programas presupuestarios reportados y de acciones realizadas.

Gráfica 2. Total de Entes públicos, de Programas presupuestarios y de acciones reportadas por trimestre de 2020



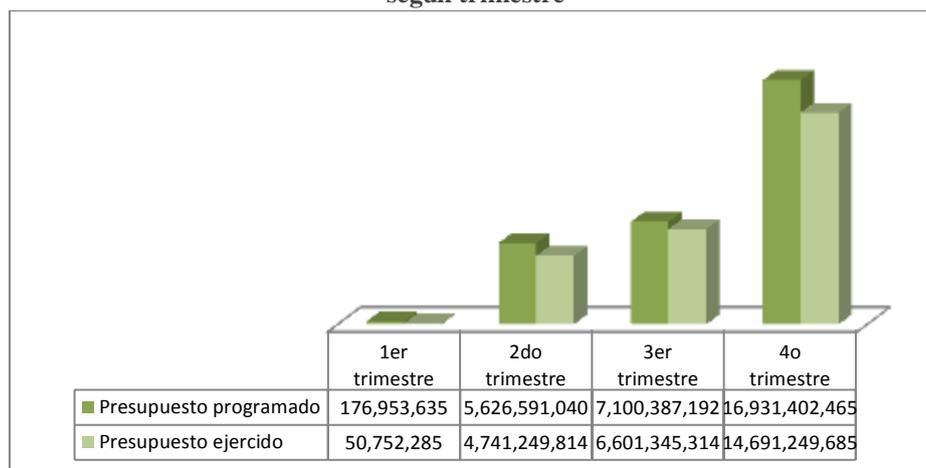
Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentada al 31 de diciembre de 2020 por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, plataforma digital bajo responsabilidad de la Secretaría de las Mujeres

Este comportamiento estuvo determinado por las especificaciones que la Secretaría de Administración y Finanzas proporcionó a los entes públicos, en los diversos instrumentos de apoyo para la integración de este cuarto informe de avance trimestral en materia de igualdad, específicamente la Guía de llenado, en donde esta Secretaría solicitó la información considerando tres supuestos:

1. Los Programas presupuestarios alineados al Eje 1 Igualdad y derechos del Programa de Gobierno de la Ciudad de México 2019-2024.
2. A las acciones del Programa presupuestario P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y las mujeres.
3. Aquellos programas presupuestarios que abonen al cumplimiento de la política de igualdad sustantiva, entendiéndose como el acceso al mismo trato y oportunidades entre mujeres y hombres para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales (Ley General de Igualdad entre Mujeres y Hombres).

Al cuarto trimestre, 90 entes públicos reportan la ejecución de 138 programas presupuestarios (20 programas más que en el tercer trimestre); situación que se refleja también en el número de acciones realizadas, registrando un total de 357 contra 314, del trimestre anterior. Este comportamiento ascendente es resultado también, de que se sumaron los Organismos Autónomos a este ejercicio de rendición de cuentas trimestral. Gráfica 3.

Gráfica 3. Presupuesto total programado y ejercido 2020, según trimestre



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentada al 31 de diciembre de 2020 por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, plataforma digital bajo responsabilidad de la Secretaría de las Mujeres

El monto total ejercido al cuarto trimestre es superior a los 14 mil 691 millones de pesos, lo que representa un flujo de más de 8 mil millones de pesos, respecto del trimestre anterior, cuando la cifra alcanzó poco más de 6 mil 601 millones de pesos.

En cuanto a la distribución presupuestal vista desde la conformación de la Administración Pública de la Ciudad de México, se puede observar en la tabla 4, que ésta estuvo determinada mayoritariamente por las Entidades, con 54.4% del total erogado para la promoción de la igualdad y los derechos, particularmente las Cajas de Previsión de la Policía Preventiva y de los Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno de la Ciudad de México, quienes otorgaron servicios, pensiones y jubilaciones a ex trabajadores y sus beneficiarios.

Tabla 4. Presupuesto programado y ejercido para la promoción de la igualdad y los derechos en la Administración Pública de la Ciudad de México al cuarto trimestre de 2020

APCDMX	Número Entes públicos	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% del presupuesto total ejercido
Dependencias	20	5,981,793,702	4,642,607,696	31.6
Órganos Desconcentrados	9	710,000	515,997	0.0
Entidades	31	8,704,250,513	7,987,122,149	54.4
Alcaldías	14	2,180,724,702	1,999,870,486	13.6
Policías y Autoridades	3	671,925	640,336	0.0
Fideicomisos y Fondos	8	4,482,111	4,329,720	0.0
Organismos Autónomos y de Gobierno	5	58,769,512	56,163,301	0.4
Total	90	16,931,402,465	14,691,249,685	100

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentada al 31 de diciembre de 2020 por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, plataforma digital bajo responsabilidad de la Secretaría de las Mujeres

Por su parte, las Dependencias ejercieron la tercera parte del presupuesto erogado al periodo, representando 31.6% del total, en este apartado destaca la Secretaría de Salud que tuvo un significativo desempeño, brindando diversos servicios en materia de prevención y atención de la

violencia contra las mujeres; para la prevención de cáncer de mama y cervicouterino; servicios y atención médica; atención a la salud materna, sexual y reproductiva; así como para la profesionalización del personal de salud, entre otros.

Asimismo, la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación tuvo incidencia en el presupuesto con la operación de sus programas sociales orientados a la operación de los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), como la ciberescuelas, las becas y las acciones referentes a la autonomía económica y al fortalecimiento a la educación media y superior, al desarrollo de habilidades digitales, cognitivas y emocionales, a través de talleres, conversatorios, pláticas, etc. En donde participan mujeres y hombres bajo un ambiente de respeto e inclusión.

Las Alcaldías, por su parte, ejercieron más de 1 mil 999 millones de pesos, lo que representa 13.6% del presupuesto total erogado para la promoción de la igualdad y los derechos. La mayor parte de esos recursos se ejercieron a través de la operación de diversos programas sociales y de subsidios, en conjunto suman 80.5% del presupuesto total que las Alcaldías ejercieron al cuarto trimestre.

Es importante mencionar que existen similitudes en las problemáticas que enfrentan las Alcaldías, por lo que los intereses y las acciones que reportan pueden coincidir, tal es el caso de los apoyos y servicios sociales que brindan; los apoyos a los adultos mayores y a grupos vulnerables; las acciones para prevenir y tratar la violencia familiar; los apoyos que se brindan para la superación y profesionalización de las mujeres; para la prevención de la violencia y el delito; la protección y desarrollo integral de niñas niños y adolescentes; para la prevención y promoción de la salud; así como para el impulso y fomento a la cultura física y el deporte; entre otros.

El resto de las instancias que conforman la Administración Pública de la Ciudad de México representan porcentajes menores al uno por ciento del presupuesto ejercido, sin embargo, las acciones reportadas pueden tener una relevancia significativa, por ejemplo las iniciativas y/o modificaciones de ley presentadas por la Comisión de Igualdad de Género del Congreso para el logro de la igualdad sustantiva y los derechos humanos; para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia; en materia de violencia institucional contra las mujeres; entre otras iniciativas.

Los Fondos y Fideicomisos, las Policías y Autoridades y los Órganos Desconcentrados, informan sobre acciones para promover el ejercicio integral de los derechos humanos y, en particular de las mujeres y las niñas, conforme sus competencias los permiten, para garantizar la seguridad, el acceso a la educación, a la cultura, al esparcimiento, a los servicios públicos.

Todas estas acciones están asociadas a Programas presupuestarios, elemento fundamental de la planeación, por lo que en el siguiente apartado se describirán con mayor detalle las acciones y resultados obtenidos por los entes públicos al periodo de estudio.

a) Análisis del presupuesto a través de Programas Presupuestarios

Como se mencionó anteriormente, por primera vez, desde que se analizan los presupuestos y resultados de las acciones para reducir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, en 2020 se incorpora la figura de Programa presupuestario en la Clasificación Funcional del Gasto.

Los Programas presupuestarios son una herramienta de planeación que permiten organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos para que los sujetos obligados

que, en cumplimiento de la LATRPER, generen bienes y servicios públicos o realicen actividades de apoyo que sirvan para cumplir con propósitos y fines susceptibles de ser medidos y que respondan a las prioridades establecidas en la planeación del desarrollo.

Para el presente ejercicio presupuestal se tiene registro de 406 Pp, que serán operados por los entes públicos, es importante mencionar que algunos de ellos tienen un carácter transversal y que otros son muy específicos, de conformidad con las atribuciones de cada instancia de gobierno.

Por lo anterior, es importante conocer la clasificación general de los diversos programas presupuestarios como lo establece el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y, conforme a sus definiciones, vincularlos con el cumplimiento de la política de igualdad, como una política prioritaria para hacer efectiva la igualdad de derechos para las niñas y las mujeres; para proveer el acceso y disfrute equitativo de los servicios de educación, salud, vivienda, protección social y actividades deportivas y recreativas, servicios públicos, tal y como lo establece el Programa de Gobierno 2019-2024. Tabla 5.

Tabla 5. Clasificación de los Programas presupuestarios según el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

Clasificación	Denominación
Subsidios	
S	Sujetos a Reglas de Operación
U	Otros Subsidios
Desempeño de las funciones	
E	Prestación de servicios públicos
B	Provisión de bienes públicos
P	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas
F	Promoción y fomento
G	Regulación y supervisión
A	Funciones de las Fuerzas Armadas
R	Específicos
K	Proyectos de inversión
Administrativos y de apoyo	
M	Apoyo al proceso presupuestario y para la mejora en la eficiencia institucional
O	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión pública
W	Operaciones ajenas
Compromisos	
L	Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional
N	Desastres naturales
Obligaciones	
J	Pensiones y jubilaciones
T	Aportaciones a la seguridad social
Y	Aportación de fondos de estabilización
Z	Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones
Programas de gasto federalizado	
I	Gasto federalizado
C	Participación a entidades federativas y municipios
D	Costo financiero, deuda o apoyos a deudores de la banca
H	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores

Fuente: Elaboración propia con base en el Diario Oficial de la Federación, 8 de agosto de 2013. Acuerdo por el que se emite la clasificación programática

Esta clasificación servirá de guía para analizar las prioridades a las que se orienta el presupuesto público de la Ciudad de México. En este sentido, los entes públicos integraron sus presupuestos en función de los diversos Pp, algunos de ellos de carácter transversal como los que promueven el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres (P001); el cumplimiento de los derechos humanos (P002), o el cumplimiento de los programas de protección civil (N001), los cuales tiene registrado la mayoría de entes públicos en sus programas operativos anuales.

Los otros, son de carácter específico, de conformidad con las atribuciones e intereses de cada uno de los entes públicos; por ejemplo el Programa Mujeres Estudiando en la Alcaldía de Iztapalapa (S107); el Programa Operación de centros de desarrollo infantil (E137), que operan la mayoría de las Alcaldías; el Programa Mi beca para empezar (S074), que opera el Fideicomiso Educación Garantizada; el Programa Atención Integral en espacios de refugio a mujeres hijas e hijos en situación de violencia extrema y promover el ejercicio de sus derechos (E101), bajo responsabilidad de la Secretaría de las Mujeres; el Programa apoyo a madres solas residentes de la Ciudad de México, PAIMS (S032), que opera el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; o el Programa de Atención integral y Tratamiento de Adicciones (E016), bajo responsabilidad del Instituto para la Prevención de las Adicciones; o el Programa de Apoyo integral para Mujeres Embarazadas y Madres en Situación de Vulnerabilidad (E144), que tiene bajo su responsabilidad la Alcaldía Magdalena Contreras; entre otros.

Es importante mencionar que a pesar de que 90 entes públicos presentaron informe, no todos registran avance programático presupuestal (Anexo 1), *por lo que el análisis se centrará en aquellos programas presupuestarios que ejercieron recursos al periodo*, en cumplimiento a la política de igualdad y en aquellos que solamente presentan avances programáticos, es decir, que registraron acciones para promover el ejercicio de los derechos de las mujeres en los diversos ámbitos de desarrollo, sin ejercer presupuesto. Cabe hacer mención que algunos entes públicos informaron que por causa de la contingencia sanitaria, provocada por la Covid 19, no les fue posible operar.

En función de lo anterior, en la Tabla 6, se presenta el ejercicio presupuestal por tipo de programa presupuestario al cuarto trimestre.

En el análisis del presente periodo, se identifica que la concentración del presupuesto se encuentra, nuevamente, en los programas presupuestarios que otorgan pensiones y jubilaciones con 48.0% del total ejercido; los de prestación de servicios públicos, con 27.2% y los sujetos a reglas de operación y otros subsidios, que juntos ejercieron 15.4% del presupuesto.

Tabla 6. Identificación del presupuesto de la Ciudad de México por tipo de Programa Presupuestario al cuarto trimestre 2020

Tipo Pp	No. PP	No. Entes públicos	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% presupuesto ejercido / total Presupuesto ejercido
E. Prestación de servicios públicos	42	24	4,939,971,268	3,990,307,800	27.2
F. Promoción y fomento	4	4	30,139,832	22,911,330	0.2
J. Pensiones y jubilaciones	1	2	7,593,787,446	7,044,771,611	48.0
K. Proyectos de inversión	4	3	471,532,688	181,334,966	1.2
M. Apoyo al proceso presupuestario y para la	1	3	388,318,662	340,340,147	2.3

Tipo Pp	No. PP	No. Entes públicos	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% presupuesto ejercido / total Presupuesto ejercido
mejora en la eficiencia institucional					
N. Desastres naturales	1	2	2,363,471	2,080,857	0.0
O. Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión pública	1	5	47,927,658	18,480,578	0.1
P. Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	8	78	880,634,904	764,948,796	5.2
S. Sujetos a Reglas de Operación	67	19	1,464,368,602	1,337,446,646	9.1
U. Otros Subsidios	3	11	1,053,588,442	932,463,653	6.3
Otros (Organismos Autónomos)	1	4	58,769,512	56,163,301	0.4
Total	133		16,931,402,465	14,691,249,685	100

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentada al 31 de diciembre de 2020 por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, plataforma digital bajo responsabilidad de la Secretaría de las Mujeres. */ No se suman los entes públicos, debido a que pueden participar en uno o más programas presupuestarios.

Aquí cabe resaltar los programas tipo P, referentes a la planeación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, entre los que se encuentra el P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres y las niñas, operó un presupuesto de poco más de 764 millones de pesos, representando 5.2% del presupuesto total, con una intervención de 78 entes públicos.

Este programa es identificado por los entes públicos, a nivel general, como el único y exclusivo para la atención de las problemáticas que aquejan a las mujeres en diversos aspectos de desarrollo, sin embargo, no es así, se ha identificado que diversos programas presupuestarios impactan en la vida de las mujeres y las niñas de la ciudad, aunque no están diseñados desde la perspectiva de género, pero ofrecen servicios de atención a su salud, educación, trabajo, deporte, cultura, acciones de prevención para una vida libre de violencia, atención y acceso a la justicia; entre otros.

b) Resultados por tipo de Programas Presupuestarios con ejercicio del gasto

A continuación, se presentan los resultados de conformidad con la clasificación del CONAC por tipo y número de programa presupuestario operado en el trimestre de análisis, identificando las acciones y presupuestos más significativos que realizaron y ejecutaron los entes públicos en cumplimiento del Eje 1 Igualdad y Derechos del Programa de Gobierno.

Programas presupuestarios de Tipo J, Pensiones y Jubilaciones

Como se observó en la Tabla 6, predominan en el ejercicio del gasto los programas presupuestarios del tipo J, con 48.0% del presupuesto total ejercido, erogando un monto superior a las 7 mil 044 millones de pesos. Son dos entes públicos los que reportan el pago de pensiones y jubilaciones, con el objetivo de preservar los derechos humanos y la dignidad de las y los ex-servidores públicos, mediante el otorgamiento de estas prestaciones para garantizar un retiro digno.

Estos entes públicos son las Cajas de Previsión de la Policía Auxiliar y la Policía Preventiva, Tabla 7, que entre sus principales objetivos se encuentra el de administrar, de manera eficiente, los recursos financieros derivados de las aportaciones hechas, por el Gobierno de la Ciudad de México y por los propios trabajadores, así como de empleados de las propias dependencias.

**Tabla 7. Programas presupuestarios Tipo J, Pensiones y Jubilaciones
Presupuesto programado y ejercido, al cuarto trimestre de 2020**

Nombre del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% del presupuesto ejercido del Pp / Presupuesto ejercido
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA PREVENTIVA	J001	Pago de pensiones y jubilaciones	4,253,431,484	3,906,884,833	55.5
CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA	J001	Pago de pensiones y jubilaciones	3,340,355,962	3,137,886,778	44.5
Total del Pp			7,593,787,446	7,044,771,611	100.0
% del presupuesto total ejercido al cuarto trimestre de los Pp tipo J					48.0

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentada al 31 de diciembre de 2020 por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, plataforma digital bajo responsabilidad de la Secretaría de las Mujeres

Para el caso de la **Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOL)**, ésta reportó al periodo un ejercicio presupuestal de 3 mil 906 millones 884 mil 833 pesos, (gráfica 4) con lo que garantizó de manera oportuna, el pago de pensiones y jubilaciones a través de las nóminas beneficiando a 27,372 personas pensionadas (9,460 mujeres y 17,912 hombres), beneficiarios que se mantienen desde el trimestre anterior y que pertenecen a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, al H. Cuerpo de Bomberos y a la Policía Bancaria e Industrial, corporaciones que atiende esta Entidad.

Gráfica 4. Mujeres y hombres que recibieron pensiones y jubilaciones por parte de la CAPREPOL, Enero – Diciembre 2020



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentada al 31 de diciembre de 2020 por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, plataforma digital bajo responsabilidad de la Secretaría de las Mujeres

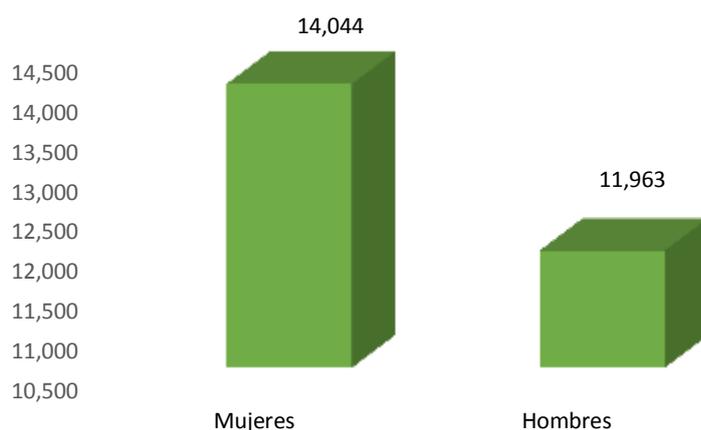
Cabe hacer mención que debido a la contingencia sanitaria, con la finalidad de garantizar la salud de las y los beneficiarios de la CAPREPOL, se implementó un sistema de citas, con la

finalidad de mantener un bajo nivel de aforo y estar en la posibilidad de reanudar los trámites de primeras pagas de pensión y jubilación. Lo anterior en cumplimiento a lo que dispone el Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad de la Ciudad de México, en torno a la continuidad paulatina y progresiva de las actividades gubernamentales que contempla un sistema de semáforo epidemiológico actualizado y publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 21 de agosto de 2020, que determinó que la Ciudad se encuentra en color naranja.

Por su parte, la **Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya (CAPTRALIR)**, durante el periodo otorgó 3 mil 137 millones 886 mil 778 en pensiones y jubilaciones, a un total de 26,007 personas (14,044 mujeres y 11,963 hombres), quienes prestaron sus servicios como trabajadores a Lista de Raya del Gobierno de la Ciudad de México y quienes laboraron como empleados al servicio directo de esta Entidad.

En el caso de la CAPTRALIR, el porcentaje de mujeres beneficiadas con el otorgamiento de pensiones y jubilaciones es mayor que el de los hombres (Gráfica 5), el pago de este derecho se realiza mensualmente vía nómina.

Gráfica 5. Mujeres y hombres que recibieron pensiones y jubilaciones por parte de la CAPTRALIR, Enero – Diciembre 2020



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentada al 31 de diciembre de 2020 por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, plataforma digital bajo responsabilidad de la Secretaría de las Mujeres

Programas presupuestarios de Tipo E, Prestación de servicios públicos

En segundo orden de importancia en el ejercicio presupuestal, se encuentran los programas presupuestarios de Tipo E, con una participación de 27.2% en el total ejercido al periodo. Estos programas se caracterizan por brindar servicios y atención a la ciudadanía y realizarse de forma directa, regular y continua, para satisfacer las demandas de la sociedad, son de interés general y de atención específica para sectores de la población en condiciones de vulnerabilidad (CONAC). Estos servicios están determinados por las atribuciones e intereses de los entes públicos y se definen en cumplimiento a sus funciones, objetivos y metas.

Al periodo, el gasto ejercido por los 34 programas presupuestarios bajo esta modalidad ascendió a 3 mil 990 millones 307 mil 800 pesos, los cuales fueron ejercidos por 20 entes públicos.

En la Tabla 8 se presentan los avances financieros de aquellos entes públicos que prestaron servicios públicos y atenciones a la población de la Ciudad, entre los más reportados por el número de registros en este informe, se encuentran los servicios brindados a través de la operación de centros de desarrollo infantil; para la prevención y control de enfermedades; así como para las acciones policiales y prevención del delito, que prácticamente las reportan las Alcaldías, pero con mayor incidencia en el presupuesto, se encuentra la Secretaría de Salud, con poco más de 73% del presupuesto ejercido bajo esta modalidad de programa.

Tabla 8. Programas presupuestarios Tipo E, Prestación de servicios públicos reportados con presupuesto ejercido, Enero – diciembre 2020

Nombre del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% del presupuesto ejercido Pp / total Presupuesto ejercido
SECRETARÍA DE LAS MUJERES	E001	Acceso a la justicia para las mujeres y niñas víctimas de violencia y discriminación de género	2,455,272	2,309,808	0.06
SECRETARÍA DE SALUD	E004	Prevención de cáncer de mama y cervicouterino	8,581,206	8,534,602	0.21
	E012	Atención médica	1,981,787,896	1,470,664,467	36.86
INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES	E016	Atención integral y tratamiento de adicciones	36,246,573	343,677	0.01
		Atención integral y tratamiento de adicciones	1,144,298	113,961	0.00
SECRETARÍA DE SALUD	E019	Prevención y atención de la violencia contra las mujeres	4,439,297	3,002,920	0.08
SECRETARÍA DE LAS MUJERES	E020	Centros de atención LUNAS	2,425,094	2,425,094	0.06
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	E027	Fortalecimiento a la educación complementaria	4,917,384	800,000	0.02
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA PREVENTIVA	E044	Prestación de servicios para las cajas de previsión	407,392,163	391,253,506	9.81
CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA	E044	Prestación de servicios para las cajas de previsión	301,300	232,427,213	5.82
		Prestación de servicios para las cajas de previsión	1,943,838	1,782,268	0.04
CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN	E046	Prevención y atención de la discriminación	9,192,867	8,808,978	0.22
INSTITUTO DE LA JUVENTUD	E047	Prevención y tratamiento de las adicciones	1,567,193	302,297	0.01
FIDEICOMISO DE PROMOCION Y DESARROLLO DEL CINE MEXICANO	E049	Producción y servicios fílmicos y cinematográficos	789,798	789,798	0.02
SECRETARÍA DE SALUD	E061	Salud materna sexual y reproductiva	35,689,469	22,434,972	0.56
	E070	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles y equipos	257,653,735	170,388,629	4.27
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA PREVENTIVA	E076	Servicios integrales a jubilados y pensionados	14,446,634	11,399,538	0.29
CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA	E076	Servicios integrales a jubilados y pensionados	96,353,351	70,129,970	1.76
		Servicios integrales a jubilados y pensionados	5,829,052	4,912,398	0.12
SECRETARÍA DE SALUD	E078	Atención Médica de Urgencias	1,642,964,919	1,226,772,597	30.74
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	E086	Fortalecimiento a la educación media superior	23,618,380	21,868,374	0.55
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS RTP	E088	Operación y mantenimiento de la red de transporte de pasajeros RTP	114,649,826	106,398,733	2.67

Nombre del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% del presupuesto ejercido Pp / total Presupuesto ejercido
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	E094	Fortalecimiento para el acceso a la educación superior	8,000,000	8,000,000	0.20
SECRETARÍA DE LAS MUJERES	E101	Atención Integral en espacios de refugio a mujeres hijas e hijos en situación de violencia extrema y promover el ejercicio de sus derechos	3,001,179	2,071,703	0.05
SECRETARÍA DE SALUD	E102	Profesionalización de servidores públicos de la salud	18,208,448	12,505,626	0.31
SECRETARÍA DE LAS MUJERES	E108	Ciudad segura y amigable para las mujeres y niñas	3,311,939	2,654,063	0.07
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	E114	Atención y seguimiento especial a grupos vulnerables víctimas de la violencia	710,578	76,208	0.00
ALCALDÍA AZCAPOTZALCO	E118	Acciones policiales y prevención del delito	89,224,642	81,900,672	2.05
		Acciones policiales y prevención del delito	12,394,850	11,728,188	0.23
	E119	Fortalecimiento en materia jurídica	1,110,000	957,886	0.02
	E123	Manejo integral de residuos sólidos urbanos	6,492,794	5,834,867	0.15
	E124	Programa integral de movilidad inteligente	6,094,562	5,835,179	0.15
	E127	Prevención y control de enfermedades	6,206,975	6,202,375	0.16
ALCALDÍA IZTAPALAPA	E127	Prevención y control de enfermedades	6,396,892	6,296,286	0.16
ALCALDÍA XOCHIMILCO	E127	Prevención y control de enfermedades	3,695,148	2,397,412	0.06
		Prevención y control de enfermedades	6,000,000	1,496,933	0.04
		Prevención y control de enfermedades	200,000	200,000	0.01
ALCALDÍA AZCAPOTZALCO	E128	Mantenimiento y rehabilitación de áreas verdes	3,270,894	2,732,195	0.07
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN	E137	Operación de centros de desarrollo infantil	7,600,000	7,040,113	0.18
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC	E137	Operación de centros de desarrollo infantil	3,886,325	3,884,997	0.10
ALCALDÍA IZTACALCO	E137	Operación de centros de desarrollo infantil	51,069,200	50,802,727	1.27
ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO	E137	Operación de centros de desarrollo infantil	3,294,398	3,287,842	0.08
ALCALDÍA MILPA ALTA	E137	Operación de centros de desarrollo infantil	660,910	464,849	0.01
ALCALDÍA TLÁHUAC	E137	Operación de centros de desarrollo infantil	2,035,540	2,035,540	0.05
ALCALDÍA AZCAPOTZALCO	E138	Atención y prevención de la violencia intrafamiliar	2,325,200	2,297,925	0.06
ALCALDÍA BENITO JUÁREZ	E139	Estancias Infantiles	2,300,000	2,300,000	0.06
ALCALDÍA AZCAPOTZALCO	E141	Fomento de la cultura física y del deporte en la Alcaldía	3,970,999	3,490,717	0.09
	E142	Apoyo integral para personas con discapacidad	300,000	299,697	0.01
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN	E152	Promoción del autocuidado y envejecimiento digno de las personas mayores y grupos de atención prioritaria	5,650,000	5,650,000	0.14
Total Pp			4,911,801,018	3,990,307,800	100.0
% Del total ejercido al cuarto trimestre de Pp tipo E					27.2

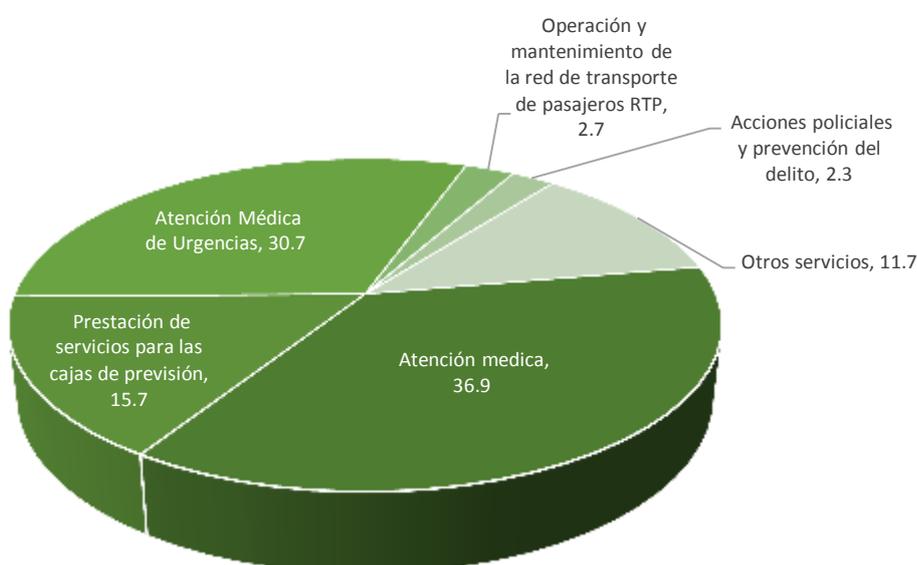
Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentada al 31 de diciembre de 2020 por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, plataforma digital bajo responsabilidad de la Secretaría de las Mujeres

A continuación se presentan los servicios proporcionados por los diversos entes públicos que operan bajo la modalidad E Prestación de Servicios Públicos y la carga presupuestal predominante. En la Gráfica 6 se observa aquellos programas presupuestarios que ejercieron el

mayor presupuesto al cierre del ejercicio, en donde la Secretaría de Salud tiene un peso significativo.

Cabe mencionar que el rubro de otros servicios considera aquellos programas presupuestarios que representan menos del uno por ciento en el ejercicio del gasto, pero no por ello dejan de ser importantes, tal es el caso de aquellos referentes a la atención integral y tratamiento de adicciones, a la operación de los Centros de Atención LUNAS, de la atención integral que se brinda en los espacios de refugio a mujeres hijas e hijos en situación de violencia extrema; de la atención y seguimiento especial a grupos vulnerables víctimas de la violencia; las acciones policiales y prevención del delito; el fortalecimiento en materia jurídica; la prevención y control de enfermedades, en otro otros; programas que serán abordados en los siguientes apartados.

**Gráfica 6. Porcentaje del presupuesto ejercido por los Programas presupuestarios Tipo E, según acción reportada
Enero – diciembre 2020**



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentada al 31 de septiembre de 2020 por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, plataforma digital bajo responsabilidad de la Secretaría de las Mujeres

De los datos reportados en cuanto al derecho a la salud, la **Secretaría de Salud** reporta servicios brindados en atención y urgencias médicas; para la prevención de cáncer cervicouterino; la prevención y atención de la violencia contra las mujeres; servicios en materia salud materna, sexual y reproductiva y, acciones para la profesionalización del personal de salud.

Para el programa de Atención Médica, informa que se brindaron 614,826 atenciones al cierre del ejercicio, no existe registro desagregado por sexo ni grupos de edad, pero estas atenciones las desagrega en; atención nutricional; consultas generales, odontológicas; rehabilitaciones, de control del embarazo y embarazo de alto riesgo; consultas especializadas; cirugías; diálisis y hemodiálisis; brindaron atención médica a población en situación de calle, otorgando 2,806 consultas; asimismo, dentro de las actividades de Salud en tu Casa, realizaron 121,544 censos domiciliarios. Por su parte, el servicio de atención médica de urgencias atendió 427,573 servicios de diversa naturaleza; así como servicios programados de cardiología a intervencionista procedimientos diagnóstico y terapéuticos; atenciones de primer contacto, de urgencias médicas prehospitalarias primarias y secundarias.

En cuanto a la prevención del cáncer cervicouterino reporta 20,025 acciones; la realización de 189 estudios complementarios para el diagnóstico; 503 mastografías a mujeres de 40 años y más; 10 reconstrucciones mamarias en mujeres con mastectomía secundaria a cáncer de mama; 683 estudios complementarios para el diagnóstico en Medibuses; 15 mastografías a hombres y mastografías a mujeres de 40 años en Medibuses; 828 colposcopias; 495 estudios auxiliares complementarios; 4,225 colposcopias a mujeres de 25 años y más; 1,475 tratamientos para lesiones precursoras de cáncer y 1,267 valoraciones médicas de colposcopia.

Con el objetivo de disminuir la morbilidad materna de las mujeres de la Ciudad de México y la detección temprana del riesgo reproductivo, la Secretaría de Salud llevó a cabo acciones para procurar una cultura de salud sexual y reproductiva responsable y preventiva, desarrollando capacidades y oportunidades en las mujeres para cursar el embarazo, el parto y el puerperio de forma segura y saludable.

Asimismo, para contribuir a la construcción de una sociedad libre de violencia de género, se llevaron a cabo acciones para la detección de víctimas de violencia de género; para su atención médica y psicológica; para la difusión de la prevención, entre otras. En la Tabla 9 se describen y se muestra el número de acciones y/o eventos realizados para este fin.

**Tabla 9. Acciones realizadas por la Secretaría de Salud
Enero – diciembre 2020**

Promoción de los derechos sexuales y reproductivos	Acciones
1. Promoción de los derechos sexuales y reproductivos	29,750
2. Anticoncepción post evento obstétrico	23,240
3. Atenciones médicas para la prevención control y tratamiento de enfermedades de transmisión sexual VIH SIDA	312
4. Atenciones pregestacionales	407
5. Consultas de planificación familiar	3,275
6. Interrupciones legales del embarazo	2,516
Prevención y atención a la violencia contra las mujeres	Número de acciones
1. Detección de víctimas de violencia de género	28,837
2. Atenciones médicas a personas con lesiones o padecimientos producto de la violencia de género	11,042
3. Atenciones psicológicas individuales o de grupo a víctimas de violencia de género	14,043
4. Servicios de reeducación a hombres que ejercen violencia	2,690
5. Servicios de reeducación a mujeres en situación de violencia	1,700
6. Capacitaciones y actualizaciones al personal de salud en materia de equidad de género y para la detección y atención integral oportuna de la violencia de género	4,185
7. Distribuciones de materiales de promoción y difusión de la equidad de género en salud y de prevención de la violencia de género	20,836
8. Personas asistentes a pláticas preventivas sobre violencia de género	17,135
9. Acciones para la prevención y atención de la violencia laboral y acoso sexual entre trabajadoras y trabajadores de la Secretaría de Salud	4,711
Profesionalización del personal de Salud	6,501

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentada al 31 de septiembre de 2020 por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, plataforma digital bajo responsabilidad de la Secretaría de las Mujeres.

En materia de profesionalización del personal de salud, implementan acciones para fomentar la capacitación formación y actualización permanente de los servidores públicos de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México a través de: convenios de colaboración firmados con diversas instituciones educativas, se ofrece una amplia oferta educativa, se otorgan becas para cursos y se adoptan líneas de investigación con alto valor social y enfoque de vanguardia implementando el desarrollo de competencias en investigación con perspectiva de género y visión de derechos humanos en beneficio de los usuarios de las unidades de atención médica.

En total la Secretaría de Salud reporta una atención de 107,958 personas (54,215 mujeres y 53,743 hombres), por grupos de edad, la mayor proporción de población atendida se encuentra entre los 21 y 62 años de edad con 77.8%.

Siguiendo con el tema de la salud, se observa que el Programa de Prevención y control de enfermedades (E127), lo operan tres Alcaldías que, con el objetivo de acercar la atención y servicios médicos, proveen a la población de sus demarcaciones, a través de unidades móviles, de consultas médicas, dentales, posibilidad de traslados a hospitales, entre otros servicios.

Una de ellas es la **Alcaldía Azcapotzalco** que cuenta con una Unidad Móvil totalmente equipada con los siguientes servicios: medicina general, toma de presión, glucosa, mastografías, optometría, audiometría, consulta y limpieza dental y corte de cabello. Esta Unidad tiene asignada una ruta de itinerancia de ejecución mensual, así como la cobertura en eventos especiales, a la fecha del informe ha proporcionado servicios de salud a un total de 18,553 personas (11,318 mujeres y 7,235 hombres).

La **Alcaldía Iztapalapa**, a través de la Unidad Departamental de Salud Comunitaria, durante el año 2020, llevó a cabo la promoción y difusión de los derechos humanos y en especial el de la salud, a través de actividades de sensibilización en Jornadas médicas donde se atendieron un total de 27,280 personas entre ellos 17,854 mujeres y 9,426 hombres. Adicionalmente, se realizan actividades de prevención y promoción de la salud, abordando los siguientes temas: nutrición, enfermedades crónicas degenerativas, lactancia materna y salud bucal. Se brindaron pruebas de diagnóstico: triglicéridos, glucosa, hemoglobina, densitometrías, papanicolaou y tensión arterial.

Por su parte, la **Alcaldía Xochimilco** ha realizado jornadas médicas, ferias de la salud, atención médica en consultorios de la Alcaldía, ha proporcionado servicio de ambulancia para traslados a hospitales, de acuerdo con la información reportada, se han atendido 56,057 personas (30,416 mujeres y 25,641 hombres).

Otro de los programas comunes que atienden diversos entes públicos es el correspondiente a la Operación de centros de desarrollo infantil (E137) que operan la mayoría de las Alcaldías, para este periodo siete de ellas informan avances, los cuales se vieron limitados en la atención presencial debido a las medidas de protección sanitaria y para evitar contagios de la enfermedad COVID19. Algunas Alcaldías que reportan, mencionan que los centros de atención se encuentran cerrados, pero en algunos casos se realizaron actividades a distancia, a través de medios digitales y con apoyo de las madres y padres de familia para favorecer y estimular las capacidades motoras psicológicas y académicas de los menores, a través de juegos, cantos y lectoescritura. Los datos que reportan se muestran en la tabla 10.

Tabla 10. Número de menores atendidos en los Centros de Desarrollo Infantil desagregados por sexo y Alcaldía Enero – diciembre 2020

Alcaldía	Niñas	Niños	Total
Álvaro Obregón	1,400	820	2,220
Cuauhtémoc	659	658	1,317
Iztacalco	600	600	1,200
Miguel Hidalgo	640	450	1,090
Milpa Alta	349	351	700
Tláhuac	237	211	448
Total	3,885	3,090	6,975

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentada al 31 de septiembre de 2020 por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, plataforma digital bajo responsabilidad de la Secretaría de las Mujeres

El monto total erogado por estas Alcaldías ascendió a 67 millones 516 mil 068 pesos, con los cuales se informa el pagos de nómina, servicios generales y materiales y suministros.

El cuanto a las Acciones policiales y prevención del delito (E118), la Alcaldía de **Azcapotzalco** ejerció un presupuesto al periodo de 93 millones 628 mil 860 pesos, los cuales fueron invertidos, para garantizar la seguridad por medio del servicio de video vigilancia y radiocomunicación; así como el patrullaje continuo en calles y avenidas, con la finalidad de atender de manera eficaz las emergencias de los habitantes y la población que transita en esta demarcación, con esta acción benefician a 389,941 personas (202,666 mujeres y 187,275 hombres).

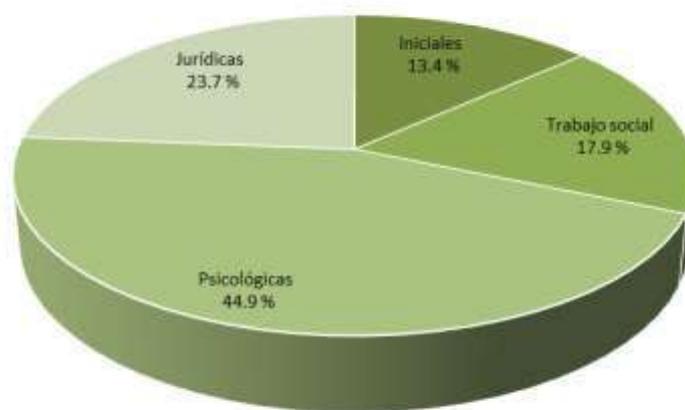
Durante el periodo de análisis, Azcapotzalco reporta la atención a peticiones vecinales tales como: códigos águila, retiro de chatarras, incremento de vigilancia, entrevistas ciudadanas; asimismo la presencia en los eventos masivos ya sean culturales o deportivos, así como en centros escolares...

Por su parte, **Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México** (CAPREPOL) otorgó a través del Programas Prestaciones y Servicios para las Cajas de Previsión (E044) a sus beneficiarios, pagos por concepto de defunción; ayuda para gastos funerarios, indemnización por retiro y servicios médicos a los elementos en activo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Policía Bancaria e Industrial y del H. Cuerpo de Bomberos, así como a los pensionados de esta Caja de Previsión, garantizando que estas prestaciones mejoren la calidad de vida de las y los beneficiarios en activo o sus familiares. En total erogó 391 millones 253 mil 506 pesos, beneficiando a 27,512 personas (9,530 mujeres y 17,982 hombres).

Con el objetivo de eficientar el servicio de transporte preferencial para mujeres que permita su transportación de forma segura y eficiente, en materia de movilidad y en alineación con el programa E088 Operación y mantenimiento, la **Red de transporte de pasajeros RTP**, llevó a cabo el Servicio Atenea con 53 rutas que circulan por 23 de los principales corredores urbanos de la Ciudad, brindando servicio gratuito a mujeres embarazadas, personas adultas mayores y niños menores de 5 años; la Entidad reporta al cierre del periodo que el servicio de transporte se proporcionó para 6 millones de personas usuarias de este servicio, de las cuales 5 millones fueron mujeres.

En otro ámbito de acciones, con la finalidad de promover el derecho de las mujeres y las niñas a una vida libre de violencia de género, mediante acciones de atención integral y multidisciplinaria con perspectiva de género y en el marco de los derechos humanos, la **Secretaría de las Mujeres**, conforme sus atribuciones, operó el Programa presupuestario E020 Centros de Atención LUNAS (gráfica 7), con el cual proporcionó atención integral y multidisciplinaria a mujeres de todas las edades víctimas de violencia de género. En este sentido, al periodo de análisis reportó la atención de 59,234 personas (52,394 mujeres y 523 hombres), a quienes se proporcionaron 59,917 atenciones: 7,947 atenciones iniciales, 10,621 atenciones de trabajo social; 26,603 atenciones psicológicas y 14,063 atenciones jurídicas.

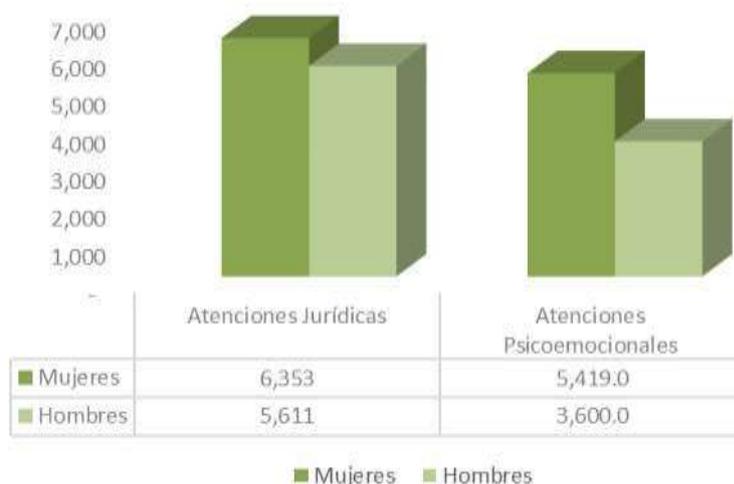
**Gráfica 7. Porcentaje de atenciones brindadas en las LUNAS, según tipo
Enero – diciembre 2020**



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentada al 31 de diciembre de 2020 por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, plataforma digital bajo responsabilidad de la Secretaría de las Mujeres

Cabe destacar que durante la emergencia sanitaria por covid-19, los Centros de Atención LUNAS brindaron servicios en solo una de las dos instalaciones con las que cuenta la **Secretaría de las Mujeres** en las Alcaldías, lo que implica 11 LUNAS menos de las que normalmente operan.

Gráfica 8. Número de atenciones, jurídicas y psicológicas, brindadas a través de Línea Mujeres. Enero – diciembre 2020



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentada al 31 de diciembre de 2020 por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, plataforma digital bajo responsabilidad de la Secretaría de las Mujeres

En cuanto a los servicios proporcionados en **Línea Mujeres** (gráfica 8), de enero a septiembre se atendieron a 20,983 personas de las cuales 11,964 son mujeres a quienes se les brindaron 6,353 asesorías jurídicas y 5,611 atenciones psicoemocionales. Este servicio también se proporcionó a los hombres que lo solicitan, 9,019, quienes fueron atendidos mayoritariamente, para atención jurídica con un registro de 5,419 llamadas y para atención psicológica se registraron 3,600 llamadas.

La misma dependencia, a través del programa E101 Atención en espacios de refugio a mujeres hijas e hijos en situación de violencia extrema y promover el ejercicio de sus derechos, otorgó atención interdisciplinaria a 191 personas: 86 mujeres, 48 niñas y 57 niños víctimas de violencia extrema. A esta población se le brindaron un total de 6,964 servicios: 1,259 de trabajo social; 880 de psicología a mujeres adultas; 746 servicios de psicología infantil; 2,201 de medicina; 16 de psiquiatría y 1,862 de nutrición.

En el Refugio para Mujeres que Viven Violencia Familiar durante este periodo se atendieron 422 personas, de las cuales 193 fueron mujeres, 141 niñas y 88 niños. Se ofrecieron 3,0971 servicios; 8,097 atenciones de trabajo social; 2,131 atenciones de psicología a mujeres adultas; 1,247 atenciones de psicología infantil; 2,191 atenciones jurídicas; 8,642 atenciones médicas; 64 atenciones de psiquiatría; 4,845 atenciones de ludoteca y 3,754 atenciones de nutrición.

Asimismo, la **Secretaría de las Mujeres** operó el programa E001 Acceso a la justicia para las mujeres y niñas víctimas de violencia y discriminación de género, el cual tiene como objetivo brindar servicios de atención jurídica con perspectiva de género, a mujeres víctimas de violencia de género para favorecer el acceso a la justicia.

A través de este programa las **Abogadas de las Mujeres** brindan sus servicios en las Agencias Especializadas y Desconcentradas del Ministerio Público para la orientación jurídica y realización de trámites para las medidas de protección para las mujeres, establecidas en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como brindar atención jurídica y

psicológica en los Módulos de atención instalados en el Sistema de Transporte Colectivo Metro a mujeres víctimas de acoso u hostigamiento en este transporte.

Al mes de diciembre, a través de la Estrategia de Abogadas de las Mujeres en las agencias del Ministerio público se atendieron a un total de 30,804 mujeres en situación de violencia de género de las mujeres, de las cuales 9,924 iniciaron carpetas de investigación y de ellas las abogadas hicieron la representación legal a 7,052 de las mujeres.

Mediante la Célula de Medidas de Protección de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México se asesoraron a un total de 1,367 mujeres, de las cuales a 329 se le tramitaron medidas de protección siendo concedidas 324.

A través de los Módulos Viaja Segura se atendieron a 228 mujeres de las cuales a 8 se les dieron acompañamientos a diferentes instancias. Asimismo, se dieron atenciones presenciales en la Dirección General de Acceso a la Justicia y Espacios de Refugio a 46 mujeres víctimas de violencia canalizadas por la Titular de la Secretaría de las Mujeres. Tabla 11

Tabla 11. Total de mujeres y hombres beneficiados por los diversos servicios proporcionados por la Secretaría de las Mujeres, Enero – diciembre 2020

Servicios proporcionados	Mujeres beneficiadas	Hombres beneficiados	Total personas beneficiadas	% Total personas beneficiadas / el total
LUNAS	52,917	523	52,917	25.3
Línea Mujeres	11,964	9,019	20,983	10.0
Espacios de refugio a mujeres hijas e hijos en situación de violencia extrema	86		86	0.004
Refugio para Mujeres que Viven Violencia Familiar	193		193	0.1
Estrategia de Abogadas de las Mujeres en las agencias del Ministerio público	30,804		30,804	14.7
Módulos Viaja Segura	228		228	0.1
Célula de Medidas de Protección	324		324	0.2
Atenciones presenciales en la Dirección General de Acceso a la Justicia y Espacios de Refugio	46		46	0.002
Ciudad segura y amigable para las mujeres y niñas	68,897	33,053	101,950	48.8
• Promoción de una cultura de la no discriminación y de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, a través de las LUNAS	53,100	21,877	74,977	35.9
• Estrategia de Jóvenes por la paz y la no violencia	4,215	3,267	7,482	3.6
• Estrategia de Prevención del Embarazo en la Adolescencia	4,720	2,924	7,644	3.7
• Estrategia prevención de la violencia en el noviazgo	6,862	4,985	11,847	5.7
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativa (PAIMEF)	1,341	116	1,457	0.7
Total	166,277	42,711	208,988	100.0
Participación en el total	79.6	20.4	100.0	

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentada al 31 de diciembre de 2020 por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, plataforma digital bajo responsabilidad de la Secretaría de las Mujeres

Por otra parte, los servicios proporcionados por la **Secretaría de las Mujeres** para promover la cultura de la no discriminación y de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como fomentar el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres y las niñas sobre todo el relativo a vivir una vida libre de violencia, están vinculados al Programa E108 Ciudad Segura y Amigable

para las Mujeres y Niñas, con el cual se impulsan y promueven acciones de prevención, atención y sanción de todos los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres y niñas; así como acciones para fortalecer la coordinación interinstitucional entre los entes públicos para su erradicación.

Son diversas estrategias las que se llevan a cabo para promover una cultura de la no discriminación y de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres (tabla 9). A través de las LUNAS se realizaron 1,270 actividades: 307 brigadas, 26 cine debate, 36 eventos, 66 jornadas, 582 pláticas, 136 talleres, 117 actividades no catalogadas; beneficiando a 74,977 personas 53,100 mujeres y 21,877 hombres.

En el marco de la Estrategia de Jóvenes por la Paz y la no Violencia se llevaron a cabo diversas acciones como, procesos de sensibilización en género y masculinidades para la promoción de relaciones igualitarias y libres de violencia en las que participaron 7,482 personas jóvenes; 4,215 mujeres y 3,267 hombres.

Respecto a la Estrategia de Prevención del Embarazo en la Adolescencia se realizaron 56 Cine Debates impactando a 1,603 personas, 877 mujeres y 726 hombres; se realizaron 11 brigadas de difusión sobre este tema, informando a 597 personas 336 mujeres y 261 hombres; también se realizaron 6 mesas informativas, impactando a 411 personas, 403 mujeres y 8 hombres; se brindaron 73 pláticas de información a un total de 1,877 personas; 1,149 mujeres y 728 hombres; se llevaron a cabo 4 talleres de sensibilización en esta problemática, con una participación de 90 personas; 72 mujeres y 18 hombres y una jornada de difusión, en la cual participaron 142 personas; 87 mujeres y 55 hombres.

En torno a la prevención de la violencia en el noviazgo, se realizaron 9 mesas informativas con participación de 402 personas de las cuales 302 son mujeres y 100 hombres; 149 pláticas de sensibilización impartidas a un total de 4,764 personas, 2,965 fueron mujeres y 1,799 hombres; 6 jornadas en las que participaron 2,100 personas, 1,167 de ellas fueron mujeres y 933 hombres; asimismo, se realizaron 3 eventos a los que asistieron 3,866 personas de las cuales 1,989 fueron mujeres y 1,877 hombres, 4 cine-debate impactando a 112 personas 71 mujeres y 41 hombres 1 brigada impactando a 40 personas 20 mujeres y 20 hombres y 2 video-conferencias beneficiando a 563 personas 348 mujeres y 215 hombres; todo lo anterior se realizó en las 16 Alcaldías de las Ciudad de México, las personas participantes reflexionaron sobre los temas de prevención del embarazo en adolescentes, prevención de la violencia en las relaciones de pareja, y sobre derechos sexuales y reproductivos.

Cabe hacer mención que los anteriores datos son acumulados al cuarto trimestre y que algunas estrategias se vieron afectadas las actividades, debido a la contingencia sanitaria y para evitar contagios de la enfermedad COVID19.

Otro de los programas a destacar es el de Atención y prevención de la violencia intrafamiliar (E138), el cual reportó, **Azcapotzalco**, quien reporta entre otras, las atenciones que brinda a las mujeres víctimas de violencia de género y en su caso hijas e hijos, en la Casa de Emergencia, un lugar de resguardo seguro temporal para pernoctar; brindar apoyo de alimentación e higiene; así como atención psicológica, de trabajo social, enfermería, pedagógica, asesoría, legal y en habilidades para el trabajo, para favorecer sus derechos a una vida libre de violencia por razón de género, propiciando su tranquilidad, seguridad y bienestar en tanto se canaliza a un refugio o red de apoyo. Al periodo, reporta haber apoyado a un total de 28 mujeres víctimas de violencia directa y a 43 víctimas indirectas, sus hijos e hijas, en total 29 niñas y 14 niños.

Con recursos de este mismo Programa, a través del Módulo de Orientación y Atención de Primer Contacto para Mujeres en Situación de Violencia de Género, fueron atendidas 68 mujeres. Se continuó con las campañas de difusión para la población de la demarcación: *Cuídate y No es de Hombres*, con el propósito principal de rechazar y evidenciar la normalización de la violencia contra las mujeres. La difusión se realizó mediante imágenes, carteles, postales y medios electrónicos. Adicionalmente, se han entregado kits informativos que constan de bolsas postales y pulseras con mensajes sobre prevención de la violencia a mujeres, en 6 colonias con mayor índice de marginación en Azcapotzalco. Durante la emergencia sanitaria por COVID-19 se mantuvo la campaña: *Contingencia Sin Violencia Usa Tu Alarma Vecinal*, que tiene por objetivo prevenir la violencia familiar y de género. La difusión también se realizó en la página web y redes sociales oficiales de la alcaldía.

Programas presupuestarios de Tipo S, Sujetos a Reglas de Operación

Los programas tipo S, corresponden a programas sociales que están sujetos a Reglas de Operación, y como tales, desde su concepción, dichos programas deberán incluir un enfoque de derechos humanos; utilizar un lenguaje incluyente y no discriminatorio; integrar la perspectiva de género; promover la equidad, la inclusión y diversidad social; con el fin de garantizar el cumplimiento de la política en materia de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y derechos humanos y no discriminación².

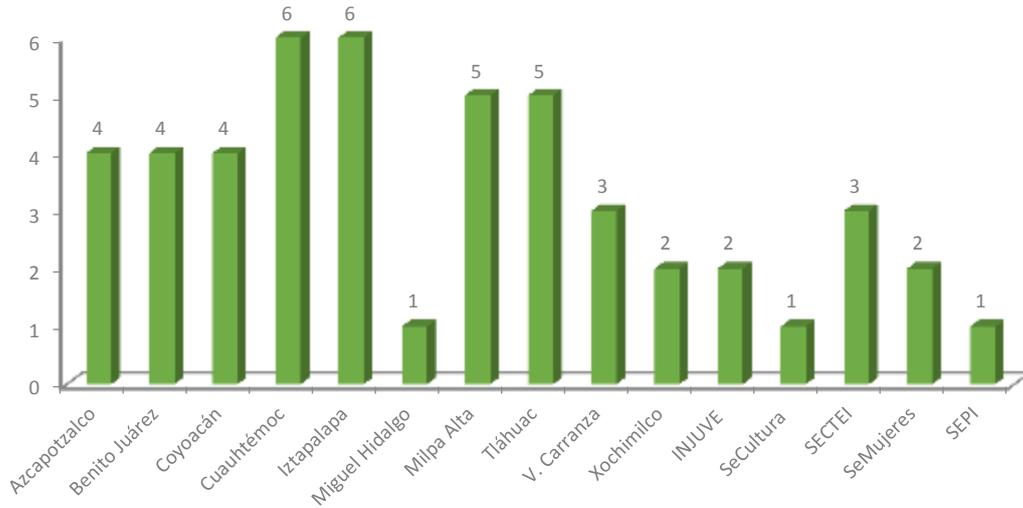
Particularmente, los programas sociales están orientados a promover y fortalecer la calidad de vida de la población; y para efectos de este informe, se identificará cómo éstos inciden en la calidad de vida de las niñas y las mujeres; en el efectivo goce y disfrute de sus derechos en diversos ámbitos de desarrollo como la educación, la salud, el trabajo, la autonomía económica, en el acceso a la cultura; a su empoderamiento; en las acciones que reduzcan brechas de desigualdad que existen entre las mujeres y los hombres de la ciudad.

En total, 67 programas presupuestarios en la categoría S se reportan al periodo, la mayoría operados por las Alcaldías; aunque existen otras instancias que también operan programas de subsidios y apoyos directos a la población como el Instituto de la Juventud, la Secretaría de las Mujeres, la Secretaría de Cultura, la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.

A continuación se presenta los resultados de aquellas instancias más representativas y que al periodo informan avance presupuestal. En esta situación se encuentran solo 50 de los 67 programas de tipo S que reportan los entes públicos, lo que no significa que no haya resultados a nivel programático, es decir, se llevaron a cabo acciones en pro de la igualdad y los derechos en diversos programas, pero no reportaron ejercicio del gasto. Gráfica 9.

² Gaceta Oficial de la Ciudad de México, Octubre 2017. Lineamientos para la elaboración de las reglas de operación de los programas sociales para el ejercicio 2018.

Gráfica 9. Número de Programas Presupuestarios Tipo S, Sujetos a reglas de operación operados por los Entes públicos con avance presupuestal Enero – Diciembre 2020

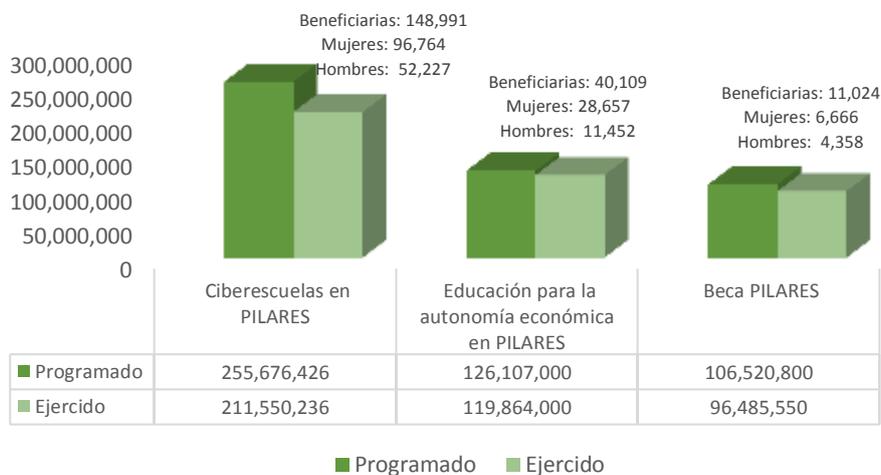


Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentada al 31 de diciembre de 2020 por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, plataforma digital bajo responsabilidad de la Secretaría de las Mujeres

De acuerdo con la información analizada, no necesariamente quienes operan el mayor número de programas ejerce el mayor porcentaje del presupuesto, como se puede observar en la Tabla 10 que se presenta más adelante.

Tal es el caso de la **Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI)**, quien reportó y operó tres programas de subsidio que están vinculados a los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), concebidos éstos, como espacios donde la población de los barrios y colonias que padecen mayor marginación y violencia, tiene acceso a la educación, capacitación y desarrollo. La Gráfica 10 muestra el ejercicio presupuestal y la población beneficiada con las acciones realizadas, se puede observar que en los tres programas las mujeres tienen una mayor participación.

Gráfica 10. Programas tipo S operados por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Personas beneficiarias y Presupuesto. Enero – Diciembre 2020



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentada al 30 de septiembre de 2020 por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, plataforma digital bajo responsabilidad de la Secretaría de las Mujeres

Al cierre del cuarto trimestre, la SECTEI realizó y promovió actividades en 115 PILARES establecidos en las 16 Alcaldías, impactando a 53 colonias prioritarias. De acuerdo a la información presentada, el trabajo a distancia predominó en estos tiempos de pandemia.

Durante este periodo en las Ciberescuelas en PILARES realizaron asesorías y acciones de reforzamiento que contribuyen a que las personas inicien, continúen o concluyan sus estudios de alfabetización primaria, secundaria, nivel medio superior y superior, contribuyendo a aminorar el abandono escolar, problema social que se atiende con urgencia, principalmente en jóvenes de entre 15 y 29 años; que por motivos de un embarazo adolescente, consumos de sustancias, dificultad de traslado a espacios educativos, entre otros factores, tiene que abandonar sus estudios.

De igual manera se brindó talleres para fortalecer el desarrollo de las habilidades digitales, cognitivas y emocionales, a fin de que las personas cuenten con el mayor número de herramientas para su vida académica, laboral y personal, fortaleciendo las competencias e impulsando su autonomía.

Se realizaron transmisiones en vivo para la divulgación, científica y tecnológica. Se realizaron mesas de diálogo en temas relevantes como la violencia y los consumos de sustancias psicoactivas. Se promovieron talleres de interculturalidad, diversidad sexual y funcional fomentando la no discriminación, la inclusión y el trabajo comunitario.

Adicionalmente se reporta la instalación de Ciberescuelas en Sectores de Policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a la fecha existen cinco: Sector Universidad; Sector Zaragoza; Sector Zapotitla; Sector Plateros y Sector Ponciano Arriaga. Con todas estas acciones se atendieron a 148,991 personas usuarias 96,764 mujeres y 52,227 hombres, con el apoyo de 592 facilitadores de servicios docentes, talleristas, monitores y apoyos técnicos.

Con el Programa S016 Educación para la Autonomía Económica, se dio continuidad a 20 talleres que se imparten desde 2019 para el aprendizaje en técnicas para la gastronomía, panadería y catering, plomería, herrería y aluminero, electricidad, joyería y accesorios, huertos urbanos, carpintería, entre otros.

De manera específica se realizaron acciones de formación y capacitación para las mujeres, para el acceso a nuevas tecnologías, aprendizajes de técnicas de oficios, formación para la organización productiva y el empleo; capacitación para la comercialización de productos y prestación de servicios de calidad, con el fin de reducir la brecha económica entre hombres y mujeres.

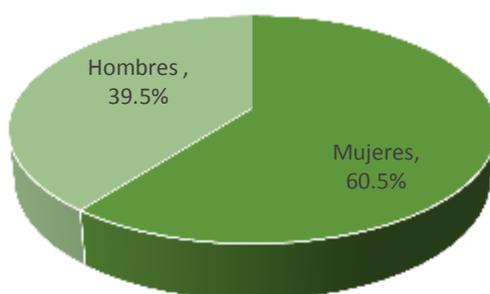
Las actividades educativas de este Programa durante 2020, se realizaron en modalidad virtual debido a las medidas de sanidad establecidas por las autoridades, entre ellas los principales ejes de atención fueron a través de talleres virtuales, cápsulas educativas, capacitaciones para talleristas. Los contenidos de estas acciones educativas son prioritariamente habilidades que permitan aprender cosas básicas y técnicas enfocados a una rápida remuneración, para la reactivación económica de las familias en el contexto actual. Se reporta la atención a mujeres, personas jóvenes y personas adultas de diversas edades; en total 40,109 personas usuarias 28,657 mujeres y 11,452 hombres.

Por su parte, con el Programa Becas Pilares (S073), se brinda apoyo económico a todas las personas que inicien, retomen o continúen sus estudios de bachillerato a distancia y licenciatura y se promueve la inclusión educativa y capacitación, principalmente de las mujeres, para que concluyan estudios y tengan acceso a nuevas tecnologías con el fin de reducir la brecha entre

hombres y mujeres. Existen dos modalidades de apoyo; la primera, para las personas beneficiarias cuyas edades están entre 15 y 29 años de edad, quienes podrán iniciar, reanudar o concluir el bachillerato con un apoyo mensual de 800 pesos; la segunda, las personas beneficiarias con edades entre 18 y 29 años de edad con bachillerato concluido residentes en la Ciudad de México registrados en las ciberescuelas de PILARES y que estudien el nivel de licenciatura, recibirán un apoyo económico de 1,200 pesos.

Al cuarto trimestre se erogó un total de 96 millones 485 mil 552 pesos, con los cuales se han asignado 11,014 becas (60.5% mujeres y 39.5% hombres), según la distribución observada en la gráfica 11. Del total de becas 259 son para estudiantes de secundaria; 3,690 son para estudiantes de bachillerato y 7,065 para estudiantes de licenciatura.

Gráfica 11. Porcentaje de personas beneficiadas con Beca PILARES según sexo Enero – Diciembre de 2020



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentada al 31 de diciembre de 2020 por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, plataforma digital bajo responsabilidad de la Secretaría de las Mujeres

Con la entrega del apoyo económico mensual a través de la Beca PILARES 2020, se contribuye a disminuir el grado de vulnerabilidad educativa en los grupos etarios señalados.

Como se mencionó anteriormente, son las Alcaldías quienes informan el mayor número de programas bajo la modalidad S, programas sociales sujetos a reglas de operación, que operan con lineamientos, orientados a resolver problemáticas en beneficio de la población. A continuación se presentan algunos de los programas más representativos en el ejercicio del gasto a nivel territorial.

Destaca la **Alcaldía Miguel Hidalgo**, quien promueve el Programa Social La Empleadora, que busca fortalecer el tejido social entre habitantes de la demarcación, mediante su ocupación temporal, la organización y desarrollo de acciones que promuevan el sentido de pertenencia local que contribuyan a la recuperación de espacios públicos y propicien la sana convivencia social.

Al cuarto trimestre, el recurso total ejercido por este programa ascendió a 152 millones 617 mil 292 pesos, que se distribuyó en ministraciones mensuales a sus coordinaciones, empleadores y promotores, El Programa cuenta con un padrón de 7,480 empleadores con un beneficio económico de 2,000 pesos; 299 promotores con un beneficio de 5,000 pesos y 30 coordinadores con apoyo de 7,000 pesos; totalizando 7,809 beneficiarios (5,515 mujeres y 2,294 hombres).

Cumpliendo con la norma sanitaria derivada de la contingencia, se realizaron diversas actividades por parte de los beneficiarios con la finalidad de obtener el apoyo otorgado a través de la Red de Socialización de Información Oficial de la Empleadora, mediante la cual se

difunde en redes sociales a personas beneficiarias y a su círculo cercano información oficial relacionada con la Contingencia Sanitaria así como de las acciones que realiza la Alcaldía en beneficio de sus residentes.

Por su parte, la **Alcaldía Iztapalapa**, ante la problemática de que el grupo de adultos mayores se ve afectado por la falta de inclusión en empleos formales que les permitan vivir de forma digna, aunado a la falta de un sistema de pensiones que les garantice un ingreso fijo para su manutención, operó entre otros, el Programa (S103) Ayuda económica y bienestar integral para personas adultas mayores de 60 a 64 años que residen en la demarcación, con el cual benefició a un total de 33,347 personas mayores de 62 años (18,966 mujeres y 14,381 hombres), con un recurso total de 107 millones 836 mil 418 pesos.

Otro de los programas que opera la **Alcaldía Iztapalapa**, es el S110 Sistema Público de Cuidado Alcaldía de Iztapalapa, con el cual se reconoce el trabajo que realizan las mujeres cuidadoras de enfermos, discapacitados, adultos mayores, niños, niñas y personas totalmente dependientes de ayuda para realizar sus actividades básicas. Binda elementos para mejorar el cuidado de las hijas e hijos de madres trabajadoras y estudiantes, personas con discapacidad, adultos mayores.

Los resultados de este programa indican que al cuarto trimestre se brindó atención integral con un horario extendido mediante un servicio educativo-asistencial a 1,071 niñas y 1,157 niños hijos de madres de trabajadoras. Derivado de la pandemia del COVID-19 se iniciaron clases virtuales en 29 Centros de Desarrollo Infantil CENDI a partir del 24 de septiembre de 2020. La erogación ascendió a un total a 8 millones 289 mil 721 pesos.

Asimismo, otorgó apoyo a 819 mujeres, en el marco del Programa S107 Mujeres Estudiando en la Alcaldía de Iztapalapa, para disminuir el rezago educativo a través del otorgamiento de becas que les permitan concluir sus estudios básicos y superiores; así como proporcionar herramientas que complementen su formación y/o capacitación para el trabajo, coadyuvando a la disminución de la desigualdad social y garantizando su derecho a la educación. El monto total erogado fue de 3 millones 481 mil 900 pesos.

La **Alcaldía Coyoacán** opera el Programa presupuestario S194 Apoyo integral a jefas y jefes de familia, para contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de Coyoacán mediante, el otorgamiento de un apoyo económico de 4 mil pesos trimestrales por 3 veces a 6,000 jefas y jefes de familia de la demarcación. Al cuarto trimestre se ha asignado 72 millones de pesos, con los cuales se ha beneficiado a 5,436 mujeres y 564 hombres.

La **Alcaldía Cuauhtémoc**, con el Programa S098 Apoyo Económico a Jefas de Familia para su Inclusión Laboral, se incidió en el proceso de aprendizaje de herramientas, habilidades y capacidades a 600 mujeres jefas de familia, cuya principal actividad sea el desempeño del trabajo doméstico o el trabajo informal no asalariado y residen en la Alcaldía de Cuauhtémoc, brindándoles para ello un apoyo social para que acceda a un proceso de capacitación, formación y/o integración en el ámbito laboral o de autoempleo y el combate al rezago educativo a través de la Bolsa de Trabajo de la propia Alcaldía. El presupuesto erogado por este programa ascendió a 11 millones 520 mil pesos.

Esta misma Alcaldía, con el Programa presupuestario S093 Apoyo económico para el reconocimiento de las personas cuidadoras, se garantiza el derecho al cuidado a personas mayores dependientes, familiares de mujeres y hombres cuidadores; así como el derecho a una vida digna. Este Programa, además propicia la profesionalización de las personas cuidadoras, incentivándoles a que cursen un proceso de capacitación para mejorar sus habilidades en materia de cuidados. A diciembre, el padrón de beneficiarios ascendió a un total de 900 personas, de las cuales 814 son mujeres y 86 hombres, con un presupuesto total ejercido de 17 millones 280 mil pesos.

Con el objetivo de que las personas con discapacidad en condiciones de vulnerabilidad que habitan en la **Alcaldía Milpa Alta**, accedan a los derechos económicos sociales y culturales, se opera el Programa S120 El Gobierno de los pueblos en apoyo a personas con discapacidad y enfermedades terminales, el cual brindó apoyos a mujeres y hombres con discapacidad durante el 2020, en total se apoyó a 70 mujeres y 80 hombres de diversos rangos de edad, con un monto total de 67 millones 457 mil 999 pesos.

La **Alcaldía Venustiano Carranza**, a través de su Programa S142 Apoyo a mujeres emprendedoras, intenta abatir las dificultades que enfrentan las mujeres de la Alcaldía para ingresar al mercado laboral por falta de competencias específicas para ejercer un oficio o un trabajo, al no contar con opciones reales de capacitación para el empleo. Este programa proporciona un apoyo económico a las mujeres una vez demostrado que adquirieron los conocimientos necesarios para realizar alguna actividad económica productiva que les permita generar ingresos para el beneficio familiar. Al cierre del ejercicio se entregaron 3,896 ayudas económicas de 5 mil pesos al mismo número de mujeres emprendedoras de escasos recursos que la demarcación, mientras se capacitan. El monto total erogado fue de 19 millones 480 mil pesos.

Con el objetivo de que las mujeres y el público en general ejerzan plenamente sus derechos culturales, a través de acciones institucionales que fortalezcan la igualdad de género, la **Secretaría de Cultura** operó el Programa S051 Promotores culturales Ciudad de México, que tiene como objetivo **brindar servicios** culturales, a través de la generación de espacios de diálogo para contribuir al ejercicio del derecho a la cultura de la población de la Ciudad de México que habita en las 333 colonias, barrios y pueblos que concentran los índices más altos de pobreza, marginación y actividad delictiva.

Este Programa operó con el apoyo de 1,393 personas facilitadores de servicios (promotores), quienes realizaron actividades tendientes a buscar que la oferta de servicios culturales (sesiones de libro club, cine club, patrimonio o transformaciones colaborativas, entre otras), llegue a las personas usuarias, de conformidad con la programación cultural de la Ciudad de México. Dadas las condiciones derivadas de la pandemia por el SARS-Cov2, estas actividades se trasladaron a los medios digitales, como plataformas tecnológicas, aplicaciones informáticas, medios audiovisuales y similares, generando una latente necesidad de entretenimiento, por lo que el Programa Social satisface dicha necesidad, a través de contenidos culturales comunitarios de calidad y accesibles a toda la población interesada de la Ciudad de México.

El monto total ejercido por este Programa ascendió a 162 millones de pesos, empleados en la promoción de espacios de diálogo para la construcción de comunidades colaborativas e inclusivas a través de los de promotores culturales que, en conjunto con la comunidad impulsan la difusión de la lectura, cine clubes, laboratorios artísticos comunitarios, festivales en las calles, acompañamiento a proyectos culturales de iniciativa ciudadana y acciones creativas en los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) y otros espacios comunitarios como Plazas Públicas, Parques, Casas de Cultura, Bibliotecas, Centros Comunitarios, etc.

A manera de resumen, se presenta en la tabla 12, los programas sociales reportados en esta categoría con presupuesto ejercido.

Tabla 12. Programas presupuestarios de tipo S, sujetos a reglas de operación con presupuesto ejercido, Enero – diciembre 2020

Nombre del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% del presupuesto ejercido / total Presupuesto ejercido
Instituto de la Juventud	S004	Apoyos para el desarrollo integral de los jóvenes	1,500,000	300,000	0.02
Secretaría de Educación Ciencia Tecnología e Innovación	S008	Ciberescuelas en PILARES	210,383,000	206,351,000	15.43
	S008	Ciberescuelas en PILARES	45,293,426	5,199,236	0.39
Secretaría de las Mujeres	S011	Coinversión para igualdad de la Ciudad de México	7,000,000	6,467,500	0.48
Secretaría de Educación Ciencia Tecnología e Innovación	S016	Educación para la autonomía económica en PILARES	126,107,000	119,864,000	8.36
Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	S042	Programa para el fortalecimiento y apoyo a las comunidades indígenas	47,212,046	8,758,867	0.65
Secretaría de Cultura	S051	Promotores culturales Ciudad de México	162,000,000	162,000,000	12.11
Secretaría de las Mujeres	S056	Apoyo a mujeres en situación de violencia de Género	19,570,000	19,566,750	1.46
Secretaría de Educación Ciencia Tecnología e Innovación	S073	Beca PILARES	106,520,800	96,485,550	7.21
Alcaldía Azcapotzalco	S080	Apoyo a cuidadoras y cuidadores de 58 a 64 años	4,200,000	4,200,000	0.31
	S081	Alimentación a niñas niños y personal adscrito a la jefatura de los centros de desarrollo infantil ICENDIS	2,528,945	1,806,764	0.14
	S082	Empoderamiento mujeres Azcapotzalco	2,900,000	1,114,637	0.08
	S084	Juntos hagamos deporte	300,000	294,448	0.02
Alcaldía Benito Juárez	S087	Jefes y jefas de familia	2,500,000	2,500,000	0.19
	S088	Apoyo a personas con discapacidad permanente y enfermedades crónico degenerativas	2,500,000	2,500,000	0.19
	S089	Atención a personas en situación de calle	591,762	591,762	0.04
Alcaldía Cuauhtémoc	S092	Pongamos el ejemplo con deporte en Cuauhtémoc	3,840,000	3,840,000	0.29
	S093	Apoyo económico para el reconocimiento de las personas cuidadoras	17,280,000	17,280,000	1.23
	S095	Apoyo económico para el combate al rezago educativo de las infancias indígenas	5,760,000	5,760,000	0.43
	S097	Apoyo económico a personas no asalariadas que por motivo de secuelas de enfermedades crónico degenerativas no transmisibles y	4,550,400	4,550,400	0.34
	S098	Apoyo Económico a Jefas de Familia para su Inclusión Laboral	11,520,000	11,520,000	0.86
	S101	Apoyo económico para la atención emergente en materia de salud de las personas trans	4,320,000	4,320,000	0.32
Alcaldía Iztapalapa	S103	Ayuda económica y bienestar integral para personas adultas mayores de 60 a 64 años que residen en Iztapalapa	108,382,772	107,836,418	8.06

Nombre del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% del presupuesto ejercido / total Presupuesto ejercido
	S104	Programa de ayuda económica bienestar integral para adolescentes de 12 a 14 años que residen en Iztapalapa	2,052,000	2,052,000	0.15
	S106	Programa de ayuda económica bienestar integral para niñas niños de 6 a 11 años que residen en Iztapalapa	5,387,000	5,387,000	0.40
	S107	Mujeres Estudiando en la Alcaldía de Iztapalapa	3,481,900	3,481,900	0.26
	S110	Sistema Público de Cuidado Alcaldía de Iztapalapa	8,829,721	8,829,721	0.66
	S111	Iztapalapa la más Deportiva	30,840,000	27,316,947	2.04
Alcaldía Milpa Alta	S117	El Gobierno de los Pueblos en Apoyo a Universitarios	5,248,505	2,200,000	0.16
	S118	El Gobierno de los Pueblos Trabajando por la Educación	305,545	304,000	0.02
	S119	Aliméntate Bien	15,800,000	14,719,011	1.10
	S120	El Gobierno de los pueblos en apoyo a personas con discapacidad y enfermedades terminales	68,607,728	67,457,999	5.04
Alcaldía Venustiano Carranza	S141	Apoyo a personas mayores formadoras del hogar	35,730,000	35,730,000	2.67
	S142	Apoyo a mujeres emprendedoras	19,480,000	19,480,000	1.46
	S143	Apoyo a Atletas de Competencia	3,600,000	3,600,000	0.27
Alcaldía Xochimilco	S146	Ayuda a personas de escasos recursos y para tratamientos médicos de enfermedades crónico-degenerativas terminales y discapacidades	1,000,000	1,000,000	0.07
	S147	Ayuda económica para promover el deporte competitivo en jóvenes	4,171,284	3,611,105	0.27
Alcaldía Benito Juárez	S150	Apoyo Adultos Mayores BJ	4,795,000	4,795,000	0.36
Alcaldía Tláhuac	S153	Promotores sociales de los programas y acciones de gobierno de la Alcaldía de Tláhuac	18,504,500	18,441,500	1.38
	S154	Acción social alcanzando mis metas	437,499	437,499	0.03
	S156	Día de reyes Tláhuac	1,399,308	1,399,308	0.10
	S157	En la ausencia y el recuerdo Tláhuac está contigo	500,000	451,100	0.03
	S158	Reconocimiento policiaco	350,000	350,000	0.03
Alcaldía Milpa Alta	S182	Operación de centros de desarrollo infantil	1,020,000	1,020,000	0.08
Alcaldía Miguel Hidalgo	S187	La empleadora	153,546,404	152,617,292	11.41
Alcaldía Coyoacán	S193	Fomentando la cultura el arte igualdad y seguridad	5,550,009	5,550,000	0.41
	S194	Apoyo integral a jefas y jefes de familia	72,000,000	72,000,000	5.38
	S195	Acción educativa de entrega de paquetes de útiles escolares a niñas niños y adolescentes	87,304,500	87,304,500	6.53
	S196	Operación de los centros de atención y cuidado infantil de la alcaldía de Coyoacán	2,659,548	2,659,548	0.20
Instituto de la Juventud	S212	Núcleos Urbanos de Bienestar Emocional NUBE	6,008,000	2,143,884	0.16
Total Pp			1,455,368,602	1,337,446,646	100.00
% Del total ejercido al cuarto trimestre de los Pp tipo S					9.10

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentada al 31 de diciembre de 2020 por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, plataforma digital bajo responsabilidad de la Secretaría de las Mujeres

La **Secretaría de las Mujeres**, otra de las instancias que opera programas de subsidio, a través del 056 Apoyo a mujeres en situación de violencia de Género, brinda apoyo económico a mujeres que se encuentran en esta situación y cuya integridad física, emocional y/o su vida esté riesgo, con el fin de atender sus necesidades económicas durante sus procesos de atención especializada que faciliten su avance hacia la autonomía. Al periodo se han beneficiado a un total de 877 mujeres.

Asimismo, opera el Programa S011 Coinversión para igualdad de la Ciudad de México, con el objetivo de Impulsar la creación o fortalecimiento de proyectos sociales a cargo de las organizaciones civiles, que contribuyan a garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia en espacios privados públicos y culturales para contribuir a lograr la igualdad entre mujeres y hombres.

Al cierre del ejercicio se beneficiaron a un total de 23 organizaciones civiles, con un monto de 6 millopes 467 mil 500 pesos, con lo que se realizaron alrededor de 255 actividades como capacitaciones para la autonomía económica de las mujeres; para personas funcionarias públicas para brindarles herramientas para la atención de mujeres con discapacidad y en situación de violencia; de elaboración y difundieron materiales informativos y capsulas para prevenir los diferentes tipos y modalidades de violencia contra las mujeres; también se proporcionaron espacios de refugio donde se proporcionaron servicios básicos alimentarios de higiene, atención psicológica y médica, traslados a mujeres en situación de violencia en compañía de sus hijas e hijos a sus lugares de origen en el interior de la República Mexicana. Con este programa se benefició a un total de 6,606 personas: 2,584 mujeres y 4,022 hombres; de los menores atendidos se tiene registro 211 hijas y 163 hijos de las beneficiarias.

Programas presupuestarios de Tipo U, Otros subsidios.

Según la CONAC, los Programas Presupuestarios de tipo U, están orientados a otorgar subsidios no sujetos a reglas de operación o bien, que se otorgan mediante convenios.

Para el cuarto trimestre, ocho entes públicos registran acciones y avance presupuestal por un monto total ejercido de 932 millones 463 mil 653 pesos, lo que representa 6.1% del total ejercido al periodo, como se observa en la Tabla 13.

Tabla 13. Programas presupuestarios Tipo U, Otros subsidios, Enero – diciembre 2020

Nombre del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% del presupuesto ejercido / Total Presupuesto ejercido
SECRETARÍA DE SALUD	U010	Prevención de enfermedades y promoción a la Salud	67,074,031	33,158,173	3.56
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN	U026	Apoyos económicos y otras ayudas sociales	15,272,949	9,161,690	0.98
ALCALDÍA AZCAPOTZALCO	U026	Apoyos económicos y otras ayudas sociales	40,456,523	38,897,311	4.17
ALCALDÍA BENITO JUÁREZ	U026	Apoyos económicos y otras ayudas sociales	40,299,275	40,254,311	4.32
			40,299,275	40,254,311	4.32
			40,299,275	40,254,311	4.32
ALCALDÍA IZTAPALAPA	U026	Apoyos económicos y otras ayudas sociales	662,191,524	613,831,910	65.83
ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO	U026	Apoyos económicos y otras ayudas sociales	13,587,449	14,155,514	1.52

			5,000,000	5,000,000	0.54
			1,250,000	1,250,000	0.13
			344,520	344,520	0.04
ALCALDÍA MILPA ALTA	U026	Apoyos económicos y otras ayudas sociales	50,195,000	67,457,999	7.23
			11,421,244	11,420,777	1.22
ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA	U026	Apoyos económicos y otras ayudas sociales	11,627,356	10,246,144	1.10
			4,828,395	4,820,048	0.52
			2,186,606	1,956,634	0.21
Total Pp			1,006,333,422	932,463,653	100.00
			% Del total ejercido al cuarto trimestre de los Pp tipo U		6.3

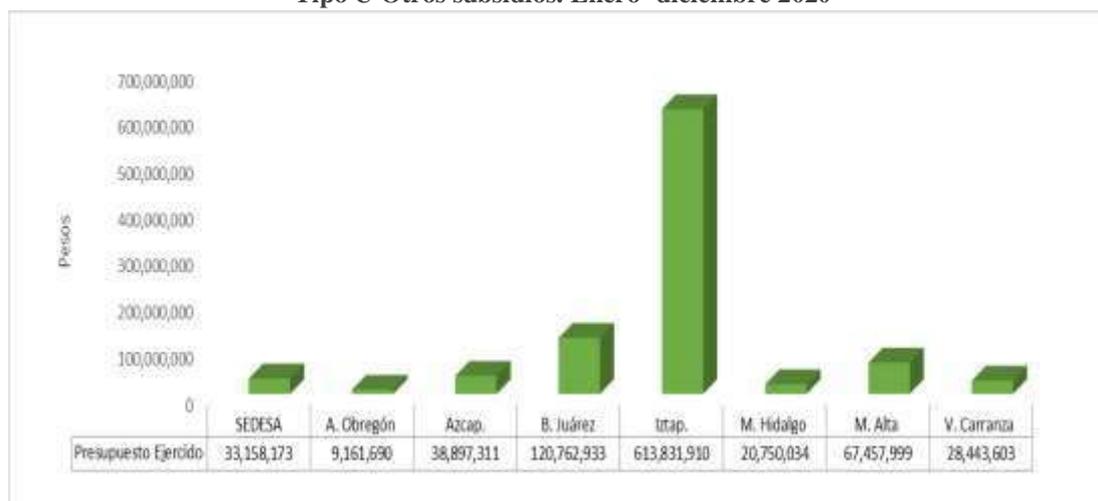
Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentada al 31 de diciembre de 2020 por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, plataforma digital bajo responsabilidad de la Secretaría de las Mujeres

En este tipo de Programas presupuestarios, destaca en el ejercicio del gasto la **Alcaldía Iztapalapa** (65.8% del total), quien con su acción social Mercado comunidad abasto y alimentación Mercomuna Iztapalapa, brinda apoyo emergente de alimentación y economía local, con la cual se benefician las familias más vulnerables y se reactiva el comercio local de la demarcación, durante la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-Cov-2. Se otorgaron vales por cantidades de 300 y 400 pesos, asimismo, se entregó una canasta verde alimentos perecederos; además, se otorgaron estímulos y reconocimientos a ciudadanos por labores de ayuda social durante la contingencia sanitaria y se otorgaron ayudas a quienes integran la salvaguarda y preservación de las comparsas en Iztapalapa; se brindaron apoyos económicos a personas en situación de vulnerabilidad, extrema gravedad y urgencia para la salud, la vida, el desarrollo de las personas y las familias. En total informan un número de beneficiarios que asciende a 316,937 personas de las cuales 134,575 son mujeres y 182,362 hombres, con un monto erogado de 613 millones 831 mil 910 pesos.

Por su parte, la **Alcaldía Benito Juárez** informó que derivado a la contingencia por COVID-19, las actividades previstas en las acciones sociales: brigadas comunitarias, apoyo a la juventud y apoyo a adultos mayores, por ser éstos últimos, población vulnerable a los contagios, se suspendieron.

El recurso programado y ejercido se canalizó a diversas acciones sociales como el Apoyo a negocios establecidos en la Alcaldía Benito Juárez afectados por la emergencia; Médico en tu Casa BJ; Apoyo emergente a las compañías integrantes de la programación del teatro María Tereza Montoya; Ingreso básico para personas desempleadas BJ; Fortalecimiento de la economía y combate al desempleo de las personas habitantes de la alcaldía; Salarios solidarios; entrega de medicamentos y estudios de laboratorio BJ; Regreso a clases BJ; Reconocimiento al mérito a la seguridad ciudadana y a la procuración de justicia; Apoyo emergente por lluvias atípicas. Todos estos ajustes fueron publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. El recurso ejercido ascendió a 40 millones 254 mil 311 pesos, no se reporta número de beneficiarios.

Gráfica 12. Presupuesto ejercido por Ente público en Programas Tipo U Otros subsidios. Enero- diciembre 2020



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentada al 31 de diciembre de 2020 por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, plataforma digital bajo responsabilidad de la Secretaría de las Mujeres

En seguimiento con la alineación del Programa presupuestario U026 Apoyos económicos y otras ayudas sociales, algunas Alcaldías como **Azcapotzalco** brindaron apoyo a la población vulnerable, principalmente personas adultas mayores de la demarcación, con productos básicos de alimentación y productos de higiene personal para mitigar el impacto social de la emergencia por el COVID-19. Por su parte, la **Alcaldía Milpa Alta** entregó apoyos económicos para negocios con actividad no esencial, los cuales cerraron sus negocios derivado de la contingencia sanitaria por Covid-19, del total de beneficiarios 40% fueron mujeres.

La **Alcaldía Azcapotzalco** brindó apoyos a la población vulnerable principalmente personas adultas mayores de la demarcación de productos básicos de alimentación y productos de higiene personal para mitigar el impacto social de la emergencia por el COVID-19; brindó cursos y talleres de asistencia médica, dental y psicológica, estimulación temprana, pláticas para el desarrollo personal, familiar y comunitario; operaron brigadas comunitarias y comedores comunitarios; así como la acción social Mercomuna, entre otros apoyos. La población beneficiada fue de 114,294 personas (80,560 mujeres y 63,788 hombres) de la demarcación territorial.

La **Alcaldía Venustiano Carranza**, brindó atención médica; odontológica, ortopédica, optométrica y atenciones de enfermería y entrega de medicamentos a la población que lo requirió durante el periodo; realizó jornadas de supervisión y sanitización a los Cendis de la demarcación, en beneficio de 2,300 infantes inscrito. Entregaron 20,000 tarjetas de salud a la población abierta, entre otros apoyos. Beneficiando en total a 23,622 personas 14,126 mujeres y 9,496 hombres.

Por otra parte, reporta que implementó una serie de acciones con la finalidad de prevenir y evitar el contagio; así como sus consecuencias negativas en la economía y en la salud de los habitantes de la demarcación, por lo que se realizaron adecuaciones presupuestales que permitieran hacer frente a las necesidades sociales, viéndose afectadas actividades y el presupuesto programado para el ejercicio 2020, por ejemplo, en cuanto al apoyo a las personas que viven en unidades habitacionales de manera eficaz; o al apoyo para la promoción y fomento de manifestaciones culturales en la demarcación.

La **Secretaría de Salud**, por su parte realizó acciones y brindó apoyos para la prevención de enfermedades y promoción a la salud, para disminuir el riesgo de padecer enfermedades prevenibles en la población residente de la Ciudad de México, mediante el acceso a servicios de salud orientados a la prevención, detección oportuna y tratamiento de enfermedades, a través de unidades médicas de la red de la Ciudad de México. Informa haber realizado 769,846 acciones para la prevención de enfermedades y de promoción a la salud, entre las cuales se encuentra la conformación de grupos informales de promoción a la salud; las orientaciones médicas sociales; el otorgamiento de asesorías médicas, psicológicas, veterinaria, para la interrupción legal del embarazo (ILE) vía telefónica; asesoría vía telefónica El Médico en tu Casa, entre otras.

No reportan información desagregada por sexo ni rango de edad, para estos importantes apoyos en beneficio de la población, lo que no permite identificar la participación de las mujeres y hombres en el ejercicio del derecho a la salud.

Programas presupuestarios de Tipo P, Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas

Los programas presupuestarios de tipo P tienen un carácter estratégico ya que se orientan al desarrollo de programas, a la formulación, diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas y a la generación de estrategias para su implantación, operación y seguimiento.

De tal forma que, según la CONAC, deberán orientarse a la generación de políticas públicas para resolver problemáticas que signifiquen un riesgo para el ejercicio de los derechos humanos y, para el caso de este informe, de los derechos humanos de las mujeres y las niñas.

Son ocho programas presupuestarios los que reportan acciones y estrategias al cuarto trimestre, de los cuales destaca el Programa P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres, por el número de entes públicos que lo opera, en total son 36; seguido del Programa P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos, con un registro de 25 entes públicos que reportan avances; mientras que el resto, son ejecutados por al menos un ente público; pero no por ello son menos importantes ya que tienen bajo su responsabilidad las políticas para prevenir la discriminación, prevenir las adicciones; las enfocadas desarrollo de los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes; para el desarrollo social integral e incluyente y para la evaluación de las políticas públicas, como se puede observar en la Tabla 14.

Tabla 14. Programas presupuestarios Tipo P, Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, Enero – diciembre 2020

Nombre del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% del presupuesto ejercido / Tota Presupuesto ejercido
AGENCIA DE ATENCIÓN ANIMAL	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	20,000	20,000	0.003
ALCALDÍA AZCAPOTZALCO	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	480,000	478,596	0.063
ALCALDÍA COYOACÁN	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	73,000	73,000	0.010
ALCALDÍA IZTAPALAPA	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	5,473,965	4,905,321	0.641
ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	398,480	394,092	0.052

Nombre del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% del presupuesto ejercido / Tota Presupuesto ejercido
ALCALDÍA MILPA ALTA	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	2,025,730	82,902	0.011
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	287,123	287,123	0.038
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA PREVENTIVA	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	3,148,000	2,794,000	0.365
		Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1,338,725	1,299,450	0.170
		Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	200,000	172,000	0.022
		Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	163,042	163,042	0.021
CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	31,810,000	26,274,898	3.435
CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	120,000	80,000	0.010
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	675,000	550,000	0.072
FIDEICOMISO DEL CENTRO HISTÓRICO	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	705,755	705,755	0.092
FIDEICOMISO MUSEO DEL ESTANQUILLO	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	200,000	117,613	0.015
FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	12,921,120	11,674,463	1.526
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1,750,000	1,749,996	0.229
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1,231,000	1,071,249	0.140
INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	198,539	193,010	0.025
INSTITUTO LOCAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	63,000	26,302	0.003
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	20,000	20,000	0.003
METROBÚS	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	670,048	670,048	0.088
POLICÍA AUXILIAR	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1,119	603	0.000
PROCDMX S.A. DE C.V.	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	33,016	33,016	0.004
PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	70,000	54,821	0.007
PROCURADURÍA SOCIAL	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	274,723	142,860	0.019
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	496,125	226,690	0.030
SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	528,751	476,359	0.062

Nombre del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% del presupuesto ejercido / Tota Presupuesto ejercido
SECRETARÍA DE GOBIERNO	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	18,000	18,000	0.002
SECRETARÍA DE LAS MUJERES	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	416,981	376,981	0.049
Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	2,888,316	2,879,292	0.376
SECRETARÍA DE SALUD	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	722,119	132,326	0.017
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	26,042,847	24,406,888	3.191
SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	594,202	413,691	0.054
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	11,141,444	2,679,964	0.350
SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	3,229,030	1,885,257	0.246
		Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	3,229,030	1,885,257	0.246
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	3,629,216	896,492	0.117
UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	690,000	495,997	0.065
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	1,256,130	1,012,958	0.132
ALCALDÍA AZCAPOTZALCO	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	1,877,556	1,201,059	0.157
ALCALDÍA BENITO JUÁREZ	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	125,000	105,000	0.014
ALCALDÍA COYOACÁN	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	2,500,000	1,731,130	0.226
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	1,542,570	1,500,000	0.196
ALCALDÍA IZTACALCO	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	300,000	18,000	0.002
ALCALDÍA IZTAPALAPA	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	14,059,827	12,829,810	1.677
ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	373,476	372,142	0.049
ALCALDÍA MILPA ALTA	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	3,797,878	2,333,318	0.305
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	200,000	22,631	0.003
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA PREVENTIVA	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	946,000	817,000	0.107
CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	1,298,966	1,158,050	0.151
FIDEICOMISO DEL CENTRO HISTÓRICO	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	966,558	966,558	0.126
INSTITUTO DE VERIFICACIÓN	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos	135,919	123,919	0.016

Nombre del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% del presupuesto ejercido / Tota Presupuesto ejercido
ADMINISTRATIVA		humanos			
INSTITUTO LOCAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	300,000	233,410	0.031
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	20,000	20,000	0.003
METROBÚS	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	670,048	670,048	0.088
POLICÍA AUXILIAR	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	670,806	639,733	0.084
PROCDMX S.A. DE C.V.	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	14,213	14,213	0.002
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	1,959,184	693,004	0.091
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	54,421	20,502	0.003
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	687,635,391	610,373,973	79.793
SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	528,751	476,359	0.062
Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	7,248,673	7,220,270	0.944
SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	437,853	298,179	0.039
SECRETARÍA DE LAS MUJERES	P003	Planeación seguimiento y evaluación a políticas públicas	4,444,587	4,082,036	0.534
INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES	P022	Planeación de políticas públicas para mejorar la atención de las adicciones	5,086,185	4,952,190	0.647
		Planeación de políticas públicas para mejorar la atención de las adicciones	2,650,362	2,627,521	0.343
CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN	P027	Políticas para la prevención y combate a la discriminación	2,871,356	2,808,885	0.367
Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	P036	Planeación de políticas públicas enfocadas al desarrollo de los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes	5,998,171	4,977,855	0.651
ALCALDÍA AZCAPOTZALCO	P048	Planeación seguimiento y evaluación a políticas públicas	9,725,000	9,488,889	1.240
	P050	Planeación y gestión para el desarrollo social integral e incluyente	738,800	352,800	0.046
Total Pp			878,411,127	764,948,796	100.000
% Del total ejercido al cuarto trimestre de los Pp tipo P					5.207

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentada al 31 de diciembre de 2020 por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, plataforma digital bajo responsabilidad de la Secretaría de las Mujeres

A continuación se presentan algunas de las acciones de los entes públicos que ejercieron presupuesto en el periodo para la planeación y seguimiento de las políticas públicas en las materias arriba mencionadas; acciones como estrategias de difusión, capacitación, divulgación que se traducen en eventos, talleres y asesorías para la sensibilización, a personas servidoras públicas y a la población en general, sobre derechos humanos, no discriminación, igualdad sustantiva y cultura institucional; así como actividades para impulsar la autonomía física, económica y de toma de decisiones de las mujeres.

A nivel presupuestal, el programa presupuestario para la **Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos**, representó el mayor porcentaje en el ejercicio del gasto, con 85% de presupuesto total de este tipo de Programas al cierre del cuarto trimestre.

Aquí destaca la **Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda**, que con una erogación de más de 600 millones de pesos, informa sobre el desarrollo de mecanismos institucionales que garanticen que en todo el ciclo de la política pública y la cultura institucional; así como los programas proyectos y servicios que impulsen los entes públicos del Gobierno de la Ciudad de México, hayan incorporado la perspectiva de género con el fin de garantizar los derechos humanos. En este marco, realiza acciones para la integración, formación y capacitación de las personas servidoras públicas, sobre los derechos humanos, la no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.

Nueve Alcaldías, también informan sobre la promoción de los derechos humanos en sus demarcaciones, para contribuir mediante políticas públicas y acciones de gobierno a la protección, fomento, ejercicio y goce de los derechos humanos en general, con énfasis en los grupos prioritarios, así como a la construcción de una cultura de no discriminación, inclusión, respeto e igualdad, promoviendo el derecho a la salud, a la cultura; a la educación y acceso a las tecnologías de la información; al cuidado; a la no violencia; a los derechos sexuales y reproductivos, a la inclusión; a la capacitación; al empleo, al autoempleo; entre otros derechos.

Lo anterior, considerando a mujeres y hombres de grupos de atención prioritaria, en particular personas mayores, personas con discapacidad, niñas, niños y adolescentes; mujeres, personas indígenas e integrantes de los pueblos originarios; integrantes de la comunidad LGBTTTTI+ y personas que pernoctan en la calle. En el apartado de Población beneficiaria de este mismo informe se muestra el número de personas beneficiadas por Alcaldía.

La **Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo** promueve la integralidad progresiva de los derechos humanos laborales, como mecanismo para lograr la igualdad sustantiva laboral.

Fomenta acciones encaminadas al reconocimiento progresivo de los derechos humanos laborales y la conciliación de la vida personal laboral y familiar y fortalece los medios y mecanismos para ello. Además de consolidar estrategias transversales para el crecimiento económico incluyente, que genere empleos sostenibles y disminuya las brechas de género en el ámbito laboral. Fomenta y genera el análisis, estudio y difusión de información especializada sobre las condiciones laborales hacia la igualdad sustantiva laboral. Entre otras acciones, realizó la primera mesa de trabajo interinstitucional para el diseño del Sistema de Cuidados Público para la Ciudad de México, promovió la campaña ÚNETE Día naranja un día para generar conciencia y prevenir la violencia contra las mujeres y niñas; impartió el curso-taller Espacios libres de Violencia dentro del programa de cursos de Seguridad y Salud en el Trabajo; promovió mediante un taller los derechos laborales de las mujeres; elaboró y difundió información y documentación relativa a evitar acciones de violencia dentro de los hogares en el contexto de la contingencia por COVID-19; llevó a cabo mesas de trabajo dirigidas a concertar estrategias de intervención interinstitucional, orientadas a promover el cumplimiento de los derechos laborales

de las personas trabajadoras del hogar; realizó el Conversatorio: Nueva cultura institucional con perspectiva de género los cuidados al centro donde se abordaron los temas sensibles que involucran a las personas que realizan trabajo doméstico o de cuidado y el impacto en el contexto de la pandemia COVID-19.

Por su parte, el Programa **P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y las mujeres**, es el segundo en importancia en el ejercicio del gasto de los programas tipo P, en éste reportan 36 entes públicos con el 11.5% del presupuesto total. En el marco de este Programa, a continuación se presentan las acciones más representativas de algunos entes públicos.

Destaca la **Alcaldía Azcapotzalco**, quien informó que través de la Dirección Ejecutiva de Igualdad de Género y Derechos Humanos se realizaron las siguientes acciones para promover y hacer valer los derechos de las mujeres y las niñas en la demarcación: Formulación del Programa Especial de Transversalización de la Perspectiva de Género con enfoque de Derechos Humanos e Interseccionalidad; Elaboración de la Ruta para la Igualdad y No Violencia: Plan de Acción Integral para prevenir atender y sancionar la violencia de género contra las mujeres; Formulación del programa de capacitación en las materias que se realiza en colaboración con la SEMUJERES y otras instancias públicas; Coordinación del Gabinete Interno de Planeación y Monitoreo de Igualdad Sustantiva, Derechos Humanos Interseccionalidad y Vida Libre de Violencia para las Mujeres en la Alcaldía Azcapotzalco (seis sesiones a la fecha); Instalación del Consejo Interinstitucional para el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Alcaldía Azcapotzalco; Presentación de la Ruta para la Igualdad y la No Violencia: Plan de Acción Integral de Prevención Atención y Sanción de la Violencia de Género contra las Mujeres y Niñas de Azcapotzalco; diseño y elaboración de contenidos para un curso en línea en el tema de derechos humanos dirigido al personal que atiende a la ciudadanía en la alcaldía Azcapotzalco; entre otras acciones.

Asimismo, la **Alcaldía Coyoacán** con el objetivo de contribuir en la generación de condiciones mínimas indispensables para el adecuado desarrollo de las mujeres y niñas en la demarcación mediante la implementación de acciones para la transversalización de la perspectiva de género como una estrategia, para lo cual promueve el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y las niñas y el combate a todas las formas de discriminación, entre todas las unidades administrativas de la Alcaldía, para que éste se refleje en el actuar de las y los servidores públicos hacia la ciudadanía; promueve la capacitación y sensibilización al personal en temas de derechos humanos y erradicación de la violencia; se trabaja en el Plan de prevención y actuación integral de la violencia contra las mujeres y niñas en la Alcaldía de Coyoacán 2019-2024; se creó el correo electrónico mujercoyoacan@gmail.com orientación y canalización especializada en situaciones de violencia contra las mujeres; se difundió en redes sociales oficiales de la Alcaldía la campaña: Qué hago si identifico algún tipo de violencia; se generó una estrategia de difusión que abarcó 30 colonias de la Alcaldía, repartieron 3,000 trípticos y 1,000 carteles con el objetivo de acercar esta información a mujeres en estas condiciones y a personas que sean testigos de situaciones de violencia que no cuentan con acceso a redes sociales.

La **Alcaldía Iztapalapa** con el objetivo de impulsar territorialmente el trabajo con mujeres a fin de contribuir en su empoderamiento, para que desarrollen estrategias individuales y colectivas para el ejercicio de sus derechos a la salud, trabajo, participación, educación, deporte, cultura etc., desarrolló 478 diversas acciones con el objetivo de promover un cambio significativo para la condición de vida de las mujeres en Iztapalapa, entre las que destaca que en las trece Direcciones Territoriales se llevaron a cabo las Jornadas Iztapalapa, en donde ofrecieron asesorías, jurídicas, psicológicas, actividades lúdicas y pláticas sobre derechos de las mujeres y género. Se generó material digital y audiovisual para facilitar y promover algunos de

los derechos de la niñez y juventud, como el derecho al esparcimiento, a una vida libre de violencia, a la expresión de sentimientos y emociones, entre otros; de tal forma que a pesar de que no se puede tener acercamiento físico con esta población, se pueda realizar de manera virtual.

Durante este periodo, la **Fiscalía General de Justicia**, informa que mediante el Sistema de Auxilio a Víctimas y el Refugio Especializado para las Víctimas del Delito de Trata de Personas, atendió a un total de 19,505 personas. Adicionalmente, informa que los Centros de Justicia y Refugio se fortalecieron y abastecieron de los insumos necesarios para la mejor atención de las niñas y mujeres víctimas de violencia, actualmente se cuenta con material de apoyo didáctico; así como con áreas que resguarden la seguridad de las víctimas en el proceso de atención.

A través de los tres Centros de Justicia para Mujeres ubicados en Alcaldías estratégicas: Azcapotzalco, Iztapalapa y Tlalpan; se brinda atención integral de carácter secuencial, interinstitucional y oportuno, así como servicios de especialidad para las mujeres cuyos derechos fundamentales hayan sido violentados. Bajo este esquema de atención especializada se da cabal cumplimiento al Art. 69 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal por lo que se han solicitado otorgado y ejecutado en el CAVI 887 medidas de protección de emergencia para salvaguardar la integridad de la víctima para disminuir el riesgo y proveerles de seguridad y tranquilidad.

La **Secretaría de Gobierno** apoya a mujeres adultas y adolescentes en el proceso de reinserción social previniendo la reincidencia delictiva, en actividades relacionadas con el desarrollo de conocimientos y habilidades educativas, productivas, artísticas, deportivas; asimismo, brinda atención a las y los hijos de las reclusas, desde lactantes hasta nivel preescolar.

Por su parte, la **Secretaría de las Mujeres**, con el objetivo de articular procesos de capacitación, líneas de investigación y documentación en materia de igualdad sustantiva y derechos humanos de las mujeres, para que las personas servidoras públicas adquieran herramientas teóricas, metodológicas y de análisis de datos, que les permita incidir en el diseño ejecución y evaluación de políticas públicas desde la transversalidad de la perspectiva de género, cuenta con un Programa Institucional de Capacitación dirigido al personal de la Administración Pública de la Ciudad de México y con un Centro de Documentación, que cuenta con un acervo bibliohemerográfico especializado y a disposición de las personas servidoras públicas y de la población en general interesada.

Dicho Programa de Capacitación, consta de tres ejes fundamentales: 1. Género y Derechos Humanos (Tabla 15); 2. Vida libre de violencia para mujeres y niñas y, 3. Transversalidad de la Perspectiva de Género, cada uno de ellos con diversas temáticas, mismas que son abordadas en las actividades de capacitación ofrecidas por la Secretaría de las Mujeres a los entes públicos. Al cuarto trimestre participaron 6,491 personas, en las modalidades presencial y en línea. Esta última tiene especial relevancia, dada las condiciones de confinamiento y de trabajo en casa que desarrolla la Administración Pública desde el mes de marzo de 2020, debido a la contingencia sanitaria provocada por el COVID19. A continuación se presentan los resultados de la capacitación:

**Tabla 15. Total del personal capacitado por temática
Programa Institucional de Capacitación de la Secretaría de las Mujeres.
Enero – diciembre 2020**

EJE	Temáticas	Mujeres	Hombres	Total	% de participación
1. Género y Derechos Humanos	Comunicación incluyente y no sexista	9	16	25	41.6
	Masculinidades	50	48	98	
	Género y derechos humanos	1,186	744	1,930	
	Paternidades Responsables	79	406	485	
	Políticas de Cuidado y Autonomía Económica	123	39	162	
2. Vida libre de violencia para mujeres y niñas	Formación de Replicadoras/es en materia de prevención y atención de la violencia contra las mujeres y niñas	14	46	60	28.3
	Vida libre de violencia contra mujeres y niñas	116	137	253	
	Vida libre de violencia contra mujeres y niñas en formatos digitales	1,191	335	1,526	
3. Transversalidad de la Perspectiva de Género	Prevención y Atención de Acoso Sexual en la Administración Pública	793	548	1,341	30.1
	Transversalidad de la Perspectiva de Género	404	207	611	
Total		3,965	2,526	6,491	100.0
% de participación		61.1	38.9	100.0	

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentada al 31 de diciembre de 2020 por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, plataforma digital bajo responsabilidad de la Secretaría de las Mujeres

En materia de investigación, de enero a diciembre de 2020, la Secretaría de las Mujeres ha integrado 35 materiales de consulta; 2 infografías conmemorativas del 8 de marzo, 12 infografías con efemérides mensuales; 12 boletines bibliográficos y 6 documentos de trabajo: 1. Mujeres y niñas de la Ciudad de México; 2. Violencia de género y acceso a la justicia; 3. El derecho al cuidado y políticas públicas para garantizarlo; 4. Mujeres las TIC y los medios de comunicación; 5. Derechos de las niñas y las adolescentes; 6. Pensar en masculinidades para prevenir la violencia contra las mujeres.

También se actualizaron tres Boletines de la Serie Mujeres Ciudad de México: 1. Mujeres y acceso a una vida libre de violencia; 2. Mujeres trabajo doméstico y de cuidados no remunerado; 3. Mujeres y medios de comunicación. Finalmente se elaboró una Ficha temática: Mujeres seguridad laboral y salud ¿Por qué es necesaria la perspectiva de género en tiempos de la COVID-19? Todos estos materiales se difundieron a través de la página institucional de la Secretaría de las Mujeres.

Otros Programas presupuestarios con ejercicio presupuestal

Del resto de la lista de programas presupuestarios reportados en este informe y que orientan sus acciones a la promoción de la igualdad de género y al ejercicio de los derechos humanos, se encuentran los que apoyan al proceso presupuestario y para la mejora en la eficiencia institucional (M); los que apoyan a la función pública y al mejoramiento de la gestión pública (O) y los referentes al cumplimiento de los programas de protección civil (N), en éstos el número de entes públicos que reportó es reducido, sin embargo, las acciones son relevantes en el contexto de pandemia. Tabla 16.

Tabla 16. Otros programas presupuestarios con ejercicio presupuestario y entes que los operan, Enero – diciembre 2020

Nombre del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% del presupuesto ejercido
SECRETARÍA DE CULTURA	M001	Actividades de apoyo administrativo	388,318,662	340,340,147	2.32
SECRETARÍA DE LAS MUJERES	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	23,152,755	18,480,578	0.13
ALCALDÍA AZCAPOTZALCO	N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	780,000	570,985	0.00
ALCALDÍA COYOACÁN	N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	1,583,471	1,509,872	0.01
Total ejercido al cuarto trimestre de Otros Pp				14,691,249,685	

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentada al 31 de diciembre de 2020 por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, plataforma digital bajo responsabilidad de la Secretaría de las Mujeres

La **Secretaría de Cultura**, realizó más de 300 operaciones de gestión promoción y operación de actividades presenciales y en plataformas digitales para el fomento de los derechos culturales con perspectiva de género, como son las acciones del Comité para la Prevención Atención y Seguimiento de quejas por violencia laboral hostigamiento o acoso sexual de la Secretaría; la difusión a través de su Micro sitio con información para prevención de la violencia de género entre las y los trabajadores de la Secretaría de Cultura; además de brindar charlas sobre prevención de la violencia de género acoso y hostigamiento sexual con personal del Sistema de Teatros; entre otras acciones de divulgación como conversatorios, conferencias, diplomados, publicaciones, encuentros.

Asimismo, con el objetivo de que las mujeres ejerzan plenamente sus derechos culturales, a través de las acciones institucionales que fortalezcan la igualdad de género, la Secretaría de Cultura realizó diversos eventos, entre los que destaca el Festival Tiempo de Mujeres con diferentes actividades culturales como conciertos, la Tarde de la sororidad en colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México; Exposiciones en el Museo de la Ciudad de México: 50 mujeres 50 obras 50 años; Gestos mecánica cósmica Mujeres de peso y Mujeres de la Ruptura en las Rejas de Chapultepec; realizó eventos de literatura con presentaciones de libro; actividades deportivas; exposiciones en museos de la Ciudad abordando el tema de las mujeres y el feminismo; realización de funciones de teatro, cine y cabaret; charlas y conversatorios; así como el otorgamiento de apoyo a empresas culturales constituidas por mujeres, con consultorías especializadas; clases magistrales; charlas sobre el feminismo actual y talleres sobre derecho de autor, economía social y solidaria, entre otros. Realizó la Jornada de los 16 Días de Activismo en contra de la violencia hacia las mujeres y las niñas; promovió y fomentó los derechos culturales y no discriminación de mujeres indígenas, afro descendientes, con discapacidad y personas mayores; así como Festivales de cine, programas como Código Radio Ciudad de México, con contenidos del Instituto de la Defensa de los Derechos Culturales y transmisiones de radio comunitaria de la red de Faros. No hay registro de población beneficiaria, pero se considera que estas actividades están dirigidas y llegan a toda la población de la Ciudad de México.

La **Secretaría de las Mujeres** con recursos para las actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno, opera y da mantenimiento a la Red de Información de Violencia contra las Mujeres, en la que se recolecta, procesa, clasifica y da seguimiento a la información relativa a los casos de violencia contra las mujeres y niñas; así como para la prevención de la violencia

feminicida, a partir de los registros generados por las dependencias, entidades y órganos político administrativos de la Ciudad de México encargadas de dar atención a mujeres y niñas en situación de violencia de género. De enero a diciembre de 2020, esta plataforma reporta un total de 18,587 registros.

c) Resultados de los Organismos Autónomos

Por primera vez en este ejercicio fiscal y, de acuerdo a las directrices establecidas por la Secretaría de Administración y Finanzas, en su Guía para el llenado del Informe de Avance Programático Presupuestal en Materia de Igualdad de Género, los organismos autónomos de la Administración Pública de la Ciudad de México, presentan informe de avance trimestral.

A partir del tercer trimestre del presente año, se empezaron a recibir informes del Congreso de la Ciudad de México, a través de la Comisión de Igualdad de Género; así como del Instituto Electoral y de la Comisión de Derechos Humanos. Aunque en algunos casos no reportan avance presupuestal, sí informan sobre las acciones realizadas, tal es el caso de la Comisión de Igualdad de Género del Congreso de la Ciudad de México que, en materia legislativa y con la finalidad de incorporar la perspectiva de género en la norma aplicable de la Ciudad de México, ha incidido en dictámenes de opinión de iniciativas con proyecto de decreto, para reformar, adicionar y/o abrogar, el siguiente marco normativo:

- La Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México, en materia de: casas de emergencia, atribuciones de la Secretaría de las Mujeres, atención a través de las Lunas; atribuciones del DIF; Gabinete de Igualdad Sustantiva y Violencia contra las Mujeres; derechos de las mujeres de origen indígena, extranjeras y adultas mayores.
- También el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley Procesal Electoral y del Código Penal, respecto a la violencia política en razón de género y derechos políticos.
- El Código Civil en cuanto a derechos alimenticios y de cuidados.
- La Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Distrito Federal, en temas de: igualdad de oportunidades en materia de salud, educación, vivienda, apoyos económicos y programas para padres solteros con hijas e hijos.
- El Código Penal del Distrito Federal, en materia de: violencia contra las personas de la comunidad de la diversidad sexual; penas a quien exponga, difunda, reproduzca imágenes, videos, documentos relacionados con delitos como el feminicidio; acoso sexual; sanciones a personas servidoras públicas que realicen cateos y visitas no autorizadas y no conduzca la integración con PEG; violencia institucional; aumento de penas en delitos sexuales cuando se suministre alguna sustancia que favorezca la indefensión.
- La Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres: diseño, planeación, implementación y evaluación de las políticas y actividades con perspectiva de género; maternidad y paternidad responsable.
- Ley Constitucional de Derechos Humanos y sus Garantías de la Ciudad de México: Programa integral de la Ciudad de México y protección a los derechos humanos de las mujeres y las niñas, capacitación al personal encargado de la impartición de justicia.
- Ley de Registro Público de Agresores Sexuales de la Ciudad de México: se expide con la finalidad de prevenir la comisión de delitos de índole sexual.
- Ley de Cultura Cívica: espacios exclusivos en el transporte público.

- Ley de Movilidad: espacios exclusivos en el transporte público; Consejo Asesor de Movilidad y Seguridad Vial (integración de la SeMujeres).
- Ley Orgánica del Poder Judicial: paridad de género; propuesta de creación de juzgados especializados en violencia contra las mujeres.
- Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar del Distrito Federal: se deroga.
- Ley para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar de la Ciudad de México: lineamientos y protocolos para prevenir y atender cualquier tipo de violencia en los planteles escolares.
- Ley de Centros de Reclusión: derecho a la higiene menstrual a las mujeres en situación de reclusión.
- Ley Orgánica de las Alcaldías: mapa de delitos y riesgos de género, feminicidio.

Así como dictamen sobre puntos de acuerdo en temas de:

- Declaración del 18 de noviembre como Día de la Mujer Revolucionaria.
- Creación de línea telefónica específica para la atención de la violencia familiar; habilitación de escuelas y hoteles como albergues temporales; atención médica a mujeres embarazadas; atención integral a las mujeres víctimas de violencia en el marco de la contingencia por COVID-19.
- Implementación de talleres sobre “Masculinidades sin violencia” a diputados y asesores.

La **Comisión de Derechos Humanos** a través de la difusión por medios digitales e impresos realizó las acciones correspondientes a la promoción de los derechos humanos con perspectiva de género. Mediante el servicio de su línea telefónica, Línea Amiga, habilitada para atender a mujeres víctimas de violencia. En total brindaron 4,284 atenciones (2,866 a mujeres y 1,418 a hombres).

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, busca garantizar que la ciudadanía capitalina ejerza sus derechos político-electorales y de participación ciudadana con perspectiva de género, en un entorno libre de violencia, sin discriminación y con acceso a la información, en igualdad de condiciones, incidiendo con ello en un aumento de la confianza en las instituciones.

Adicionalmente, informa que promueve el fortalecimiento de la cultura cívica democrática entre quienes habitan la Ciudad de México, a través del desarrollo de acciones que propicien el conocimiento, la reflexión y el análisis sobre la cultura democrática, la generación de aportes e información para el desarrollo de prácticas, habilidades y competencias necesarias para la vida en democracia y la igualdad ciudadana entre las y los habitantes de la Ciudad de México, todo ello basado en la formación en valores, derechos humanos y en, para y sobre la democracia, aprovechando los recursos de la educación no formal mediante procesos lúdicos y vivenciales; asimismo, promueve la participación de niñas, niños, jóvenes, mujeres y hombres como prácticas centrales del proceso de ciudadanía en construcción y, fomenta la colaboración interinstitucional con autoridades, organizaciones y otros agentes educativos interesados en favor de los procesos educativos y formativos en los principios y valores que dan sustento al régimen democrático.

Con el objetivo de Garantizar los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales en la Ciudad de México, el **Instituto de Transparencia, Acceso A la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas**, promovió la realización del Primer Concurso, Testimonios de mujeres: la utilidad de la información pública en nuestra ciudad. Cuyo objetivo fue incentivar la participación de las mujeres, mediante el

Xochimilco; así como la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya, Secretaría de las Mujeres y Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.

Los cursos (14) y las acciones de **Capacitación** (12) reportadas por el mismo número de entes públicos, también representan una parte importante de los servicios y productos entregados, sin embargo, presupuestalmente sólo significan el 0.38% del ejercicio. En esta categoría se encuentran la Escuela de Administración Pública, el Instituto de Capacitación para el Trabajo, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación; las Secretarías de las Mujeres, de Salud, de Seguridad Ciudadana, de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas y la Universidad de la Policía, entre otras instancias.

Sumado a estos productos y servicios, pueden encontrarse, aunque en menor cantidad, **Servicios de atención de trabajo social, psicología y jurídico**, que en su mayoría se refieren a acciones de prevención y atención para la promoción y protección de los derechos humanos, así como acciones de prevención atención y sanción de todos los tipos y modalidades de violencia. Asimismo, se rescatan los **talleres**, principalmente orientados a fomentar una cultura de igualdad de género entre hombres y mujeres, y a la promoción de los derechos humanos e implementación de acciones de educación para el acceso a las mujeres a nuevas tecnologías; **campañas de difusión**, como las que promueve el **Instituto de la Juventud**, que fomenta entre las personas jóvenes, relaciones libres de violencia y la eliminación de los estereotipos machistas, que abonen a alcanzar la igualdad sustantiva; o las del **Metrobús** que realizó campañas de difusión y sensibilización para fomentar el respeto a espacios exclusivos para mujeres, menores de 12 años y personas con discapacidad en las unidades de transporte; así como, para fomentar el respeto a los derechos de las comunidades indígenas, LGBTTTI y personas con discapacidad. Tabla 17.

Tabla 17. Resultados, físicos y presupuestales, según los productos y servicios reportados por los entes públicos y el número de veces reportados al periodo Enero – diciembre 2020

Producto o servicio	Número de veces reportada	Entes públicos que lo reportan	Presupuesto programado	Presupuesto ejercido	% del Presupuesto ejercido
Acciones con perspectiva de género	32	32	1,797,223,660	1,363,471,498	9.281
Acciones de Prevención de la violencia	3	3	754,723	621,456	0.004
Actividades de impacto colectivo.	4	4	77,442,473	64,109,093	0.436
Actividades Deportivas	3	3	35,311,284	31,222,500	0.213
Apoyo monetario	15	15	4,602,907,411	4,269,766,959	29.063
Asesoría jurídica	2	2	1,110,000	957,886	0.007
Asesorías	3	3	10,942,867	10,558,974	0.072
Asistencia social	2	2	7,600,000	7,040,113	0.048
Atención integral	3	3	13,954,052	13,017,398	0.089
Atención integral a mujeres víctimas de violencia, a través de atención médica y psicológica a las víctimas de violencia.	3	3	19,685,617	16,975,308	0.116
Atención y prevención	7	7	23,746,269	18,236,994	0.124
Becas	4	4	110,899,800	100,350,799	0.683
Campaña	3	3	879,096	670,048	0.005
Capacitación	12	12	57,354,563	48,589,015	0.331
Conferencia	2	2	0	0	0.000
Curso	14	14	8,754,210	7,595,619	0.052
Difusión	4	4	7,170,265	2,627,521	0.018

Producto o servicio	Número de veces reportada	Entes públicos que lo reportan	Presupuesto programado	Presupuesto ejercido	% del Presupuesto ejercido
Diseño de material de difusión	2	2	70,000	54,821	0.000
Espacios para las hijas e hijas de madres y padres trabajadores (CENDI)	4	4	10,564,485	5,339,237	0.036
Estudios y/o Evaluaciones	3	3	670,048	670,048	0.005
Eventos	4	4	5,146,603	4,658,009	0.032
Informes	3	3	10,562,758	9,139,891	0.062
No especificado	5	5	48,050,806	1,090,833	0.007
Otro Producto/Servicio	22	22	5,613,561,824	5,335,913,804	36.320
Seminario	2	2	966,558	966,558	0.007
Servicios de atención de trabajo social, psicología y jurídico	3	3	9,759,101	8,007,664	0.055
Servicios de salud	7	7	3,708,125,861	2,745,491,310	18.688
Servicios profesionales	3	3	88,825,415	65,658,441	0.447
Taller	9	9	403,853,262	351,924,141	2.395
Otras clasificaciones	12	12	255,509,454	206,523,747	1.406
TOTAL	195		16,931,402,465	14,691,249,685	100.000

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentada al 31 de diciembre de 2020 por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, plataforma digital bajo responsabilidad de la Secretaría de las Mujeres

De los más destacables, se encuentran también los servicios de salud, que representan 18.7% del gasto y estos son proporcionados, básicamente, por la Secretaría de Salud y por algunas Alcaldías como Azcapotzalco, Benito Juárez, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Xochimilco.

4. EJERCICIO PRESUPUESTAL POR EL CLASIFICADOR DE IGUALDAD SUSTANTIVA

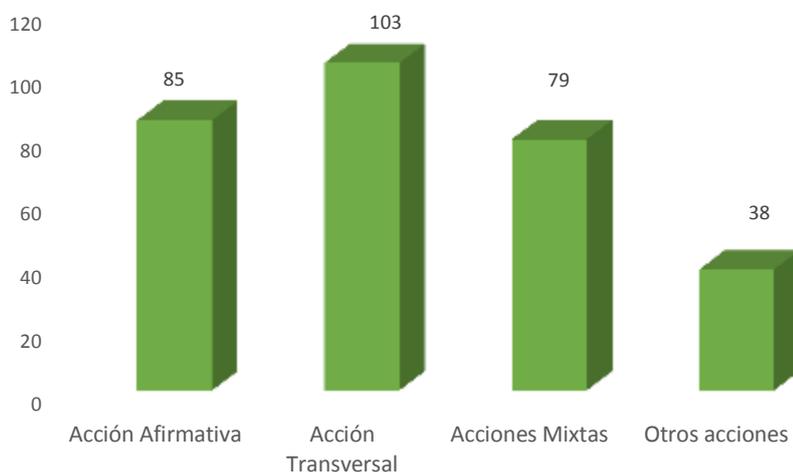
El Clasificador de Igualdad Sustantiva, creado en 2016 e implementado a partir del ejercicio fiscal 2017, tiene la finalidad de facilitar la identificación de Actividades Institucionales en función de las Acciones Afirmativas, Acciones Transversales, Acciones Mixtas y Otras Acciones que realizan, con la finalidad de que se planifiquen y reorienten sus intervenciones con visión de género. Esto, con fundamento en las siguientes definiciones:

1. Acciones Afirmativas.- son acciones especiales de carácter temporal, correctivo, compensatorio y/o de promoción, encaminadas a acelerar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, aplicables en tanto subsista la desigualdad de trato y oportunidades de las mujeres respecto a los hombres, algunas de las acciones afirmativas pueden orientarse hacia los hombres, siempre que en los diagnósticos que realicen los entes públicos, se identifiquen la brechas de desigualdad a corregir;
2. Acciones Transversales.- Son aquellas acciones, medidas, proyectos o programas que se dirigen a fortalecer las capacidades institucionales para incorporar la perspectiva de género y de derechos humanos en todas las áreas del quehacer de la Unidad. Lo que comprende estrategias y programas de formación, propuestas metodológicas, elaboración de diagnósticos, estudios y evaluaciones, desarrollo de sistemas de registro y seguimiento informático; entre otros;

3. Acciones Mixtas. - Cualquier programa o acción que otorga un producto o servicio a mujeres y hombres para atender una problemática social específica. A efecto de identificar cuántas mujeres y cuántos hombres son beneficiarios y qué características de edad y condición social tienen;
4. Otras Acciones. - Aquellas acciones que inciden de manera indirecta en el impulso a la igualdad sustantiva, del marco de atribuciones de la Unidad.

De tal forma que, para el presente periodo, los entes públicos, a través del Sistema de Informes en Materia de Igualdad de Género (SIMIG), plataforma digital operada por la Secretaría de las Mujeres, reportaron en mayor cantidad sus programas o acciones como **Acciones Transversales** (Gráfica 15)

Gráfica 15. Número de acciones reportadas, según el Clasificador de Igualdad Sustantiva Enero-diciembre 2020



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentada al 31 de diciembre de 2020 por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, plataforma digital bajo responsabilidad de la Secretaría de las Mujeres

Como se puede observar en la tabla 18, las ya mencionadas **Acciones Transversales** se encuentran 103 veces en el informe, es decir, que la mayor parte de los programas y acciones reportados al trimestre están dirigidos al fortalecimiento de las capacidades institucionales y a la incorporación de la perspectiva de género y de derechos humanos en todas las áreas de las Unidades. Para lograrlo, se utilizó el 38.2% del presupuesto ejercido en el periodo.

Por su parte, las **Acciones Mixtas**, representan el mayor ejercicio del gasto, 52.7% del total ejercido al cuarto trimestre. Estas se encuentran asociadas a la ejecución de los programas sociales, que consideran en sus beneficios a la población en general y, en particular, a grupos de la población vulnerable de esta ciudad.

En cuanto a las **Acciones Afirmativas** se registran 85 veces, lo que indica que para los entes públicos es importante también realizar acciones temporales, compensatorias y/o de promoción, para acelerar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. Su incidencia en el presupuesto es de solamente 3.1% en total.

Tabla 18. Clasificador de Igualdad Sustantiva, según el número de veces reportado, y presupuesto programado y ejercido. Enero-diciembre 2020

Clasificador Igualdad Sustantiva	Número de Acciones	Presupuesto programado	Presupuesto ejercido	% del Presupuesto ejercido
Acción Afirmativa	85	877,150,754	461,534,722	3.1
Acción Transversal	103	6,096,882,124	5,619,121,417	38.2
Acciones Mixtas	79	8,930,234,118	7,737,777,582	52.7
Otros acciones	38	1,027,135,469	872,815,964	5.9
TOTAL	305	16,931,402,465	14,691,249,685	100

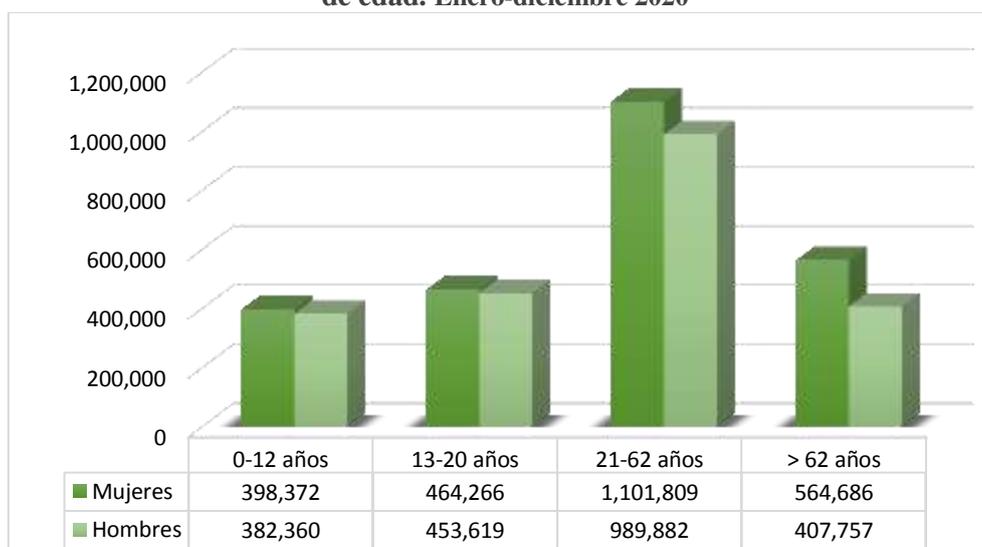
Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentada al 31 de diciembre de 2020 por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, plataforma digital bajo responsabilidad de la Secretaría de las Mujeres

5. POBLACIÓN BENEFICIADA

En el presente apartado, se muestra la información relacionada a las características poblacionales de las personas que resultaron beneficiadas por las acciones implementadas durante el cuarto trimestre de 2020 por los entes públicos de la Ciudad, mediante el ejercicio de diversos programas presupuestarios encaminados al logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, y el pleno goce de sus derechos humanos.

Particularmente, durante el periodo, se observa un beneficio directo o indirecto a 4 millones 762 mil 751 de personas, derivado de las acciones que implementadas en 14 de las 16 Alcaldías que conforman territorialmente la Ciudad de México. De tal forma que se observa un avance respecto al número de personas beneficiadas con respecto al periodo pasado (enero-septiembre) del presente año, durante el cual, los entes públicos reportaron haber beneficiado a un total de 3 millones 768 mil 581 personas, es decir, se registró un aumento del 31% de beneficiarias durante el último periodo.

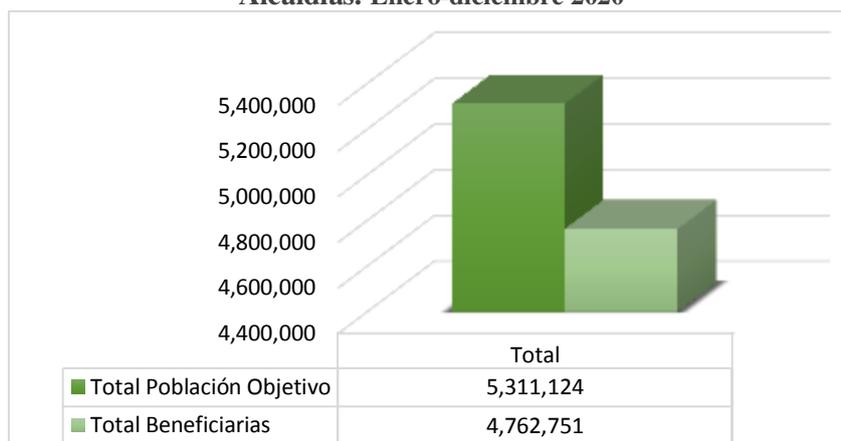
Gráfica 15. Número de personas beneficiadas en las Alcaldías CDMX, según sexo y rango de edad. Enero-diciembre 2020



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentada al 31 de diciembre de 2020 por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, plataforma digital bajo responsabilidad de la Secretaría de las Mujeres

Respecto a la distribución por sexo y edad (gráfica 15), resalta que dentro de las personas beneficiadas por las acciones, 2 millones 529 mil 133 equivalente a 53.1% son mujeres; en tanto que 2 millones 233 mil 618, es decir, 46.8% son hombres. Además, el grupo etario mayoritariamente beneficiado es el que concentra a las personas entre 21 y 62 años de edad, con 43.9% de representación, seguido por quienes se encuentran en edades superiores a 62 años, con 20.4% del total.

Gráfica 16. Número de personas beneficiadas respecto a la población objetivo en las Alcaldías. Enero-diciembre 2020

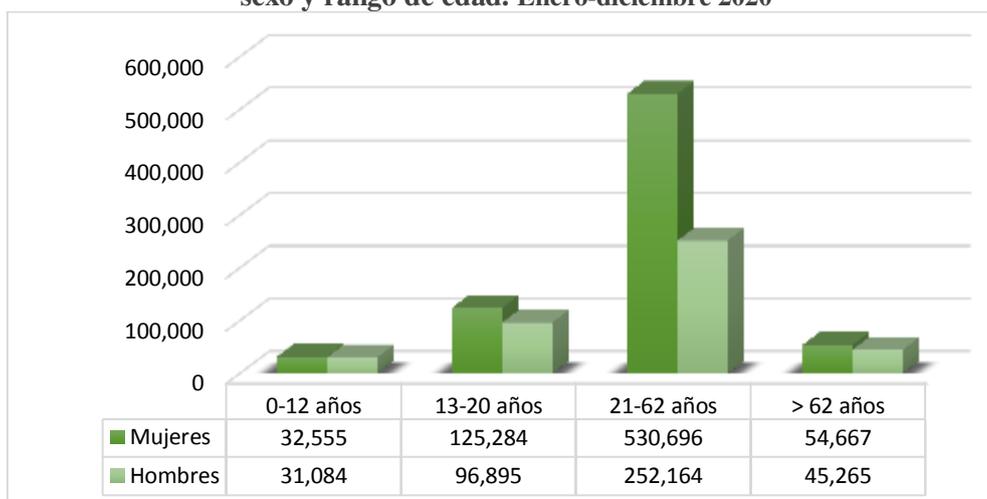


Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentada al 31 de diciembre de 2020 por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, plataforma digital bajo responsabilidad de la Secretaría de las Mujeres

En general, el avance en número, de Personas beneficiarias respecto a la Población Objetivo es del 89.6% al periodo; en la mayoría de los casos, la diferencia entre estas cifras y las programadas, se debe a dificultades para la implementación de acciones presenciales planificadas durante el primer trimestre de 2020, así como algunas reducciones presupuestales derivadas de la Declaración de Emergencia Sanitaria establecida por el Consejo de Salubridad General, para controlar, mitigar y evitar la propagación del COVID-19, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 31 de marzo de 2020.

Desde otro sector gubernamental, las acciones realizadas por los entes públicos restantes, generaron beneficios directos o indirectos para 1 millón 168 mil 610 personas, entre las que se encuentran 743 mil 202 mujeres (63.5%) y 425 mil 408 hombres (36.4%), principalmente dentro del rango de edad de 21 a 62 años. Respecto a los números reportados en el trimestre inmediato anterior, estas cifras son superiores, ya que para entonces, los entes públicos generaron beneficios directos o indirectos para 798 mil 417 personas, entre las que se encuentran 475 mil 323 mujeres (59.5%) y 323 mil 063 hombres (40.5%).

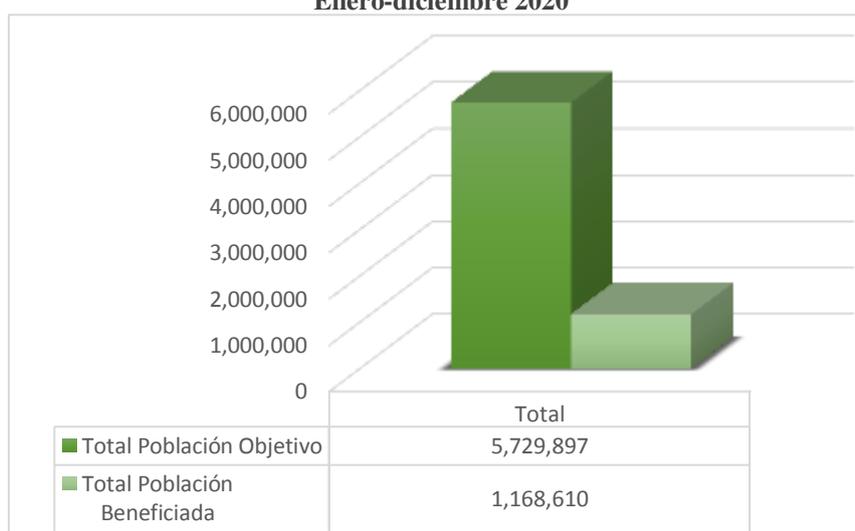
Gráfica 17. Número de personas beneficiadas en los Entes Públicos de la CDMX, según sexo y rango de edad. Enero-diciembre 2020



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentada al 31 de diciembre de 2020 por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, plataforma digital bajo responsabilidad de la Secretaría de las Mujeres

De nueva cuenta, la Declaración de Emergencia Sanitaria emitida por el Consejo de Salubridad General, para controlar, mitigar y evitar la propagación del COVID-19, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 31 de marzo de 2020, jugó un papel fundamental en el número de Personas beneficiarias respecto a la Población Objetivo, misma que significa un avance del 20.3% al periodo (Gráfica 18); en la mayoría de los casos, la diferencia entre estas cifras, se debe a dificultades para la implementación de acciones presenciales y a algunas reducciones presupuestales derivadas de la Declaración mencionada.

Gráfica 18. Número de personas beneficiadas respecto a la población objetivo en Entes Públicos de la CDMX. Enero-diciembre 2020



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentada al 31 de diciembre de 2020 por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, plataforma digital bajo responsabilidad de la Secretaría de las Mujeres

6. ESTRUCTURA DE PLAZAS POR SEXO

El reporte de la información trimestral por los entes públicos a través de los informes de avance programático presupuestal en materia de igualdad de género, incluye datos generales sobre la estructura orgánica que los compone, lo cual significa datos de importancia para conocer la proporción de mujeres y hombres que se encuentran laborando en la Administración Pública de la Ciudad de México, además de identificar cuáles son los principales puestos jerárquicos que ocupan, para conocer la representación en los espacios de toma de decisiones.

De esta manera, a través del reporte de 90 entes públicos de la Administración de la Ciudad de México (APCDMX) durante el cuarto trimestre 2020, relacionado con la desagregación de datos por sexo, gráfica 19, se sabe que se encuentran adscritas a ella 274 mil 566 personas, representadas por 112 mil 119 mujeres (41%) y 162 mil 447 hombres (59%).

**Gráfica 19. Porcentaje de mujeres y hombres laborando en la APCDMX.
Enero-diciembre 2020**

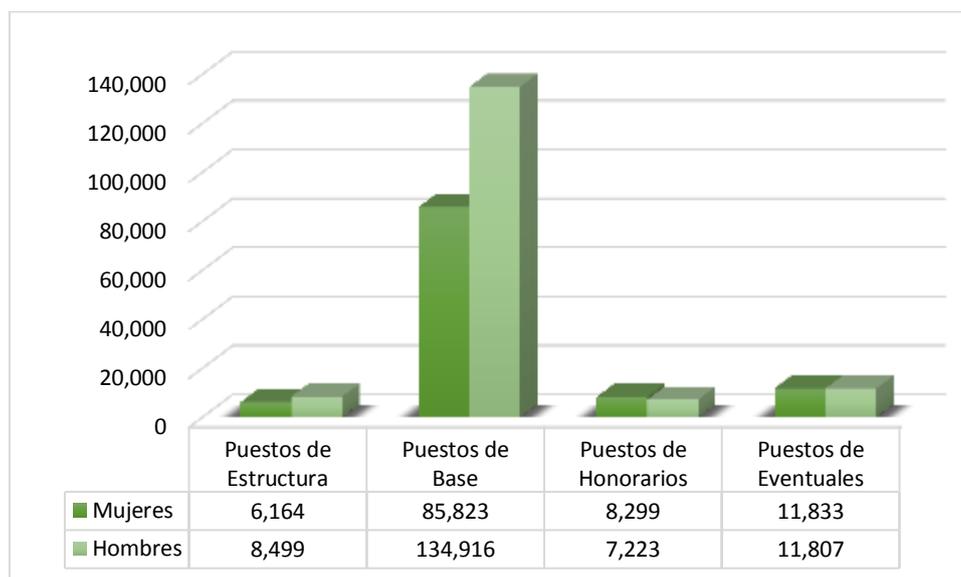


Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentada al 31 de diciembre de 2020 por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, plataforma digital bajo responsabilidad de la Secretaría de las Mujeres

De forma general, resalta que la distribución de puestos según los niveles jerárquicos (gráfica 20) se compone de la siguiente manera; el 80% de los puestos ocupados se refieren a Personal de Base, seguido por 9% de Personal con puestos Eventuales, 5% de Personal con Puestos de Estructura y 6% del total representado por personas con Puestos de Honorarios.

Gráfica 20. Número de mujeres y hombres laborando en la APCDMX, según su tipo de contratación.

Enero-diciembre 2020



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentada al 31 de diciembre de 2020 por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, plataforma digital bajo responsabilidad de la Secretaría de las Mujeres

De forma comparativa, y relacionado con las cifras presentadas por 87 entidades de la APCDMX durante el tercer trimestre enero-septiembre 2020, para ese momento se encontraban adscritas a ella, 268 mil 358 personas, representadas por 100 mil 921 mujeres (38%) y 167 mil 430 hombres (62%); lo que representa un comportamiento semejante durante el presente trimestre.

Sin embargo, posterior al análisis de la información, resalta que más de la mitad de las personas que laboran para la APCDMX son hombres. Esta distribución de plazas por sexo, corresponde a una situación que debe ser visualizada e identificada por las instituciones de gobierno, ya que se trata de una representación de las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres en ámbitos laborales y de toma de decisiones, además de ser parte del no cumplimiento al principio de paridad en el Gobierno de la ciudad de México, escenario que impide el pleno goce de los derechos de las mujeres a contextos laborales en condiciones de igualdad.

7. CONCLUSIONES Y RECOMEDACIONES (falta una revisión)

A lo largo del año, la integración y los resultados de este informe han presentado una tendencia ascendente, debido al incremento de entes públicos que se suman, dadas las directrices establecidas por la Secretaría de Administración y Finanzas, requiriendo los avances programáticos y financieros en cumplimiento al Eje 1 del Programa de Gobierno, lo que obliga a por lo menos 91 entes públicos a informar de manera trimestral.

Sumado a lo anterior, con la aparición de los Programas presupuestarios, se orientarán, acotarán y delimitarán las acciones de los entes públicos, para la resolución de las problemáticas que impiden la reducción de brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.

Es en este sentido que el acompañamiento por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas para el diseño de los programas presupuestarios y el acompañamiento de la Secretaría de las Mujeres, para que se incluya la perspectiva de género en el diseño, desde los diagnósticos, hasta la generación de indicadores, son fundamentales para garantizar que la igualdad y el ejercicio pleno de los derechos humanos se cumplan, por lo que los entes públicos deberán buscar vinculación y coordinación con estas dependencias para que, con la operación de los diversos programas, se dé cumplimiento a la política de igualdad de la Ciudad de México.

Lo anterior es necesario, dado que del análisis de los informes presentados, se identificó que aún existen problemáticas que han sido recurrentes a lo largo de los años, como la rotación de personal, la falta de coordinación entre las áreas involucradas en la integración y presentación del informe; el desconocimiento de la norma, de los instrumentos de planeación, del propio presupuesto asignado, a decir de algunos enlaces institucionales designados para esta tarea; que en conjunto hacen complicado el ejercicio de transparencia y rendición de cuentas.

Es necesario que las unidades responsables del gasto, fortalezcan sus mecanismos de seguimiento que les permita identificar y/o evaluar los avances, así como establecer algunas estrategias para lograr las metas planteadas, tanto físicas como presupuestales.

Lo anterior, dada la situación de emergencia sanitaria que influyó en el ejercicio del gasto para la igualdad, por lo que es necesario que los entes públicos identifiquen y reporten las afectaciones ocasionadas y las posibles reasignaciones presupuestales; así como los impactos generados a la población beneficiaria y cómo esto abona o afecta al ejercicio de los derechos de las mujeres y las niñas en los diversos ámbitos de desarrollo: salud, educación, justicia, etc.

Para lo anterior, se considera necesaria la formación en planeación, programación y presupuestación con perspectiva de género, principalmente, para el personal responsable de la integración y presentación de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género; así como identificar y conocer la normatividad vigente en el tema.

En este sentido, la Secretaría de las Mujeres, cuenta con cursos en línea o presenciales sobre planeación, programación y presupuestación con perspectiva de género que están a disposición del personal de los entes públicos para capacitar a su personal.

En adición, de manera permanente, se brindan asesorías para que las personas responsables de la integración y presentación de los informes cuenten con elementos técnicos, teóricos y metodológicos, para incorporar la perspectiva de género en su planeación e informen en congruencia.

En cuanto el tema de indicadores, la Secretaría de las Mujeres, también brinda la asesoría técnica específica para el diseño de indicadores de género que permitan identificar de manera oportuna y pertinente si se logra o no las metas establecidas, así como contar con información basada en evidencias para la toma de decisiones de manera eficaz.

Las oportunidades de aprendizaje que surgen a partir de este análisis deben ser consideradas por los entes públicos, no sólo en referencia al presupuesto con perspectiva de género, sino en términos de lograr la transversalización de la perspectiva de género en torno al quehacer institucional, tomando en cuenta el ciclo de las políticas públicas y el ciclo presupuestal.

**ANEXO 1. AVANCE FÍSICO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO, SEGÚN TIPO DE ENTE PÚBLICO
ENERO – DICIEMBRE 2020**

ANEXO 1.1. DEPENDENCIAS

Nombre del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Meta Física Programada	Meta Física Alcanzada	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% Presupuesto Ejercido
CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	5,953	2,946	0	0	0.000
JEFATURA DE GOBIERNO	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0	0	0.000
FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	21,738	19,502	12,921,120	11,674,463	0.079
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	400	437	0	0	0.000
	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	900	400	1,959,184	693,004	0.005
SECRETARÍA DE CULTURA	S051	Promotores culturales Ciudad de México	1,750	1,393	162,000,000	162,000,000	1.103
	M001	Actividades de apoyo administrativo	500	300	388,318,662	340,340,147	2.317
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	1	496,125	226,690	0.002
	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	1	1	54,421	20,502	0.000
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	15	121	600,000	0	0.000
	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	15	532	687,635,391	610,373,973	4.155
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	E027	Fortalecimiento a la educación complementaria	15,148	15,148	4,917,384	800,000	0.005
	E086	Fortalecimiento a la educación media superior	10,000	10,835	23,618,380	21,868,374	0.149
	E087	Fortalecimiento a la educación básica	80,682	80,682	16,620,250	0	0.000
	E094	Fortalecimiento para el acceso a la educación superior	7,000	19,042	8,000,000	8,000,000	0.054
	E114	Atención y seguimiento especial a grupos vulnerables víctimas de la violencia	1,916	1,916	710,578	76,208	0.001

Nombre del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Meta Física Programada	Meta Física Alcanzada	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% Presupuesto Ejercido
	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	10	10	0	0	0.000
	S008	Ciberescuelas en PILARES	43,568	35,758	45,293,426	5,199,236	0.035
	S016	Educación para la autonomía económica en PILARES	137,966	113,233	210,383,000	206,351,000	1.405
	S073	Beca PILARES	111,125	40,109	126,107,000	119,864,000	0.816
	S073	Beca PILARES	14,213	11,024	106,520,800	96,485,550	0.657
SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	22,100	23,771	528,751	476,359	0.003
	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	450	450	528,751	476,359	0.003
SECRETARÍA DE GOBIERNO	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	25	25	18,000	18,000	0.000
	E068	Prevención y atención a menores infractores	0	0	0	0	0.000
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0	0	0.000
	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	0	0	0	0	0.000
SECRETARÍA DE LAS MUJERES	E001	Acceso a la justicia para las mujeres y niñas víctimas de violencia y discriminación de género	33,950	32,445	2,455,272	2,309,808	0.016
	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	3,500	6,755	416,981	376,981	0.003
	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	8	10	0	0	0.000
	E020	Centros de atención LUNAS	101,260	73,900	2,425,094	2,425,094	0.017
	E101	Atención Integral en espacios de refugio a mujeres hijas e hijos en situación de violencia extrema y promover el ejercicio de sus derechos	610	613	3,001,179	2,071,703	0.014
	E108	Ciudad segura y amigable para las mujeres y niñas	348,796	99,213	3,311,939	2,654,063	0.018
	S011	Coinversión para igualdad de la Ciudad de México	25	23	7,000,000	6,467,500	0.044
	S056	Apoyo a mujeres en situación de violencia de Género	875	877	19,570,000	19,566,750	0.133
	P003	Planeación seguimiento y evaluación a políticas públicas	7	8	4,444,587	4,082,036	0.028
	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	1	1	23,152,755	18,480,578	0.126

Nombre del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Meta Física Programada	Meta Física Alcanzada	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% Presupuesto Ejercido
SECRETARÍA DE MOVILIDAD	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0	0	0.000
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0	0	0.000
SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	22	26	2,888,316	2,879,292	0.020
	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	35	60	7,248,673	7,220,270	0.049
	P036	Planeación de políticas públicas enfocadas al desarrollo de los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes	1	1	5,998,171	4,977,855	0.034
	S042	Programa para el fortalecimiento y apoyo a las comunidades indígenas	4,091	4,187	47,212,046	8,758,867	0.060
SECRETARÍA DE SALUD	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	2,891	2,779	722,119	132,326	0.001
	E019	Prevención y atención de la violencia contra las mujeres	112,809	105,179	4,439,297	3,002,920	0.020
	E004	Prevención de cáncer de mama y cervicouterino	88,224	20,025	8,581,206	8,534,602	0.058
	E012	Atención médica	1,608,947	614,826	1,981,787,896	1,470,664,467	10.010
	E017	Atención médica a personas privadas de su libertad y en procedimiento legal	875,713	703,931	0	0	0.000
	E061	Salud materna sexual y reproductiva	52,923	29,750	35,689,469	22,434,972	0.153
	E070	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles y equipos	13,239	5,647	257,653,735	170,388,629	1.160
	E102	Profesionalización de servidores públicos de la salud	9,771	6,501	18,208,448	12,505,626	0.085
	E078	Atención Médica de Urgencias	816,235	427,573	1,642,964,919	1,226,772,597	8.350
	U010	Prevención de enfermedades y promoción a la Salud	1,439,111	769,846	67,074,031	33,158,173	0.226
	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	3,890	29	100,000	0	0.000
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	26,042,847	24,406,888	0.166
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	12,200	16,760	594,202	413,691	0.003
	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	48	52	437,853	298,179	0.002

Nombre del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Meta Física Programada	Meta Física Alcanzada	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% Presupuesto Ejercido
SECRETARÍA DE TURISMO	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	3	3	0	0	0.000
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	1	11,141,444	2,679,964	0.018
TOTAL POR TIPO DE ENTE					5,981,793,702	4,642,607,696	31.60
TOTAL DEL PERIODO					16,931,402,465	14,691,249,685	

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentada al 31 de diciembre de 2020 por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, plataforma digital bajo responsabilidad de la Secretaría de las Mujeres

ANEXO 1.2. ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Nombre del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Meta Física Programada	Meta Física Alcanzada	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% Presupuesto Ejercido
AGENCIA DE ATENCIÓN ANIMAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	20000	20000	20,000	20,000	0.000
AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GDF	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0	0	0.000
CENTRO DE COMANDO, COMPUTO, COMUNICACIONES, Y CONTACTO CIUDADANO DE CDMX (C5)	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0	0	0.000
INSTANCIA EJECUTORA DEL SISTEMA INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0	0	0.000
INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO "ROSARIO CASTELLANOS"	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	1	0	0	0.000
ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0	0	0.000
PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFALTICAS	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0	0	0.000

	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	0	0	0	0	0.000
SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0	0	0.000
	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	0	0	0	0	0.000
UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	10	17	690,000	495,997	0.003
TOTAL POR TIPO DE ENTE					710,000	515,997	0.004
TOTAL DEL PERIODO					16,931,402,465	14,691,249,685	

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentada al 31 de diciembre de 2020 por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, plataforma digital bajo responsabilidad de la Secretaría de las Mujeres

ANEXO 1.3. ENTIDADES

Nombre del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Meta Física Programada	Meta Física Alcanzada	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% Presupuesto Ejercido
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CDMX (CAPREPA)	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	735	735	287,123	287,123	0.00
	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	619	619	200,000	22,631	0.00
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA PREVENTIVA DEL CDMX (CAPREPOL)			1	1	200,000	172,000	0.00
	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	1	163,042	163,042	0.00
			1	1	1,338,725	1,299,450	0.01
			1	1	3,148,000	2,794,000	0.02
			1	1	946,000	817,000	0.01
	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	1	1	946,000	817,000	0.01
	E044	Prestación de servicios para las cajas de previsión	5	5	407,392,163	391,253,506	2.66
	E076	Servicios integrales a jubilados y pensionados	5	5	14,446,634	11,399,538	0.08
J001	Pago de pensiones y jubilaciones	26,511	27,372	4,253,431,484	3,906,884,833	26.59	
CAJA DE PREVISIÓN PARA	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los	80	0	64,000	0	0.00

Nombre del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Meta Física Programada	Meta Física Alcanzada	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% Presupuesto Ejercido
TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL GOBIERNO DEL D.F. (CAPTRALIR)		derechos humanos de las niñas y mujeres	80	0	64,000	0	0.00
	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	80	0	55,326	0	0.00
	E044	Prestación de servicios para las cajas de previsión	22,453	22,453	301,300	232,427,213	1.58
	E076	Servicios integrales a jubilados y pensionados	1,314	775	96,353,351	70,129,970	0.48
	J001	Pago de pensiones y jubilaciones	27,139	26,007	3,340,355,962	3,137,886,778	21.36
	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	3,780	3,780	31,810,000	26,274,898	0.18
	E076	Servicios integrales a jubilados y pensionados	70	13	5,829,052	4,912,398	0.03
	E044	Prestación de servicios para las cajas de previsión	2,100	2,200	1,943,838	1,782,268	0.01
CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0	0	0.00
	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	0	0	0	0	0.00
CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	1	120,000	80,000	0.00
	P027	Políticas para la prevención y combate a la discriminación	39	37	2,871,356	2,808,885	0.02
	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	40	94	1,298,966	1,158,050	0.01
	E046	Prevención y atención de la discriminación	1,980	1,283	9,192,867	8,808,978	0.06
CORPORACION MEXICANA DE IMPRESIONES, S.A. DE C.V. (COMISA)	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	1	9,000	0	0.00
	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	1	1	9,000	0	0.00
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	289	146	675,000	550,000	0.00

Nombre del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Meta Física Programada	Meta Física Alcanzada	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% Presupuesto Ejercido
HERÓICO CUERPO DE BOMBEROS	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1,231,000	1,071,249	1,231,000	1,071,249	0.01
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (ICAT)	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	1	0	0	0.00
	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	1	1	0	0	0.00
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0	0	0.00
	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	0	0	0	0	0.00
INSTITUTO DE LA JUVENTUD	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	20	20	209,048	0	0.00
	S004	Apoyos para el desarrollo integral de los jóvenes	20	2	1,500,000	300,000	0.00
	S212	Núcleos Urbanos de Bienestar Emocional NUBE	3,670	2,124	6,008,000	2,143,884	0.01
	E047	Prevención y tratamiento de las adicciones	528	495	1,567,193	302,297	0.00
	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	36	36	0	0	0.00
INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CDMX	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1,451,318	809,834	0	0	0.00
INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO FEDERAL	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	1	198,539	193,010	0.00
	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	1,500	892	135,919	123,919	0.00
INSTITUTO DE VIVIENDA	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	0	239,998	0	0.00
INSTITUTO DEL DEPORTE	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0	0	0.00

Nombre del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Meta Física Programada	Meta Física Alcanzada	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% Presupuesto Ejercido
INSTITUTO LOCAL DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	1	63,000	26,302	0.00
	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	1	1	300,000	233,410	0.00
	K012	Rehabilitación equipamiento y construcción de infraestructura educativa	687	54	348,180,059	60,087,423	0.41
INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES DE LA CIUDAD DE MÉXICO	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	0	0	0	0	0.00
	E016	Atención integral y tratamiento de adicciones	900	784	1,144,298	113,961	0.00
	P022	Planeación de políticas públicas para mejorar la atención de las adicciones	4,035	3,424	2,650,362	2,627,521	0.02
	P022	Planeación de políticas públicas para mejorar la atención de las adicciones	4,557	3,798	5,086,185	4,952,190	0.03
	E016	Atención integral y tratamiento de adicciones	342	157	36,246,573	343,677	0.00
	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	30	14	0	0	0.00
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	61	61	20,000	20,000	0.00
	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	61	61	20,000	20,000	0.00
MECANISMO PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0	0	0.00
	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	0	0	0	0	0.00
METROBÚS	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	3	3	670,048	670,048	0.00
	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	3	3	670,048	670,048	0.00

Nombre del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Meta Física Programada	Meta Física Alcanzada	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% Presupuesto Ejercido	
AGENCIA DE PROMOCIÓN, INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (PROCDMX).	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	1	33,016	33,016	0.00	
	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	1	1	14,213	14,213	0.00	
PROCURADURIA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	2	2	70,000	54,821	0.00	
PROCURADURÍA SOCIAL	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	60	82	274,723	142,860	0.00	
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (Antes SMI)	E088	Operación y mantenimiento de la red de transporte de pasajeros RTP	14	6	114,649,826	106,398,733	0.72	
REGIMEN DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD	M001	Actividades de apoyo administrativo	0	0	0	0	0.00	
	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	0	0	0	0	0.00	
	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0	0	0.00	
	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	0	0	0	0	0.00	
				0	0	0	0	0.00
				0	0	0	0	0.00
	U013	Atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral	0	0	0	0	0.00	
				0	0	0	0	0.00
SERVICIO DE TRANSPORTES ELECTRICOS DE LA CDMX	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	12	0	375,000	0	0.00	
SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	90,000	41,370	3,229,030	1,885,257	0.01	
	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	90,000	48,267	3,229,030	1,885,257	0.01	

Nombre del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Meta Física Programada	Meta Física Alcanzada	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% Presupuesto Ejercido
SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V. (SERVIMET)	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	0	100,000	0	0.00
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	400	350	3,629,216	896,492	0.01
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	S032	Programa apoyo a madres solas residentes de la Ciudad de México PAIMS	0	0	0	0	0.00
	E115	Atención y prevención de la violencia contra las mujeres	0	0	0	0	0.00
SISTEMA PÚBLICO DE RADIO DIFUSIÓN	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0	0	0.00
TOTAL POR TIPO DE ENTE					8,704,250,513	7,987,122,149	54.37
TOTAL DEL PERIODO					16,931,402,465	14,691,249,685	

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentada al 31 de diciembre de 2020 por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, plataforma digital bajo responsabilidad de la Secretaría de las Mujeres

ANEXO 1.4. ALCALDÍAS

Nombre del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Meta Física Programada	Meta Física Alcanzada	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% Presupuesto Ejercido
ALCALDIA ÁLVARO OBREGON CDMX	E137	Operación de centros de desarrollo infantil	2,220	2,220	7,600,000	7,040,113	0.048
	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	1	277,119	0	0.000
	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	1	1	1,256,130	1,012,958	0.007
	U026	Apoyos económicos y otras ayudas sociales	15,673	15,932	15,272,949	9,161,690	0.062
	E152	Promoción del autocuidado y envejecimiento digno de las personas mayores y grupos de atención prioritaria	120	120	5,650,000	5,650,000	0.038
ALCALDIA AZCAPOTZALCO CDMX	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	20	22	480,000	478,596	0.003
	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	208	22	1,877,556	1,201,059	0.008

Nombre del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Meta Física Programada	Meta Física Alcanzada	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% Presupuesto Ejercido
	S082	Empoderamiento mujeres Azcapotzalco	1	2	2,900,000	1,114,637	0.008
	E138	Atención y prevención de la violencia intrafamiliar	190	71	2,325,200	2,297,925	0.016
	S081	Alimentación a niñas niños y personal adscrito a la jefatura de los centros de desarrollo infantil ICENDIS	19,800	18,804	2,528,945	1,806,764	0.012
	E127	Prevención y control de enfermedades	1	1	6,206,975	6,202,375	0.042
	E131	Rescate rehabilitación y mantenimiento de espacios deportivos	1	0	0	0	0.000
	E142	Apoyo integral para personas con discapacidad	80	112	300,000	299,697	0.002
	E143	Atención y servicios integrales para adultos mayores	500	0	0	0	0.000
	P050	Planeación y gestión para el desarrollo social integral e incluyente	1	0	738,800	352,800	0.002
	S079	Apoyo a unidades habitacionales	30	0	0	0	0.000
	S080	Apoyo a cuidadoras y cuidadores de 58 a 64 años	700	700	4,200,000	4,200,000	0.029
	S083	Iniciativas Juveniles Azcapotzalco	0	0	0	0	0.000
	S084	Juntos hagamos deporte	19	0	300,000	294,448	0.002
	U026	Apoyos económicos y otras ayudas sociales	105,960	144,294	40,456,523	38,897,311	0.265
	E119	Fortalecimiento en materia jurídica	1	1	1,110,000	957,886	0.007
	E123	Manejo integral de residuos sólidos urbanos	300,000	254,453	6,492,794	5,834,867	0.040
	E128	Mantenimiento y rehabilitación de áreas verdes	3,000,000	2,190,237	3,270,894	2,732,195	0.019
	F029	Financiamiento a las MIPYMES	1,250	4,452	8,648,445	8,058,501	0.055
	K014	Infraestructura de agua potable alcantarillado y saneamiento	1	1	4,913,297	4,435,949	0.030
1			0	1,705,420	1,391,908	0.009	
	P048	Planeación seguimiento y evaluación a políticas públicas	1	1	9,725,000	9,488,889	0.065
	E124	Programa integral de movilidad inteligente	6	57	6,094,562	5,835,179	0.040
	K016	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura	14,966	14,500	14,514,203	13,957,445	0.095

Nombre del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Meta Física Programada	Meta Física Alcanzada	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% Presupuesto Ejercido
		pública	6	2	102,219,709	101,462,241	0.691
	E141	Fomento de la cultura física y del deporte en la Alcaldía	29	338	3,970,999	3,490,717	0.024
	F031	Organización de eventos cívicos festividades patrias y tradiciones	25	24	17,554,593	11,259,233	0.077
	E118	Acciones policiales y prevención del delito	253	253	89,224,642	81,900,672	0.557
			1	1	12,394,850	11,728,188	0.080
	N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	1	1	780,000	570,985	0.004
	E139	Estancias Infantiles	261	146	2,300,000	2,300,000	0.016
	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	245	694	0	0	0.000
	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	855	669	125,000	105,000	0.001
	S087	Jefes y jefas de familia	500	500	2,500,000	2,500,000	0.017
	E127	Prevención y control de enfermedades	0	0	0	0	0.000
	F032	Promoción de la cultura física y deportiva	0	0	0	0	0.000
ALCALDIA BENITO JUAREZ CDMX	S088	Apoyo a personas con discapacidad permanente y enfermedades crónico degenerativas	500	500	2,500,000	2,500,000	0.017
	S089	Atención a personas en situación de calle	600	239	591,762	591,762	0.004
	S150	Apoyo Adultos Mayores BJ	959	959	4,795,000	4,795,000	0.033
			5,600	5,133	40,299,275	40,254,311	0.274
	U026	Apoyos económicos y otras ayudas sociales	20,000	2,905	40,299,275	40,254,311	0.274
			2,040	3,705	40,299,275	40,254,311	0.274
	F031	Organización de eventos cívicos festividades patrias y tradiciones	670	531	3,936,794	3,593,596	0.024
ALCALDIA COYOACÁN CDMX	S196	Operación de los centros de atención y cuidado infantil de la alcaldía de Coyoacán	1,500	1,205	2,659,548	2,659,548	0.018
	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	4	111	73,000	73,000	0.000

Nombre del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Meta Física Programada	Meta Física Alcanzada	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% Presupuesto Ejercido
	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	21	21	2,500,000	1,731,130	0.012
	N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	1	0	1,583,471	1,509,872	0.010
	E120	Protección y regulación animal	0	0	0	0	0.000
	E127	Prevención y control de enfermedades	0	0	0	0	0.000
	S192	Apoyo a personas con enfermedades crónico-degenerativas	0	0	0	0	0.000
	S194	Apoyo integral a jefas y jefes de familia	6,000	6,000	72,000,000	72,000,000	0.490
	K015	Construcción de infraestructura pública	0	0	0	0	0.000
	K016	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	0	0	0	0	0.000
	S195	Acción educativa de entrega de paquetes de útiles escolares a niñas niños y adolescentes	65,000	52,213	87,304,500	87,304,500	0.594
	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	1	1	4,519,903	0	0.000
	S193	Fomentando la cultura el arte igualdad y seguridad	245	245	5,550,009	5,550,000	0.038
ALCALDIA CUAUHTÉMOC CDMX	S098	Apoyo Económico a Jefas de Familia para su Inclusión Laboral	600	600	11,520,000	11,520,000	0.078
	E137	Operación de centros de desarrollo infantil	1,317	1,317	3,886,325	3,884,997	0.026
	S092	Pongamos el ejemplo con deporte en Cuauhtémoc	200	200	3,840,000	3,840,000	0.026
	S093	Apoyo económico para el reconocimiento de las personas cuidadoras	900	900	17,280,000	17,280,000	0.118
	S095	Apoyo económico para el combate al rezago educativo de las infancias indígenas	300	300	5,760,000	5,760,000	0.039
	S097	Apoyo económico a personas no asalariadas que por motivo de secuelas de enfermedades crónico degenerativas no transmisibles y	237	237	4,550,400	4,550,400	0.031
	S101	Apoyo económico para la atención emergente en materia de salud de las personas trans	225	225	4,320,000	4,320,000	0.029
	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	9	9	1,542,570	1,500,000	0.010
ALCALDIA IZTACALCO	E137	Operación de centros de desarrollo infantil	1,200	1,200	51,069,200	50,802,727	0.346

Nombre del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Meta Física Programada	Meta Física Alcanzada	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% Presupuesto Ejercido
CDMX	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0	0	0.000
	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	1	1	300,000	18,000	0.000
ALCALDIA IZTAPALAPA CDMX	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	271	6,220	5,473,965	4,905,321	0.033
	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	120	1,650	14,059,827	12,829,810	0.087
	S107	Mujeres Estudiando en la Alcaldía de Iztapalapa	5,020	822	3,481,900	3,481,900	0.024
	E127	Prevención y control de enfermedades	17,556	27,280	6,396,892	6,296,286	0.043
	S111	Iztapalapa la más Deportiva	3,092	3,188	30,840,000	27,316,947	0.186
	S104	Programa de ayuda económica bienestar integral para adolescentes de 12 a 14 años que residen en Iztapalapa	53	53	2,052,000	2,052,000	0.014
	S105	Reducir la extrema pobreza en la alcaldía Iztapalapa	0	0	0	0	0.000
	S106	Programa de ayuda económica bienestar integral para niñas niños de 6 a 11 años que residen en Iztapalapa	127	127	5,387,000	5,387,000	0.037
	S110	Sistema Público de Cuidado Alcaldía de Iztapalapa	4,216	3,744	8,829,721	8,829,721	0.060
	S103	Ayuda económica y bienestar integral para personas adultas mayores de 60 a 64 años que residen en Iztapalapa	22,500	33,347	108,382,772	107,836,418	0.734
	U026	Apoyos económicos y otras ayudas sociales	261,348	316,937	662,191,524	613,831,910	4.178
ALCALDIA MAGDALENA CONTRERAS CDMX	S112	Hogar digno	0	0	9,000,000	0	0.000
	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	300	44	51,286	0	0.000
	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	421	0	20,255,000	0	0.000
	E144	Apoyo integral para mujeres embarazadas y madres en situación de vulnerabilidad	200	0	11,550,000	0	0.000
	F033	Proyectos de desarrollo y fomento agropecuario	0	0	0	0	0.000
	U026	Apoyos económicos y otras ayudas sociales	18	0	46,880,000	0	0.000

Nombre del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Meta Física Programada	Meta Física Alcanzada	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% Presupuesto Ejercido	
ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO CDMX	E137	Operación de centros de desarrollo infantil	1,090	977	3,294,398	3,287,842	0.022	
	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	601	1	398,480	394,092	0.003	
	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	1	1	373,476	372,142	0.003	
	S187	La empleadora	7,878	7,809	153,546,404	152,617,292	1.039	
	S190	Deporteando al 1000% MH	1,500	0	0	0	0.000	
	S191	Deporte Alimentación y Salud DAS	1,500	0	0	0	0.000	
				8,793	8,733	13,587,449	14,155,514	0.096
				200	200	1,250,000	1,250,000	0.009
	U026	Apoyos económicos y otras ayudas sociales	1,000	1,000	5,000,000	5,000,000	0.034	
				150	150	375,000	0	0.000
			100	100	344,520	344,520	0.002	
ALCALDÍA MILPA ALTA	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	10	10	2,025,730	82,902	0.001	
	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	20	20	3,797,878	2,333,318	0.016	
	E137	Operación de centros de desarrollo infantil	0	0	660,910	464,849	0.003	
	U026	Apoyos económicos y otras ayudas sociales	44	30	50,195,000	67,457,999	0.459	
	S182	Operación de centros de desarrollo infantil	17	17	1,020,000	1,020,000	0.007	
	S117	El Gobierno de los Pueblos en Apoyo a Universitarios	800	1,100	5,248,505	2,200,000	0.015	
	S118	El Gobierno de los Pueblos Trabajando por la Educación	15,500	152	305,545	304,000	0.002	
	S119	Aliméntate Bien	8,000	8,000	15,800,000	14,719,011	0.100	
	S120	El Gobierno de los pueblos en apoyo a personas con discapacidad y enfermedades terminales	150	150	68,607,728	67,457,999	0.459	
ALCALDIA TLÁHUAC CDMX	E118	Acciones policiales y prevención del delito	0	0	0	0	0.000	
	E137	Operación de centros de desarrollo infantil	930	950	2,035,540	2,035,540	0.014	

Nombre del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Meta Física Programada	Meta Física Alcanzada	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% Presupuesto Ejercido
	F032	Promoción de la cultura física y deportiva	0	0	0	0	0.000
	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	20	0	0	0	0.000
	S152	Apoyo de transporte para estudiantes y clubes de personas adultas mayores a destinos educativos culturales recreativos y productivos	0	0	0	0	0.000
	S153	Promotores sociales de los programas y acciones de gobierno de la Alcaldía de Tláhuac	432	432	18,504,500	18,441,500	0.126
	S154	Acción social alcanzando mis metas	437,499	437,499	437,499	437,499	0.003
	S156	Día de reyes Tláhuac	130	127	1,399,308	1,399,308	0.010
	S157	En la ausencia y el recuerdo Tláhuac está contigo	50	46	500,000	451,100	0.003
	S158	Reconocimiento policiaco	70	70	350,000	350,000	0.002
	S159	Día del niño	0	0	0	0	0.000
	S160	Representantes fiestas patrias	1	0	0	0	0.000
	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0	0	0.000
	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	0	0	0	0	0.000
	S141	Apoyo a personas mayores formadoras del hogar	7,146	7,146	35,730,000	35,730,000	0.243
	S142	Apoyo a mujeres emprendedoras	4,000	3,896	19,480,000	19,480,000	0.133
	S143	Apoyo a Atletas de Competencia	900	900	3,600,000	3,600,000	0.025
			23,652	23,622	11,627,356	10,246,144	0.070
			100	527	2,186,606	1,956,634	0.013
	U026	Apoyos económicos y otras ayudas sociales	0	0	0	0	0.000
			2,234	504	11,421,244	11,420,777	0.078
			2,300	2,300	4,828,395	4,820,048	0.033
ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA CDMX							
ALCALDIA	E127	Prevención y control de enfermedades	598	561	6,000,000	1,496,933	0.010

Nombre del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Meta Física Programada	Meta Física Alcanzada	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% Presupuesto Ejercido
XOCHIMILCO CDMX			9	9	200,000	200,000	0.001
			50	54	3,695,148	2,397,412	0.016
	S147	Ayuda económica para promover el deporte competitivo en jóvenes	128	85	4,171,284	3,611,105	0.025
	S146	Ayuda a personas de escasos recursos y para tratamientos médicos de enfermedades crónico-degenerativas terminales y discapacidades	350	350	1,000,000	1,000,000	0.007
	S145	Apoyo Económico a Personas Que Prestan sus Inmuebles Como Espacios para Centros de Desarrollo Infantil	0	0	0	0	0.000
	U026	Apoyos económicos y otras ayudas sociales	0	0	0	0	0.000
TOTAL POR TIPO DE ENTE					2,180,724,702	1,999,870,486	13.61
TOTAL DEL PERIODO					16,931,402,465	14,691,249,685	

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentada al 31 de diciembre de 2020 por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, plataforma digital bajo responsabilidad de la Secretaría de las Mujeres

ANEXO 1.5. POLICÍAS Y AUTORIDADES

Nombre del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Meta Física Programada	Meta Física Alcanzada	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% Presupuesto Ejercido
AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0	0	0.000
POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	1	1,119	603	0.000
	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	1	1	670,806	639,733	0.004
POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0	0	0.000
TOTAL POR TIPO DE ENTE					671,925	640,336	0.004
TOTAL DEL PERIODO					16,931,402,465	14,691,249,685	

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentada al 31 de diciembre de 2020 por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, plataforma digital bajo responsabilidad de la Secretaría de las Mujeres

ANEXO 1.6. FIDEICOMISOS Y FONDOS

Nombre del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Meta Física Programada	Meta Física Alcanzada	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% Presupuesto Ejercido
FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL CINE MEXICANO	E049	Producción y servicios filmicos y cinematográficos	4	4	789,798	789,798	0.005
FIDEICOMISO DE RECUPERACION CREDITICIA DE LA CDMX (FIDERE)	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	160	0	35,000	0	0.000
	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	160	0	35,000	0	0.000
FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CDMX	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	25	705,755	705,755	0.005
	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	1	1	966,558	966,558	0.007
FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	0	0	0	0	0.000
		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	0	0	0	0	0.000
	S033	Programa becas escolares para niñas y niños en condiciones de vulnerabilidad social Más becas mejor educación	0	0	0	0	0.000
	S201	Programa Uniformes y Útiles Escolares Gratuitos	0	0	0	0	0.000
	S074	Programa Mi beca para empezar	0	0	0	0	0.000
	S026	Mejor escuela	0	0	0	0	0.000
	S055	Seguro contra accidentes personales de escolares Va Segur@	0	0	0	0	0.000
	S209	Servidores de la Educación	0	0	0	0	0.000
FIDEICOMISO MUSEO ARTE POPULAR MEXICANO	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0	0	0.000
FIDEICOMISO PÚBLICO MUSEO DEL ESTANQUILLO	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1,600	1,613	200,000	117,613	0.001

Nombre del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Meta Física Programada	Meta Física Alcanzada	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% Presupuesto Ejercido
FONDO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (FES)	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0	0	0.000
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (FONDES)	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	15,000	9,882	1,750,000	1,749,996	0.012
TOTAL POR TIPO DE ENTE					1,950,000	1,867,609	0.013
TOTAL DEL PERIODO					16,931,402,465	14,691,249,685	

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentada al 31 de diciembre de 2020 por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, plataforma digital bajo responsabilidad de la Secretaría de las Mujeres

ANEXO 1.7. ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y DE GOBIERNO

Nombre del Ente Público	Programa presupuestario	Denominación	Meta Física Programada	Meta Física Alcanzada	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejercido	% Presupuesto Ejercido
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS	0	Transferencias a órganos autónomos	2,966	1,401	0	0	0.00
			270	228	0	0	0.00
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	0	Transferencias a órganos autónomos	0	0	0	0	0.00
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS (INFO)	0	Transferencias a órganos autónomos	0	0	0	0	0.00
			2	2	25,000	25,000	0.04
INSTITUTO ELECTORAL	0	Transferencias a órganos autónomos	6	5	35,000	0	0.00
			1	0	640	0	0.00
			1,635	274	18,354,915	16,509,934	29.40
			5	0	6,922,702	6,891,124	12.27
			5	5	6,148,515	6,109,318	10.88
			100	100	5,134,967	5,108,783	9.10
100	100	7,465,227	7,456,013	13.28			

			4	5	1,024,329	864,357	1.54
			30	35	4,185,329	4,162,861	7.41
			13	13	5,443,747	5,011,070	8.92
			4	4	4,029,141	4,024,841	7.17
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	0	Transferencias a órganos autónomos	27	142	0	0	0.00
TOTAL POR TIPO DE ENTE					58,769,512	56,163,301	0.38
TOTAL DEL PERIODO					16,931,402,465	14,691,249,685	

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de avance programático financiero en materia de igualdad de género, presentada al 31 de diciembre de 2020 por los entes públicos de la Ciudad de México en el SIMIG, plataforma digital bajo responsabilidad de la Secretaría de las Mujeres

IAP ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO								
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020								
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO POLÍTICA PÚBLICA	META AL PERÍODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III *100
	PROGRAMADA (MP)	ALCANZADA (MA)			(I)= (MA)/(MP)	(II)= (PM)/(TPM)	III= (I) * (II)	
1	Agencia de Atención Animal							
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	20,000	20,000	20,000.00	20,000.00	1.00	1.00	1.00	100.00
P002- Transversalización del enfoque de derechos humanos					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
TOTAL			20,000.00	20,000.00				100.00
2	PROCDMX, S.A. de C.V.							
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	1	33,016.00	47,229.00	1.00	0.70	0.70	69.91
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	1	1	14,213.00	47,229.00	1.00	0.30	0.30	30.09
TOTAL			47,229.00	47,229.00				100.00
3	Agencia de Protección Sanitaria del Distrito Federal							
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F026- Fomento sanitario en establecimientos, productos, actividades, servicios y personas					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
G016- Control y regulación sanitaria					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
G017- Vigilancia sanitaria en establecimientos, productos, actividades, servicios y personas					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
TOTAL			0.00	0.00				0.00
4	Autoridad del Centro Histórico							
					NO PRESENTO INFORME EN EL CUARTO TRESTRE 2020			
TOTAL			0.00	0.00				0.00
5	Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.							
E044- prestación de servicios para las cajas de previsión					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
E076- servicios integrales a jubilados y pensionados					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
J001- pago de pensiones y jubilaciones					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	735	735	287,123.00	487,123.00	1.00	0.59	0.59	58.94
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	619	619	200,000.00	487,123.00	1.00	0.41	0.41	41.06
TOTAL			487,123.00	487,123.00				100.00

IAP ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO								
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020								
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO POLÍTICA PÚBLICA	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III *100
	PROGRAMADA (MP)	ALCANZADA (MA)			I)= (MA)/(MP)	II)= (PM)/(TPM)	III= (I) * (II)	
6	Caja de Previsión de la Policía Preventiva							
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	1	200,000.00	4,681,066,048.00	1.00	0.00	0.00	0.00
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	1	163,042.00	4,681,066,048.00	1.00	0.00	0.00	0.00
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	1	1,338,725.00	4,681,066,048.00	1.00	0.00	0.00	0.03
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	1	3,148,000.00	4,681,066,048.00	1.00	0.00	0.00	0.07
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	1	1	946,000.00	4,681,066,048.00	1.00	0.00	0.00	0.02
E044 Prestación de servicios para las cajas de previsión	5	5	407,392,163.00	4,681,066,048.00	1.00	0.09	0.09	8.70
E076 Servicios integrales a jubilados y pensionados	5	5	14,446,634.00	4,681,066,048.00	1.00	0.00	0.00	0.31
J001 Pago de pensiones y jubilaciones	26,511	27,372	4,253,431,484.00	4,681,066,048.00	1.03	0.91	0.94	93.82
	TOTAL		4,681,066,048.00	4,681,066,048.00				102.95
7	Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del D.F.							
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	80	0	64,000.00	3,476,776,829.00	0.00	0.00	0.00	0.00
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	80	0	64,000.00	3,476,776,829.00	0.00	0.00	0.00	0.00
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	3,780	3,780	31,810,000.00	3,476,776,829.00	1.00	0.01	0.01	0.91
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	80	0	55,326.00	3,476,776,829.00	0.00	0.00	0.00	0.00
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
E076 Servicios integrales a jubilados y pensionados	1,314	775	96,353,351.00	3,476,776,829.00	0.59	0.03	0.02	1.63
E076 Servicios integrales a jubilados y pensionados	70	13	5,829,052.00	3,476,776,829.00	0.19	0.00	0.00	0.03
J001 Pago de pensiones y jubilaciones	27,139	26,007	3,340,355,962.00	3,476,776,829.00	0.96	0.96	0.92	92.07
E044 Prestación de servicios para las cajas de previsión	22,453	22,453	301,300.00	3,476,776,829.00	1.00	0.00	0.00	0.01
E044 Prestación de servicios para las cajas de previsión	2,100	2,200	1,943,838.00	3,476,776,829.00	1.05	0.00	0.00	0.06
	TOTAL		3,476,776,829.00	3,476,776,829.00				94.72

IAP ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO								
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020								
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III *100
	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMADA (MP)			ALCANZADA (MA)	(I)= (MA)/(MP)	(II)= (PM)/(TPM)	
8 Centro de Comando Control Computo Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX (C 5)								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
TOTAL			0.00	0.00				0.00
9 Comisión de Derecho Humanos								
0000 Transferencias a órganos autónomos	2,966	1,401	0.00	0.00	0.47	0.00	0.00	0.00
0000 Transferencias a órganos autónomos	270	228	0.00	0.00	0.84	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00	0.00				0.00
10 Congreso de la Ciudad de México								
0000 Transferencias a órganos autónomos	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00	0.00				0.00
11 Consejería Jurídica y de Servicios Legales								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
TOTAL			0.00	0.00				0.00
12 Consejo de Evaluación del Desarrollo Social					NO PRESENTO INFORME EN EL CUARTO TIMESTRE 2020			
TOTAL			0.00	0.00				0.00
13 Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México								
E046- prevención y atención de la discriminación	1,980	1,283	9,192,867.00	13,483,189.00	0.65	0.68	0.44	44.18
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	1	120,000.00	13,483,189.00	1.00	0.01	0.01	0.89
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	40	94	1,298,966.00	13,483,189.00	2.35	0.10	0.23	22.64
P027- políticas para la prevención y combate a la discriminación	39	37	2,871,356.00	13,483,189.00	0.95	0.21	0.20	20.20
TOTAL			13,483,189.00	13,483,189.00				87.91
14 Secretaría de la Contraloría General					NO PRESENTO INFORME EN EL CUARTO TIMESTRE 2020			
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres								
TOTAL			0.00	0.00				0.00
15 Corporación Mexicana de Impresión S.A. de C.V. (COMISA)								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	1	9,000.00	18,000.00	1.00	0.50	0.50	50.00
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	1	1	9,000.00	18,000.00	1.00	0.50	0.50	50.00
TOTAL			18,000.00	18,000.00				100.00

IAP ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III *100
	PROGRAMADA (MP)	ALCANZADA (MA)			(I)=	(II)=	III=	
					(MA)/(MP)	(PM)/(TPM)	(I) * (II)	
16 Alcaldía Álvaro Obregón								
E137 Operación de centros de desarrollo infantil	2,220	2,220	7,600,000.00	30,056,198.00	1.00	0.25	0.25	25.29
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	1	277,119.00	30,056,198.00	1.00	0.01	0.01	0.92
P002- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	1	1,256,130.00	30,056,198.00	1.00	0.04	0.04	4.18
S161 Apoyo a emprendedores y emprendedoras					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
U026 Apoyos económicos y otras ayudas sociales	15,673	15,932	15,272,949.00	30,056,198.00	1.02	0.51	0.52	51.65
E152 Promoción del autocuidado y envejecimiento digno de las personas mayores y grupos de atención prioritaria	120	120	5,650,000.00	30,056,198.00	1.00	0.19	0.19	18.80
TOTAL			30,056,198.00	30,056,198.00				100.84
17 Alcaldía Azcapotzalco								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	20	22	480,000.00	344,933,407.00	1.10	0.00	0.00	0.15
P002- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	208	22	1,877,556.00	344,933,407.00	0.11	0.01	0.00	0.06
S082- Empoderamiento mujeres Azcapotzalco	1	2	2,900,000.00	344,933,407.00	2.00	0.01	0.02	1.68
E138- Atención y prevención de la violencia intrafamiliar	190	71	2,325,200.00	344,933,407.00	0.37	0.01	0.00	0.25
S081 Alimentación a niñas, niños y personal adscrito a la jafatura de los centros de desarrollo infantil CENDIS	19,800	18,804	2,528,945.00	344,933,407.00	0.95	0.01	0.01	0.70
E127 Prevención y control de enfermedades	1	1	6,206,975.00	344,933,407.00	1.00	0.02	0.02	1.80
E131 Rescate rehabilitación y mantenimiento de espacios deportivos	1	0	0.00	344,933,407.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E142 Apoyo integral para personas con discapacidad	80	112	300,000.00	344,933,407.00	1.40	0.00	0.00	0.12
E143 Atención y servicios integrales para adultos mayores	500	0	0.00	344,933,407.00	0.00	0.00	0.00	0.00
P050 Planeación y gestión para el desarrollo social integral e incluyente	1	0	738,800.00	344,933,407.00	0.00	0.00	0.00	0.00
S079 Apoyo a unidades habitacionales	30	0	0.00	344,933,407.00	0.00	0.00	0.00	0.00
S080 Apoyo a cuidadoras y cuidadores de 58 a 64 años	700	700	4,200,000.00	344,933,407.00	1.00	0.01	0.01	1.22
S083 Iniciativas Juveniles Azcapotzalco	0	0	0.00	344,933,407.00	0.00	0.00	0.00	0.00
S084 Juntos hagamos deporte	19	0	300,000.00	344,933,407.00	0.00	0.00	0.00	0.00
U026 Apoyos económicos y otras ayudas sociales	105,960	144,294	40,456,523.00	344,933,407.00	1.36	0.12	0.16	15.97
E119 Fortalecimiento en materia jurídica	1	1	1,110,000.00	344,933,407.00	1.00	0.00	0.00	0.32
E123 Manejo integral de residuos sólidos urbanos	300,000	254,453	6,492,794.00	344,933,407.00	0.85	0.02	0.02	1.60
E128 Mantenimiento y rehabilitación de áreas verdes	3,000,000	2,190,237	3,270,894.00	344,933,407.00	0.73	0.01	0.01	0.69
F029 Financiamiento a las MIPYMES	1,250	4,452	8,648,445.00	344,933,407.00	3.56	0.03	0.09	8.93
K014 Infraestructura de agua potable alcantarillado y saneamiento	1	1	4,913,297.00	344,933,407.00	1.00	0.01	0.01	1.42

IAP ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO POLTICA PÚBLICA	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III * 100
	PROGRAMADA (MP)	ALCANZADA (MA)			I)= (MA)/(MP)	II)= (PM)/(TPM)	III= (I) * (II)	
K014 Infraestructura de agua potable alcantarillado y saneamiento	1	1	1,705,420.00	344,933,407.00	1.00	0.00	0.00	0.49
P048 Planeación seguimiento y evaluación a políticas públicas	1	1	9,725,000.00	344,933,407.00	1.00	0.03	0.03	2.82
E124 Programa integral de movilidad inteligente	6	57	6,094,562.00	344,933,407.00	9.50	0.02	0.17	16.79
K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	14,966	14,500	14,514,203.00	344,933,407.00	0.97	0.04	0.04	4.08
K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	6	2	102,219,709.00	344,933,407.00	0.33	0.30	0.10	9.88
E141 Fomento de la cultura física y del deporte en la Alcaldía	29	338	3,970,999.00	344,933,407.00	11.66	0.01	0.13	13.42
F031 Organización de eventos cívicos festividades patrias y tradiciones	25	24	17,554,593.00	344,933,407.00	0.96	0.05	0.05	4.89
E118 Acciones policiales y prevención del delito	253	253	89,224,642.00	344,933,407.00	1.00	0.26	0.26	25.87
E118 Acciones policiales y prevención del delito	1	1	12,394,850.00	344,933,407.00	1.00	0.04	0.04	3.59
N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	1	1	780,000.00	344,933,407.00	1.00	0.00	0.00	0.23
TOTAL			344,933,407.00	344,933,407.00				116.96
18	Alcaldía Benito Juárez							
E139 Estancias Infantiles	261	146	2,300,000.00	137,646,381.00	0.56	0.02	0.01	0.93
P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	245	694	0.00	137,646,381.00	2.83	0.00	0.00	0.00
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	855	669	125,000.00	137,646,381.00	0.78	0.00	0.00	0.07
S087 Jefes y jefas de familia	500	500	2,500,000.00	137,646,381.00	1.00	0.02	0.02	1.82
S088 Apoyo a personas con discapacidad permanente y enfermedades crónico degenerativas	500	500	2,500,000.00	137,646,381.00	1.00	0.02	0.02	1.82
S089 Atención a personas en situación de calle	600	239	591,762.00	137,646,381.00	0.40	0.00	0.00	0.17
S150 Apoyo Adultos Mayores BJ	959	959	4,795,000.00	137,646,381.00	1.00	0.03	0.03	3.48
U026 Apoyos económicos y otras ayudas sociales	20,000	2,905	40,299,275.00	137,646,381.00	0.15	0.29	0.04	4.25
U026 Apoyos económicos y otras ayudas sociales	5,600	5,133	40,299,275.00	137,646,381.00	0.92	0.29	0.27	26.84
U026 Apoyos económicos y otras ayudas sociales	2,040	3,705	40,299,275.00	137,646,381.00	1.82	0.29	0.53	53.17
F031 Organización de eventos cívicos festividades patrias y tradiciones	670	531	3,936,794.00	137,646,381.00	0.79	0.03	0.02	2.27
E127 Prevención y control de enfermedades	0	0	0.00	137,646,381.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F032 Promoción de la cultura física y deportiva	0	0	0.00	137,646,381.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			137,646,381.00	137,646,381.00				94.82

IAP ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO								
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020								
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III *100
	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMADA (MP)			ALCANZADA (MA)	(I)= (MA)/(MP)	(II)= (PM)/(TPM)	
19	Alcaldía Coyoacán							
	E127- Prevención y control de enfermedades	0	0	0.00	176,190,431.00	0.00	0.00	0.00
	E131- Rescate, rehabilitación y mantenimiento de espacios deportivos				176,190,431.00	NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020		
	E120 Protección y regulación animal	0	0	0.00	176,190,431.00	0.00	0.00	0.00
	P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	4	111	73,000.00	176,190,431.00	27.75	0.00	0.01
	P002- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	21	21	2,500,000.00	176,190,431.00	1.00	0.01	0.01
	S192- Apoyo a personas con enfermedades crónico-degenerativas	0	0	0.00	176,190,431.00	0.00	0.00	0.00
	S194- Apoyo integral a jefas y jefes de familia	6,000	6,000	72,000,000.00	176,190,431.00	1.00	0.41	0.41
	S193- Fomentando la cultura, el arte, igualdad y seguridad	245	245	5,550,009.00	176,190,431.00	1.00	0.03	0.03
	S195 -Acción educativa de entrega de paquetes de útiles escolares a niñas, niños y adolescentes	65,000	52,213	87,304,500.00	176,190,431.00	0.80	0.50	0.40
	S196- Operación de los centros de atención y cuidado infantil de la alcaldía de Coyoacán	1,500	1,205	2,659,548.00	176,190,431.00	0.80	0.02	0.01
	S197 -Acción social de entrega de calzado escolar a niñas, niños y adolescentes					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020		
	U026- Apoyos económicos y otras ayudas sociales					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020		
	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	1	0	1,583,471.00	176,190,431.00	0.00	0.01	0.00
	K015 Construcción de infraestructura pública	0	0	0.00	176,190,431.00	0.00	0.00	0.00
	K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	0	0	0.00	176,190,431.00	0.00	0.00	0.00
	O001 A ctividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	1	1	4,519,903.00	176,190,431.00	1.00	0.03	0.03
	TOTAL			176,190,431.00	176,190,431.00			90.16
20	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos					NO PRESENTO INFORME EN EL PRIMER TRIMESTRE 2020		
	TOTAL			0.00	0.00			0.00

IAP ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO									
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020									
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO POLÍTICA PÚBLICA	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III * 100	
	PROGRAMADA (MP)	ALCANZADA (MA)			I)= (MA)/(MP)	II)= (PM)/(TPM)	III= (I) * (II)		
21 Alcaldía Cuauhtémoc									
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020				
E137- Operación de centros de desarrollo infantil	1,317	1,317	3,886,325.00	52,699,295.00	1.00	0.07	0.07	7.37	
S098 Apoyo Económico a Jefas de Familia para su Inclusión Laboral	600	600	11,520,000.00	52,699,295.00	1.00	0.22	0.22	21.86	
P002- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	9	9	1,542,570.00	52,699,295.00	1.00	0.03	0.03	2.93	
S092- Pongamos el ejemplo con deporte en Cuauhtémoc	200	200	3,840,000.00	52,699,295.00	1.00	0.07	0.07	7.29	
S093- Apoyo económico para el reconocimiento de las personas cuidadoras	900	900	17,280,000.00	52,699,295.00	1.00	0.33	0.33	32.79	
S094- El corazón de México educa					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020				
S095- Apoyo económico para el combate al rezago educativo de las infancias indígenas	300	300	5,760,000.00	52,699,295.00	1.00	0.11	0.11	10.93	
S097- Apoyo económico a personas no asalariadas que por motivo de secuelas de enfermedades crónico degenerativas no transmisibles y/o terminales, estén imposibilitadas de trabajar y residen en la Alcaldía Cuauhtémoc	237	237	4,550,400.00	52,699,295.00	1.00	0.09	0.09	8.63	
S101- Apoyo económico para la atención emergente en materia de salud de las personas trans	225	225	4,320,000.00	52,699,295.00	1.00	0.08	0.08	8.20	
U026- Apoyos económicos y otras ayudas sociales					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020				
TOTAL			52,699,295.00	52,699,295.00				100.00	
22 Alcaldía Gustavo A. Madero					NO PRESENTO INFORME EN EL TERCER TRIMESTRE 2020				
TOTAL			0.00	0.00				0.00	
23 Alcaldía Iztacalco									
E137- Operación de centros de desarrollo infantil	1,200	1,200	51,069,200.00	51,369,200.00	1.00	0.99	0.99	99.42	
P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0.00	51,369,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	1	1	300,000.00	51,369,200.00	1.00	0.01	0.01	0.58	
TOTAL			51,369,200.00	51,369,200.00				100.00	
24 Alcaldía Iztapalapa									
P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	200	6,220	5,473,965.00	847,095,601.00	31.10	0.01	0.20	20.10	
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	120	1,650	14,059,827.00	847,095,601.00	13.75	0.02	0.23	22.82	
S107 Mujeres Estudiando en la Alcaldía de Iztapalapa	5,020	822	3,481,900.00	847,095,601.00	0.16	0.00	0.00	0.07	
E127- Prevención y control de enfermedades	17,556	27,280	6,396,892.00	847,095,601.00	1.55	0.01	0.01	1.17	

IAP (ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO)								
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020								
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO POLÍTICA PÚBLICA	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III *100
	PROGRAMADA (MP)	ALCANZADA (MA)			I)= (MA)/(MP)	II)= (PM)/(TPM)	III= (I) * (II)	
S103- Ayuda económica y bienestar integral para personas adultas mayores de 60 a 64 años que residen en Iztapalapa	22,500	33,347	108,382,772.00	847,095,601.00	1.48	0.13	0.19	18.96
S104- Programa de ayuda económica bienestar integral para adolescentes de 12 a 14 años que residen en Iztapalapa	53	53	2,052,000.00	847,095,601.00	1.00	0.00	0.00	0.24
S105- Reducir la extrema pobreza en la alcaldía Iztapalapa	0	0	0.00	847,095,601.00	0.00	0.00	0.00	0.00
S106- Programa de ayuda económica bienestar integral para niñas, niños de 6 a 11 años que residen en Iztapalapa	127	127	5,387,000.00	847,095,601.00	1.00	0.01	0.01	0.64
S110- Sistema público de cuidado, alcaldía de Iztapalapa	4,216	3,744	8,829,721.00	847,095,601.00	0.89	0.01	0.01	0.93
S111- Iztapalapa la más deportiva	3,092	3,188	30,840,000.00	847,095,601.00	1.03	0.04	0.04	3.75
U026- Apoyos económicos y otras ayudas sociales	261,348	316,937	662,191,524.00	847,095,601.00	1.21	0.78	0.95	94.80
TOTAL			847,095,601.00	847,095,601.00				163.48
25 Alcaldía Magdalena Contreras								
S112- Hogar digno	0	0	9,000,000.00	87,736,286.00	0.00	0.10	0.00	0.00
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	300	44	51,286.00	87,736,286.00	0.15	0.00	0.00	0.01
O001- Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	421	0	20,255,000.00	87,736,286.00	0.00	0.23	0.00	0.00
S113- En comunidad la familia es primero					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
E144- Apoyo integral para mujeres embarazadas y madres en situación de vulnerabilidad	200	0	11,550,000.00	87,736,286.00	0.00	0.13	0.00	0.00
F033- Proyectos de desarrollo y fomento agropecuario	0	0	0.00	87,736,286.00	NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
E127- Prevención y control de enfermedades					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
P002- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
S151- Programa de apoyo a personas con discapacidad					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
U026- Apoyos económicos y otras ayudas sociales	18	0	46,880,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			87,736,286.00	87,736,286.00				0.01
26 Alcaldía Miguel Hidalgo								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	601	1	398,480.00	178,169,727.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E137- Operación de centros de desarrollo infantil	1,090	977	3,294,398.00	178,169,727.00	0.90	0.02	0.02	1.66
P002- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	1	1	373,476.00	178,169,727.00	1.00	0.00	0.00	0.21
S187- La empleadora	7,878	7,809	153,546,404.00	178,169,727.00	0.99	0.86	0.85	85.43
S188- Pa' que te cuidemos				178,169,727.00	NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
S190- Deportando al 1000% mh	1,500	0	0.00	178,169,727.00	0.00	0.00	0.00	0.00
S191- Deporte, alimentación y salud (das)	1,500	0	0.00	178,169,727.00	0.00	0.00	0.00	0.00
U026- Apoyos económicos y otras ayudas sociales	100	100	344,520.00	178,169,727.00	1.00	0.00	0.00	0.19
U026- Apoyos económicos y otras ayudas sociales	1,000	1,000	5,000,000.00	178,169,727.00	1.00	0.03	0.03	2.81
U026- Apoyos económicos y otras ayudas sociales	150	150	375,000.00	178,169,727.00	1.00	0.00	0.00	0.21
U026- Apoyos económicos y otras ayudas sociales	200	200	1,250,000.00	178,169,727.00	1.00	0.01	0.01	0.70
U026- Apoyos económicos y otras ayudas sociales	8,793	8,733	13,587,449.00	178,169,727.00	0.99	0.08	0.08	7.57
TOTAL			178,169,727.00	178,169,727.00				98.78

IAP ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III *100
	PROGRAMADA (MP)	ALCANZADA (MA)			(I)= (MA)/(MP)	(II)= (PM)/(TPM)	III= (I) * (II)	
27 Alcaldía Milpa Alta								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	10	10	2,025,730.00	147,661,296.00	1.00	0.01	0.01	1.37
P002- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	20	20	3,797,878.00	147,661,296.00	1.00	0.03	0.03	2.57
E137- Operación de centros de desarrollo infantil	0	0	660,910.00	147,661,296.00	0.00	0.00	0.00	0.00
S117- El gobierno de los pueblos en apoyo a universitarios	800	1,100	5,248,505.00	147,661,296.00	1.38	0.04	0.05	4.89
S118 El gobierno de los pueblos trabajando por la educación	15,500	152	305,545.00	147,661,296.00	0.01	0.00	0.00	0.00
S119- Aliméntate bien	8,000	8,000	15,800,000.00	147,661,296.00	1.00	0.11	0.11	10.70
S120- El gobierno de los pueblos en apoyo a personas con discapacidad y enfermedades terminales	150	150	68,607,728.00	147,661,296.00	1.00	0.46	0.46	46.46
S182- Apoyo a estancias infantiles	17	17	1,020,000.00	147,661,296.00	1.00	0.01	0.01	0.69
U026- Apoyos económicos y otras ayudas sociales	44	30	50,195,000.00	147,661,296.00	0.68	0.34	0.23	23.18
TOTAL			147,661,296.00	147,661,296.00				89.86
28 Alcaldía Tláhuac								
P002- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	20	0	0.00	23,226,847.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E118 Acciones policiales y prevención del delito	0	0	0.00	23,226,847.00	0.00	0.00	0.00	0.00
153 Promotores sociales de los programas y acciones de gobierno de la Alcaldía de Tláhuac	432	432	18,504,500.00	23,226,847.00	1.00	0.80	0.80	79.67
S160 Representantes fiestas patrias	1	0	0.00	23,226,847.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F032 Promoción de la cultura física y deportiva	0	0	0.00	23,226,847.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E137- Operación de centros de desarrollo infantil	930	950	2,035,540.00	23,226,847.00	1.02	0.09	0.09	8.95
S154 Acción social "alcanzando mis metas"	437,499	437,499	437,499.00	23,226,847.00	1.00	0.02	0.02	1.88
S156 Día de reyes Tláhuac	130	127	1,399,308.00	23,226,847.00	0.98	0.06	0.06	5.89
S157 En la ausencia y el recuerdo, Tláhuac está contigo	50	46	500,000.00	23,226,847.00	0.92	0.02	0.02	1.98
S158 Reconocimiento policiaco	70	70	350,000.00	23,226,847.00	1.00	0.02	0.02	1.51
S159 Día del niño	0	0	0.00	23,226,847.00	0.00	0.00	0.00	0.00
S152 Apoyo de transporte para estudiantes y clubes de personas adultas mayores a destinos educativos culturales recreativos y productivos	0	0	0.00	23,226,847.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			23,226,847.00	23,226,847.00				99.88

IAP (ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO)									
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020									
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III *100	
	PROGRAMADA (MP)	ALCANZADA (MA)			(I)= (MA)/(MP)	(II)= (PM)/(TPM)	III= (I) * (II)		
POLÍTICA PÚBLICA									
29 Alcaldía Tlalpan	No se incluye la información, debido a que se presentan datos repetidos o incompletos que permiten identificar el avance programático presupuestal de los Programas presupuestarios								
E118 Acciones policiales y prevención del delito									
E140- Atención y prevención de la violencia intrafamiliar									
E137- Operación de centros de desarrollo infantil									
E134- Atención integral para el desarrollo infantil									
E142- Apoyo integral para personas con discapacidad									
E143- Atención y servicios integrales para adultos mayores									
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres									
P002- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos									
P050- Planeación y gestión para el desarrollo social integral e incluyente									
S126- Comunidad Huehuetotl, apoyo a colectivos de personas adultas mayores									
S128- Defensoría de los derechos y apoyos económicos a niñas y niños de Tlalpan									
S135- Unidad-es Tlalpan									
S199- Ayudas económicas para cubrir gastos de participación en eventos deportivos, Tlalpan									
S205- Prevención del embarazo adolescente, Tlalpan									
TOTAL			0.00	0.00					0.00
30 Alcaldía Venustiano Carranza									
S142- Apoyo a mujeres emprendedoras	4,000	3,896	19,480,000.00	88,873,601.00	0.97	0.22	0.21	21.35	
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0.00	88,873,601.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
P002- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	0	0	0.00	88,873,601.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
S141- Apoyo a personas mayores formadoras del hogar	7,146	7,146	35,730,000.00	88,873,601.00	1.00	0.40	0.40	40.20	
S143- Apoyo a atletas de competencia	900	900	3,600,000.00	88,873,601.00	1.00	0.04	0.04	4.05	
U026- Apoyos económicos y otras ayudas sociales	23,652	23,622	11,627,356.00	88,873,601.00	1.00	0.13	0.13	13.07	
U026- Apoyos económicos y otras ayudas sociales	100	257	2,186,606.00	88,873,601.00	2.57	0.02	0.06	6.32	
U026- Apoyos económicos y otras ayudas sociales	0	0	0.00	88,873,601.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
U026- Apoyos económicos y otras ayudas sociales	2,234	504	11,421,244.00	88,873,601.00	0.23	0.13	0.03	2.90	
U026- Apoyos económicos y otras ayudas sociales	2,300	2,300	4,828,395.00	88,873,601.00	1.00	0.05	0.05	5.43	
TOTAL			88,873,601.00	88,873,601.00				93.32	
31 Alcaldía Xochimilco									
E127- Prevención y control de enfermedades	598	561	6,000,000.00	15,066,432.00	0.94	0.40	0.37	37.36	
E127- Prevención y control de enfermedades	9	9	200,000.00	15,066,432.00	1.00	0.01	0.01	1.33	
E127- Prevención y control de enfermedades	50	54	3,695,148.00	15,066,432.00	1.08	0.25	0.26	26.49	
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020				

IAP ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO									
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020									
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO POLÍTICA PÚBLICA	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III * 100	
	PROGRAMADA (MP)	ALCANZADA (MA)			I)= (MA)/(MP)	II)= (PM)/(TPM)	III= (I) * (II)		
P002- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020				
S145- Apoyo económico a personas que prestan sus inmuebles como espacios para centros de desarrollo infantil	0	0	0.00	15,066,432.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
S146- Ayuda a personas de escasos recursos y para tratamientos médicos de enfermedades crónico-degenerativas, terminales y discapacidades	350	350	1,000,000.00	15,066,432.00	1.00	0.07	0.07	6.64	
S147- Ayuda económica para promover el deporte competitivo en jóvenes	128	85	4,171,284.00	15,066,432.00	0.66	0.28	0.18	18.39	
U026- Apoyos económicos y otras ayudas sociales	0	0	0.00	15,066,432.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
S144- Alimentos A Centros de Desarrollo Infantil					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020				
TOTAL			15,066,432.00	15,066,432.00				25.02	
32 Escuela de Administración Pública									
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	289	146	675,000.00	675,000.00	0.51	1.00	0.51	50.52	
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020				
TOTAL			675,000.00	675,000.00				50.52	
33 Fidelcomiso Centro Histórico									
P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	25	705,755.00	1,672,313.00	25.00	0.42	10.55	1055.06	
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	1	1	966,558.00	1,672,313.00	1.00	0.58	0.58	57.80	
TOTAL			1,672,313.00	1,672,313.00				1,112.86	
34 Fidelcomiso del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Cd. de México					NO PRESENTO INFORME EN EL CUARTO TIMESTRE 2020				
TOTAL			0.00	0.00				0.00	
35 Fidelcomiso de Recuperación Crediticia									
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	160	0	35,000.00	70,000.00	0.00	0.50	0.00	0.00	
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	160	0	35,000.00	70,000.00	0.00	0.50	0.00	0.00	
TOTAL			70,000.00	70,000.00				0.00	
36 Fidelcomiso Educación Garantizada					NO PRESENTO INFORME EN EL CUARTO TIMESTRE 2020				
TOTAL			0.00	0.00				0.00	
37 Fidelcomiso Museo Arte Popular Mexicano					NO PRESENTO INFORME EN EL CUARTO TIMESTRE 2020				
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres									
TOTAL			0.00	0.00				0.00	
38 Fidelcomiso Museo del Estanquillo									
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1,600	1,613	200,000.00	200,000.00	1.01	1.00	1.01	100.81	
TOTAL			200,000.00	200,000.00				100.81	

IAP ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO								
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020								
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III *100
	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMADA (MP)			ALCANZADA (MA)	(I)= (MA)/(MP)	(II)= (PM)/(TPM)	
39 Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres				789,798.00	NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
E049 Producción y servicios filmicos y cinematográficos	4	4	789,798.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			789,798.00	789,798.00				0.00
40 Fondo de Desarrollo Económico					NO PRESENTO INFORME EN EL TERCER TRIMESTRE 2020			
	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00	0.00				0.00
41 Fondo para el Desarrollo Económico y Social					NO PRESENTO INFORME EN EL TERCER TRIMESTRE 2020			
TOTAL			0.00	0.00				0.00
42 Fondo Mixto de Promoción Turística					NO PRESENTO INFORME EN EL TERCER TRIMESTRE 2020			
TOTAL			0.00	0.00				0.00
43 Fondo para el Desarrollo Social								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	15,000	9,882	1,750,000.00	1,750,000.00	0.66	1.00	0.66	65.88
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0.00	1,750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
TOTAL			1,750,000.00	1,750,000.00				65.88
44 Heroico Cuerpo de Bomberos								
P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1,231,000	1,071,249	1,231,000.00	1,231,000.00	0.87	1.00	0.87	87.02
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
TOTAL			1,231,000.00	1,231,000.00				87.02

IAP (ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO)								
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020								
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO POLÍTICA PÚBLICA	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III *100
	PROGRAMADA (MP)	ALCANZADA (MA)			(I)= (MA)/(MP)	(II)= (PM)/(TPM)	III= (I) * (II)	
45 Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos								
P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
M001- Actividades de apoyo administrativo					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
N001- Cumplimiento de los programas de protección civil					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
O001- Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
P002- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
P017- Actividades de seguimiento al cumplimiento del programa de derechos humanos					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
TOTAL			0.00	0.00				0.00
46 Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	1	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	1	1	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00	0.00				0.00
47 Instituto de Educación Media Superior								
P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E086- Fortalecimiento a la educación media superior					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
S039- Programa de becas del instituto de educación media superior de la ciudad de México					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
U017 Apoyo a la formación de capital humano en educación y ciencia					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
TOTAL			0.00	0.00				0.00
48 Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	1	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
TOTAL			0.00	0.00				0.00
49 Instituto de la Juventud del Distrito Federal								
P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	20	20	209,048.00	9,284,241.00	1.00	0.02	0.02	2.25
S004 Apoyos para el desarrollo integral de los jóvenes	20	2	1,500,000.00	9,284,241.00	0.10	0.16	0.02	1.62
S212 Núcleos Urbanos de Bienestar Emocional NUBE	3,670	2,124	6,008,000.00	9,284,241.00	0.58	0.65	0.37	37.45
E047 Prevención y tratamiento de las adicciones	528	495	1,567,193.00	9,284,241.00	0.94	0.17	0.16	15.83
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	36	36	0.00	9,284,241.00	1.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			9,284,241.00	9,284,241.00				57.14

IAP (ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO)

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III * 100
	PROGRAMADA (MP)	ALCANZADA (MA)			I)= (MA)/(MP)	II)= (PM)/(TPM)	III)= (I) * (II)	
50 Secretaría de las Mujeres								
E001 Acceso a la justicia para las mujeres y niñas víctimas de violencia y discriminación de género	33,950	32,445	2,455,272.00	65,777,807.00	0.96	0.04	0.04	3.57
P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	3,500	6,755	416,981.00	65,777,807.00	1.93	0.01	0.01	1.22
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	8	10	0.00	65,777,807.00	1.25	0.00	0.00	0.00
E020 Centros de atención LUNAS	101,260	73,900	2,425,094.00	65,777,807.00	0.73	0.04	0.03	2.69
E101 Atención Integral en espacios de refugio a mujeres hijas e hijos en situación de violencia extrema y promover el ejercicio de sus derechos	610	613	3,001,179.00	65,777,807.00	1.00	0.05	0.05	4.59
E108 Ciudad segura y amigable para las mujeres y niñas	348,796	99,213	3,311,939.00	65,777,807.00	0.28	0.05	0.01	1.43
S011 Coinvertión para igualdad de la Ciudad de México	25	23	7,000,000.00	65,777,807.00	0.92	0.11	0.10	9.79
S056 Apoyo a mujeres en situación de violencia de Género	875	877	19,570,000.00	65,777,807.00	1.00	0.30	0.30	29.82
P003 Planeación seguimiento y evaluación a políticas públicas	7	8	4,444,587.00	65,777,807.00	1.14	0.07	0.08	7.72
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	1	1	23,152,755.00	65,777,807.00	1.00	0.35	0.35	35.20
TOTAL			65,777,807.00	65,777,807.00				96.03
51 Instituto de las Personas con Discapacidad								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1,451,318	809,834	0.00	0.00	0.56	0.00	0.00	0.00
P031- Planeación, seguimiento y evaluación a políticas públicas para el desarrollo de las personas con discapacidad					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
S064- Desarrollo integral de las personas con discapacidad					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
TOTAL			0.00	0.00				0.00
Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas.								
0000 Transferencias a órganos autónomos	0	0	0.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0000 Transferencias a órganos autónomos	2	2	25,000.00	25,000.00	1.00	1.00	1.00	100.00
TOTAL			25,000.00	25,000.00				100.00
53 Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	1	198,539.00	334,458.00	1.00	0.59	0.59	59.36
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	1,500	892	135,919.00	334,458.00	0.59	0.41	0.24	24.17
TOTAL			334,458.00	334,458.00				83.53
54 Instituto de Vivienda del Distrito Federal								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	0	239,998.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
S027- Mejoramiento de la vivienda					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
S061- Vivienda en conjunto					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
U007- Financiamiento para el acceso a la vivienda					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
TOTAL			239,998.00	239,998.00				0.00

IAP (ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO)									
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020									
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III *100	
	PROGRAMADA (MP)	ALCANZADA (MA)			(I)= (MA)/(MP)	(II)= (PM)/(TPM)	III= (I) * (II)		
POLÍTICA PÚBLICA									
55	Instituto del Deporte del Distrito Federal								
	NO PRESENTO INFORME EN EL TERCER TRIMESTRE 2020								
	TOTAL		0.00	0.00				0.00	
56	Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa								
	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	1	63,000.00	348,543,059.00	1.00	0.00	0.00	0.02
	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	1	1	300,000.00	348,543,059.00	1.00	0.00	0.00	0.09
	K012 Rehabilitación, equipamiento y construcción de infraestructura educativa	687	54	348,180,059.00	348,543,059.00	0.08	1.00	0.08	7.85
	TOTAL			348,543,059.00	348,543,059.00				7.96
57	Instituto Electoral								
	0000 Transferencias a órganos autónomos	6	5	35,000.00	58,744,512.00	0.83	0.00	0.00	0.05
	0000 Transferencias a órganos autónomos	1	0	640.00	58,744,512.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0000 Transferencias a órganos autónomos	1,635	274	18,354,915.00	58,744,512.00	0.17	0.31	0.05	5.24
	0000 Transferencias a órganos autónomos	5	0	6,922,702.00	58,744,512.00	0.00	0.12	0.00	0.00
	0000 Transferencias a órganos autónomos	5	5	6,148,515.00	58,744,512.00	1.00	0.10	0.10	10.47
	0000 Transferencias a órganos autónomos	100	100	5,134,967.00	58,744,512.00	1.00	0.09	0.09	8.74
	0000 Transferencias a órganos autónomos	100	100	7,465,227.00	58,744,512.00	1.00	0.13	0.13	12.71
	0000 Transferencias a órganos autónomos	4	5	1,024,329.00	58,744,512.00	1.25	0.02	0.02	2.18
	0000 Transferencias a órganos autónomos	30	35	4,185,329.00	58,744,512.00	1.17	0.07	0.08	8.31
	0000 Transferencias a órganos autónomos	13	13	5,443,747.00	58,744,512.00	1.00	0.09	0.09	9.27
	0000 Transferencias a órganos autónomos	4	4	4,029,141.00	58,744,512.00	1.00	0.07	0.07	6.86
	TOTAL			58,744,512.00	58,744,512.00				56.96
58	Instituto para la Atención y prevención de las adicciones en la Ciudad de México								
	P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0.00	45,127,418.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	E016 Atención integral y tratamiento de adicciones	342	157	36,246,573.00	45,127,418.00	0.46	0.80	0.37	36.87
	E016 Atención integral y tratamiento de adicciones	900	784	1,144,298.00	45,127,418.00	0.87	0.03	0.02	2.21
	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	0	0	0.00	45,127,418.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	P022 Planeación de políticas públicas para mejorar la atención de las adicciones	4,035	3,424	2,650,362.00	45,127,418.00	0.85	0.06	0.05	4.98
	P022 Planeación de políticas públicas para mejorar la atención de las adicciones	4,557	3,798	5,086,185.00	45,127,418.00	0.83	0.11	0.09	9.39
	N001- Cumplimiento de los programas de protección civil					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
	M001 Actividades de apoyo administrativo					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
	TOTAL			45,127,418.00	45,127,418.00				53.46

IAP (ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO)									
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020									
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III *100	
	PROGRAMADA (MP)	ALCANZADA (MA)			(I)= (MA)/(MP)	(II)= (PM)/(TPM)	III= (I) * (II)		
POLÍTICA PÚBLICA									
59	Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal								
	P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	61	61	20,000.00	40,000.00	1.00	0.50	0.50	50.00
	P002- Transversalización del enfoque de derechos humanos	61	61	20,000.00	40,000.00	1.00	0.50	0.50	50.00
	TOTAL			40,000.00	40,000.00				100.00
60	Jefatura del Gobierno del D.F.								
	P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	P002- Transversalización del enfoque de derechos humanos					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
	U011- Programam para la reconstrucción					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
	TOTAL			0.00	0.00				0.00
61	Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal								
	P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	P002- Transversalización del enfoque de derechos humanos	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL			0.00	0.00				0.00
62	Metrobús								
	P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	3	3	670,048.00	1,340,096.00	1.00	0.50	0.50	50.00
	P002- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	3	3	670,048.00	1,340,096.00	1.00	0.50	0.50	50.00
	TOTAL			1,340,096.00	1,340,096.00				100.00
63	Órgano Regulador del Transporte								
	P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres					NO PRESENTO INFORME EN EL TERCER TRIMESTRE 2020			
	TOTAL								0.00
64	Planta Productora de Mezclas Asfálticas								
	P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	P002- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL			0.00	0.00				0.00
65	Policía Auxiliar del D.F.								
	P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	1	1,119.00	671,925.00	1.00	0.00	0.00	0.17
	P002- Transversalización del enfoque de derechos humanos	1	1	670,806.00	671,925.00	1.00	1.00	1.00	99.83
	TOTAL			671,925.00	671,925.00				100.00
66	Policía Bancaria e Industrial								
	P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres					NO PRESENTO INFORME EN EL TERCER TRIMESTRE 2020			
	TOTAL			0.00	0.00				0.00

IAP ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO								
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020								
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERÍODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III *100
	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMADA (MP)			ALCANZADA (MA)	(I)= (MA)/(MP)	(II)= (PM)/(TPM)	
67 Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D F								
P002- Transversalización del enfoque de derechos humanos					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	2	2	70,000.00	70,000.00	1.00	1.00	1.00	100.00
TOTAL			70,000.00	70,000.00				100.00
68 Fiscalía General de Justicia								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	21,738	19,502	12,921,120.00	12,921,120.00	0.90	1.00	0.90	89.71
TOTAL			12,921,120.00	12,921,120.00				89.71
69 Procuraduría Social								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	60	82	274,723.00	274,723.00	1.37	1.00	1.37	136.67
P002- Transversalización del enfoque de derechos humanos					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
S053 Rescate innovador y participativo en unidades habitacionales					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
TOTAL			274,723.00	274,723.00				136.67
70 Secretaría de Desarrollo Económico								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	1	496,125.00	550,546.00	1.00	0.90	0.90	90.12
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	1	1	54,421.00	550,546.00	1.00	0.10	0.10	9.88
TOTAL			550,546.00	550,546.00				100.00
71 Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	22	26	2,888,316.00	63,347,206.00	1.18	0.05	0.05	5.39
P002- Transversalización del enfoque de derechos humanos	35	60	7,248,673.00	63,347,206.00	1.71	0.11	0.20	19.62
P036- Planeación de políticas públicas enfocadas al desarrollo de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	1	1	5,998,171.00	63,347,206.00	1.00	0.09	0.09	9.47
S042- Programa para el fortalecimiento y apoyo a comunidades indígenas	4,091	4,187	47,212,046.00	63,347,206.00	1.02	0.75	0.76	76.28
TOTAL			63,347,206.00	63,347,206.00				110.75
72 Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	15	121	600,000.00	688,235,391.00	8.07	0.00	0.01	0.70
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	15	532	687,635,391.00	688,235,391.00	35.47	1.00	35.44	3543.57
TOTAL			688,235,391.00	688,235,391.00				3,544.28

IAP (ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO)									
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020									
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO POLÍTICA PÚBLICA	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III *100	
	PROGRAMADA (MP)	ALCANZADA (MA)			(I)= (MA)/(MP)	(II)= (PM)/(TPM)	III= (I) * (II)		
73 Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación									
E027 Fortalecimiento a la educación complementaria	15,148	15,148	4,917,384.00	542,170,818.00	1.00	0.01	0.01	0.91	
E086 Fortalecimiento a la educación media superior	10,000	10,835	23,618,380.00	542,170,818.00	1.08	0.04	0.05	4.72	
E087 Fortalecimiento a la educación básica	80,682	80,682	16,620,250.00	542,170,818.00	1.00	0.03	0.03	3.07	
E094 Fortalecimiento para el acceso a la educación superior	7,000	19,042	8,000,000.00	542,170,818.00	2.72	0.01	0.04	4.01	
E114 Atención y seguimiento especial a grupos vulnerables víctimas de la violencia	1,916	1,916	710,578.00	542,170,818.00	1.00	0.00	0.00	0.13	
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	10	10	0.00	542,170,818.00	1.00	0.00	0.00	0.00	
S008 Ciberescuelas en PILARES	43,568	35,758	45,293,426.00	542,170,818.00	0.82	0.08	0.07	6.86	
S008 Ciberescuelas en PILARES	137,966	113,233	210,383,000.00	542,170,818.00	0.82	0.39	0.32	31.85	
S016 Educación para la autonomía económica en PILARES	111,126	40,109	126,107,000.00	542,170,818.00	0.36	0.23	0.08	8.40	
S073 Beca PILARES	14,213	11,024	106,520,800.00	542,170,818.00	0.78	0.20	0.15	15.24	
TOTAL			542,170,818.00	542,170,818.00				75.18	
74 Secretaría de Administración y Finanzas									
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	400	437	0.00	1,959,184.00	1.09	0.00	0.00	0.00	
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	900	400	1,959,184.00	1,959,184.00	0.44	1.00	0.44	44.44	
TOTAL			1,959,184.00	1,959,184.00				44.44	
75 Secretaría de Cultura									
M001 Actividades de apoyo administrativo	500	300	388,318,662.00	550,318,662.00	0.60	0.71	0.42	42.34	
S051 Promotores Culturales Ciudad de México	1,750	1,393	162,000,000.00	550,318,662.00	0.80	0.29	0.23	23.43	
M001 Actividades de apoyo administrativo	500	300	0.00	550,318,662.00	0.60	0.00	0.00	0.00	
TOTAL			550,318,662.00	550,318,662.00		0.00		65.77	
76 Secretaría de Gobierno									
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	25	25	18,000.00	18,000.00	1.00	1.00	1.00	100.00	
E068- Prevención y atención a menores infractores	0	0	0.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
P002- Transversalización del enfoque de derechos humanos								NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020	
U011- Programam para la reconstrucción								NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020	
TOTAL			18,000.00	18,000.00		0.00		100.00	
77 Secretaría de Medio Ambiente									
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	1	11,141,444.00	11,141,444.00	1.00	1.00	1.00	100.00	
P002- Transversalización del enfoque de derechos humanos								NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020	
TOTAL			11,141,444.00	11,141,444.00				100.00	

IAP (ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO)								
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020								
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO POLÍTICA PÚBLICA	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III *100
	PROGRAMADA (MP)	ALCANZADA (MA)			(I)= (MA)/(MP)	(II)= (PM)/(TPM)	III= (I) * (II)	
78 Secretaría de Movilidad								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00	0.00				0.00
79 Secretaría de Obras y Servicios	NO PRESENTO INFORME EN EL TERCER TRIMESTRE 2020							
P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres								
TOTAL			0.00	0.00				0.00
80 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil								
P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	22,100	23,771	528,751.00	1,057,502.00	1.08	0.50	0.54	53.78
P002- Transversalización del enfoque de derechos humanos	450	450	528,751.00	1,057,502.00	1.00	0.50	0.50	50.00
TOTAL			1,057,502.00	1,057,502.00				103.78
81 Secretaría de Salud								
P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	2,891	2,779	722,119.00	4,017,221,120.00	0.96	0.00	0.00	0.02
E019 Prevención y atención de la violencia contra las mujeres	112,809	105,179	4,439,297.00	4,017,221,120.00	0.93	0.00	0.00	0.10
E004- Prevención de cáncer de mama y cervicouterino	88,224	20,025	8,581,206.00	4,017,221,120.00	0.23	0.00	0.00	0.05
E012- Atención médica	1,608,947	614,826	1,981,787,896.00	4,017,221,120.00	0.38	0.49	0.19	18.85
E017- Atención médica a personas privadas de su libertad y en procedimiento legal	875,713	703,931	0.00	4,017,221,120.00	0.80	0.00	0.00	0.00
E061- Salud materna, sexual y reproductiva	52,923	29,750	35,689,469.00	4,017,221,120.00	0.56	0.01	0.00	0.50
E070- Conservación y mantenimiento menor de inmuebles y equipos	13,239	5,647	257,653,735.00	4,017,221,120.00	0.43	0.06	0.03	2.74
E078- Atención médica de urgencias	816,235	427,573	1,642,964,919.00	4,017,221,120.00	0.52	0.41	0.21	21.42
E102- Profesionalización de servidores públicos de la salud	9,771	6,501	18,208,448.00	4,017,221,120.00	0.67	0.00	0.00	0.30
P002- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	3,890	29	100,000.00	4,017,221,120.00	0.01	0.00	0.00	0.00
U010- Prevención de enfermedades y promoción a la salud	1,439,111	769,846	67,074,031.00	4,017,221,120.00	0.53	0.02	0.01	0.89
TOTAL			4,017,221,120.00	4,017,221,120.00				44.87
82 Secretaría de Seguridad Ciudadana								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	26,042,847.00	26,042,847.00	0.00	1.00	0.00	0.00
P002- Transversalización del enfoque de derechos humanos					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
TOTAL			26,042,847.00	26,042,847.00				0.00
83 Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo								
P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	12,200	16,760	594,202.00	1,032,055.00	1.37	0.58	0.79	79.09
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	48	52	437,853.00	1,032,055.00	1.08	0.42	0.46	45.96
TOTAL			1,032,055.00	1,032,055.00				125.06

IAP ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO								
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020								
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO POLÍTICA PÚBLICA	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III *100
	PROGRAMADA (MP)	ALCANZADA (MA)			(I)= (MA)/(MP)	(II)= (PM)/(TPM)	III= (I) * (II)	
84 Secretaría de Turismo								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	3	3	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
TOTAL			0.00	0.00				0.00
85 Servicios de Salud Pública								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	90,000	41,370	3,229,030.00	6,458,060.00	0.46	0.50	0.23	22.98
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	90,000	41,370	3,229,030.00	6,458,060.00	0.46	0.50	0.23	22.98
TOTAL			6,458,060.00	6,458,060.00				45.97
86 Servicio de Transportes Eléctricos								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	12	0	375,000.00	375,000.00	0.00	1.00	0.00	0.00
TOTAL			375,000.00	375,000.00				0.00
87 Servicios Metropolitanos S.A. de C.V. (SERVIMET)								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1	0	100,000.00	100,000.00	0.00	1.00	0.00	0.00
P002- Transversalización del enfoque de derechos humanos					NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
TOTAL			100,000.00	100,000.00				0.00
88 Sistema de Aguas de la Ciudad de México								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	106	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	106	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00	0.00				0.00
89 Red de Transporte de Pasajeros								
P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	0	0	0.00	114,649,826.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E088 Operación y mantenimiento de la red de transporte de pasajeros (RTP)	0	0	114,649,826.00	114,649,826.00	0.00	1.00	0.00	0.00
TOTAL			114,649,826.00	114,649,826.00	0.00			0.00
90 Régimen de Protección Social en Salud					NO PRESENTO INFORME EN EL TERCER TRIMESTRE 2020			
TOTAL			0.00	0.00	0.00			0.00
91 Sistema Público de Radio Difusión					NO PRESENTO INFORME EN EL TERCER TRIMESTRE 2020			
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres								
TOTAL			0.00	0.00				0.00
92 Sistema de Transporte Colectivo (Metro)								
P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	400	350	3,629,216.00	3,629,216.00	0.88	1.00	0.88	87.50
TOTAL			3,629,216.00	3,629,216.00				87.50

IAP ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO								
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020								
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	META AL PERIODO		PRESUPUESTO MODIFICADO (PM)	TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO (TPM)	AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			AVANCE PORCENTUAL (APURG) III * 100
	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMADA (MP)			ALCANZADA (MA)	(I)= (MA)/(MP)	(II)= (PM)/(TPM)	
93	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia							
	NO PRESENTO INFORME EN EL TERCER TRIMESTRE 2020							
	5032 Programa apoyo a madres solas residentes de la Ciudad de México (PAIMS)							
	TOTAL		0.00	0.00				0.00
	Tribunal Superior de Justicia							
	0000 Transferencias a órganos autónomos		0.00	0.00	5.26	0.00	0.00	0.00
	TOTAL		0.00	0.00				0.00
94	Universidad de la Policía							
	P001- Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres		690,000.00	690,000.00	1.70	1.00	1.70	170.00
	P002- Transversalización del enfoque de derechos humanos				NO PRESENTO INFORMACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE 2020			
	TOTAL		690,000.00	690,000.00				170.00
	GRAN TOTAL		16,931,402,465.00	16,931,402,465.00				

CRA COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (APURG)	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA	100.00	<p>Derivado a la <i>Declaratoria de emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México, en concordancia con la emergencia sanitaria declarada por el Consejo de Salubridad General, para controlar, mitigar y evitar la propagación del COVID-19, dada a conocer</i> en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 31 de marzo de 2020, y en apego a lo que establece el Artículo 23 BIS de la Ley de Austeridad Transparencia en Remuneraciones Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, diversas actividades previstas para el desarrollo de programas presupuestarios no se concluyeron durante el ejercicio ni se ejerció el presupuesto previsto para ello.</p> <p>Sin embargo, es recomendable hacer la precisión sobre la realización o no por parte de los entes públicos, de gestiones ante la Secretaría de Administración y Finanzas para la modificación de metas programáticas y financieras. Lo que deriva de los comentarios relacionados con la reasignación, reducción, reprogramación o cancelación de recursos para estos programas a causa de las acciones del Gobierno de la Ciudad de México destinadas a fortalecer las medidas contra la emergencia sanitaria originada por el COVID-19.</p> <p>Finalmente, se observan áreas de oportunidad para que las Unidades Responsables del Gasto fortalezcan sus mecanismos de seguimiento y que estas acciones les permitan identificar y/o evaluar los avances, aún en tiempos de contingencia; así como establecer algunas estrategias para lograr las metas planteadas que garanticen la igualdad sustantiva y la promoción integral de los derechos humanos de las niñas y la mujeres de la Ciudad de México.</p>
ALCALDÍA AZCAPOTZALCO	116.96	
ALCALDÍA BENITO JUÁREZ	94.82	
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN	100.84	
ALCALDÍA IZTACALCO	100.00	
ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS	0.01	
ALCALDÍA TLÁHUAC	99.88	
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA PREVENTIVA	102.95	
CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA	94.72	
CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO	0.00	
FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA	0.00	
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS	87.02	
INSTANCIA EJECUTORA DEL SISTEMA INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS	0.00	
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	0.00	
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	0.00	
INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO "ROSARIO CASTELLANOS"	0.00	
JEFATURA DE GOBIERNO	0.00	
MECANISMO PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS	0.00	
PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	0.00	
SECRETARÍA DE MOVILIDAD	0.00	
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS	0.00	
SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.	0.00	
SISTEMA DE AGUAS	0.00	
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	75.18	

CRA COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (APURG)	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
ALCALDÍA COYOACÁN	90.16	<p>Con respecto al avance financiero, se requiere verificar la distribución del gasto, ya que con base en los Montos Aprobados para cada Ente, éstos suelen tener discordancias con lo representado por Capítulo de Gasto en los informes, es igualmente necesario identificar la relación entre el total ejercido y su desglose presupuestal por capítulo de gasto y éste: se debe vincular y ser congruente con las acciones que se realicen.</p> <p>Así mismo, se recomienda no perder de vista que los avances en materia de igualdad de género responden al ejercicio del presupuesto asignado para tales fines; es por eso que, a lo largo del proceso de planeación e implementación de los Programas presupuestario y sus actividades, deberá darse cuenta de los resultados obtenidos y, en la medida de lo posible, de los impactos que tiene en la población beneficiaria.</p> <p>Esta información se encuentra plasmada en el Programa Operativo Anual, instrumento que sirve de guía para la revisión y la emisión de comentarios por parte de la Secretaría de las Mujeres (SeMujeres). A razón de esto, se invita a los entes públicos a que, en los informes trimestrales correspondientes al ejercicio fiscal 2021, se tome en cuenta lo autorizado en el POA correspondiente, toda vez que se observan presupuestos con montos ejercidos que sobrepasan los asignados y, en algunos casos, no existe explicación a estas variaciones.</p>
ALCALDÍA IZTACALCO	100.00	
ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO	98.78	
ALCALDÍA MILPA ALTA	89.86	
ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA	93.32	
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR	100.00	
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS	0.00	
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL	65.88	
INSTITUTO DE LA JUVENTUD	57.14	
INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0.00	
FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA	89.71	
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)	0.00	
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	3,544.28	
SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES	110.75	
SECRETARÍA DE SALUD	44.87	
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	0.00	
SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO	125.06	
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE	100.00	
SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA	45.97	
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO	87.50	
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	0.00	
ALCALDÍA CUAJIMALPA	0.00	<p>Las Unidades Responsables del Gasto no presentaron el Informe Programático Presupuestal, lo cual impide el análisis de los avances de los mismos.</p> <p>Para el ejercicio 2021, se requiere que se tomen en cuenta las recomendaciones y observaciones realizadas durante 2020 para dar cumplimiento a la normatividad de la Ciudad de México y como un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas.</p>
ALCALDÍA GUATAVO A. MADERO	0.00	
AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO	0.00	
CONSEJO DE EVALUACION	0.00	
FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO	0.00	
FIDEICOMISO MUSEO DE ARTE POPULAR MEXICANO	0.00	
FONDO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	0.00	
INSTITUTO DEL DEPORTE	0.00	
POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL	0.00	
RÉGIMEN DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD	0.00	
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL	0.00	
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	0.00	
SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO	0.00	
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	0.00	
ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE	0.00	

**CRNI COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS
POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO**

PERIODO: ENERO- DICIEMBRE 2020

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	PRINCIPALES NECESIDADES IDENTIFICADAS	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
ALCALDÍA AZCAPOTZALCO	<p>Se observan áreas de oportunidad para el planteamiento de indicadores de género que apoyen en las mediciones de los avances generados en el transcurso de la implementación de acciones a través de los diferentes programas presupuestarios.</p> <p>Esto a partir de la observación de la desarticulación entre el Marco de Política Pública con los resultados físicos y presupuestales obtenidos al llevar a cabo las Actividades Institucionales y la falta de herramientas para la medición de los logros obtenidos, es decir, la formulación de indicadores.</p> <p>Asimismo, resulta importante el correcto planteamiento de los componentes que los conforman, con relación a lo establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.</p>	<p>Es indispensable determinar el indicador de género y todos los componentes que se encuentran en el apartado correspondiente; para ello se puede hacer uso de la Guía de Llenado para el Informe de Avance Programático-Presupuestal en Materia de Igualdad de Género proporcionada por la Secretaría de Administración y Finanzas de avance programático presupuestal, misma en la que se detalla cada uno de los campos a considerar.</p> <p>En general, se sugiere revisar sobre todo el nivel del objetivo al que está alineado el indicador en la Matriz de Indicadores de Resultados para cada Programa presupuestario. Asimismo, es necesario revisar el nombre del indicador, éste debe definir de forma clara la finalidad de lo que se busca medir y debe estar asociado al objetivo de la acción, proyecto o programa público.</p>
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC		
CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA		
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS		
SECRETARÍA DE CULTURA		
ALCALDÍA COYOACÁN	<p>Resulta importante que las URG consideren los avances programáticos y presupuestales de manera acumulativa con lo reportado en trimestres anteriores, de tal forma que se realice un reporte información relacionada con la justificación o explicación a las posibles variaciones de los resultados reportados al periodo.</p>	<p>Se recomienda no perder de vista que los avances en materia de igualdad de género responden al ejercicio un presupuesto asignado para tales fines; es por eso que, a lo largo del proceso de planeación e implementación de Actividades Institucionales, deberá darse cuenta de los avances programados. Mencionando además, las afectaciones al presupuesto.</p>
ALCALDÍA IZTAPALAPA		
ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS		
ALCALDÍA TLÁHUAC		
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS		
INSTITUTO DE LA JUVENTUD		
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		
SECRETARÍA DE GOBIERNO		
ALCALDÍA COYOACÁN	<p>Respecto al avance financiero, se requiere verificar la distribución del gasto en todos los apartados donde éste se solicita; esto relacionado con los Montos Aprobados para cada Ente.</p> <p>Resalta que estos suelen tener discordancias con lo representado por Capítulo de Gasto en los informes, por lo que resulta igualmente necesario identificar la relación entre el total ejercido y su desglose presupuestal por capítulo de gasto y éste, se debe vincular y ser congruente con las acciones que se realicen.</p>	<p>Es importante que en los informes presentados por parte de las Unidades Responsables del Gasto, se tome en cuenta que el seguimiento se da al presupuesto asignado y ejercido para la ejecución de acciones que se encuentran alineadas al Eje 1 del Programa de Gobierno, Igualdad y Derechos; así como a aquellas que corresponden al Programa Presupuestario P001 "Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres" conforme al Programa Operativo Anual, emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas, mismas a las que se suman todas las acciones que la URG considere de importancia para el logro de la Igualdad de Género.</p> <p>Esta información se encuentra plasmada en el Programa Operativo Anual, instrumento que sirve de guía para la revisión y la emisión de comentarios por parte de la Secretaría de las Mujeres (SeMujeres). A razón de esto, se invita a los entes públicos a que, en los informes trimestrales correspondientes al ejercicio fiscal 2021, se tome en cuenta lo autorizado en el POA correspondiente, toda vez que se observan presupuestos con montos ejercidos que sobrepasan los asignados y, en algunos casos, no existe explicación a estas variaciones.</p> <p>De igual forma, la SeMujeres de manera permanente brinda apoyo y asesoramiento para identificar las necesidades que surgen en el transcurso del reporte de avance programático presupuestal a través de la presentación de los informes trimestrales, para así generar herramientas que fortalezcan los datos que en ellos se presentan.</p>
ALCALDÍA IZTACALCO		
ALCALDÍA MILPA ALTA		
ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA		
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR		
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL		
INSTITUTO DE LA JUVENTUD		
INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA		
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)		
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA		
SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES		
SECRETARÍA DE SALUD		
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA		
SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO		
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE		
SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA		
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO		

**CRNI COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS
POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO**

PERIODO: ENERO- DICIEMBRE 2020

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	PRINCIPALES NECESIDADES IDENTIFICADAS	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
ALCALDÍA COYOACÁN	<p>Para la síntesis y análisis de la información es necesario para las URG cumplimentar todos los apartados solicitados en el Informe de Avance Programático Presupuestal con la información actualizada al trimestre que se reporta.</p>	<p>En general, la información solicitada es la reflejada en el Programa Operativo Anual, instrumento que sirve de guía para la revisión y la emisión de comentarios por parte de la Secretaría de las Mujeres (SeMujeres). De igual forma, se reitera que la SeMujeres, de manera permanente brinda apoyo y asesoramiento para identificar las necesidades que surgen en el transcurso del reporte de avance programático presupuestal a través de la presentación de los informes trimestrales, para así generar herramientas que fortalezcan los datos que en ellos se presentan.</p>
ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO		
ALCALDÍA TLALPAN		
ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA		
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS		
FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA		
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO		
INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES		
SECRETARÍA DE GOBIERNO		
SECRETARÍA DE SALUD		
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA		
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA		